



CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES
CALZADA DE LA VIRGEN #1800 COL.
EX-EJIDO DE SAN PABLO TEPETLAPA,
MÉXICO D.F. C.P 04840
TELÉFONO (55)5608-0847
www.cesnav.edu.mx

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES

DIRECTORIO

EDITORA

Tte. Corb. SAIN. L. CCIAS. Com.
Lilian Estrada Santana.
Centro de Estudios Superiores Navales.

CORRECTOR DE ESTILO

Tte. Frag. SAIN. L. Per.
Víctor Monjaraz Ortega.
Centro de Estudios Superiores Navales.

DISEÑO EDITORIAL Y PORTADA

Tte. Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Christiam García López.
Centro de Estudios Superiores Navales.

TRADUCTOR

Tte. Nav. SDN. Prof.
Melesio Cabrera Vaca.
Centro de Estudios Superiores Navales.

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES.

Volumen 35, No. 3, 2014, es una publicación trimestral editada por el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV). Calzada de la Virgen #1800, Colonia Ex-Ejido de San Pablo Tepetlapa, Código Postal 04840, México, Distrito Federal. Teléfono: 5608 0847. Página web: www.cesnav.edu.mx. Correo electrónico: revista.cesnav@hotmail.com. Editor responsable: Lilian Estrada Santana. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo Número 04-2009-040611003500-102, ISSN: 1870-5480. Certificado de Licitud y Contenido Número 14766, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en los talleres gráficos de la Dirección General de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología, de la Secretaría de Marina-Armada de México, Eje 2 Oriente tramo Heroica Escuela Naval Militar, Número 861, Colonia Los Cipreses, Delegación Coyoacán, Código Postal 04830, México Distrito Federal. Este número se terminó de imprimir el 30 de septiembre de 2014, con un tiraje de 500 ejemplares.

En caso de hacer referencia a algún trabajo de los aquí publicados, deberá de citar la fuente y el autor.

La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales, comenzó su publicación en 1979, en idioma español. El contenido de la presente publicación refleja los puntos de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

CONSEJO EDITORIAL EXTERNO

Vicealmirante C.G. DEM.
Salvador Gómez Rangel.
Secretaría de Marina-Armada de México.

Contralmirante C.G. DEM.
Carlos A. Abascal Andrade.
Secretaría de Marina-Armada de México.

Doctora Ana Teresa Gutiérrez del Cid.
Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.

Doctor Javier Oliva Posada.
Universidad Nacional Autónoma de México.

Doctor Juan Velázquez.
Abogado Penalista.

CONSEJO EDITORIAL INTERNO

PRESIDENTE

Vicealmirante C.G. DEM.
Ángel Enrique Sarmiento Beltrán.
Director.
Centro de Estudios Superiores Navales.

VICEPRESIDENTE

Contralmirante C.G. DEM.
Guillermo Mejía George.
Dir. de Soporte Académico y Logístico.
Centro de Estudios Superiores Navales.

PRIMER VOCAL

Contralmirante C.G. DEM.
Rosendo Jesús Escalante Ilizaliturri.
Dir. de la Escuela de Guerra Naval.
Centro de Estudios Superiores Navales.

SEGUNDO VOCAL

Capitán de Navío C.G. DEM.
Roberto Cárdenas Nava.
Coordinador de Apoyo Académico.
Centro de Estudios Superiores Navales.

TERCER VOCAL Y SECRETARIO TÉCNICO

Capitán de Fragata CG. ESA.
Lucio Arturo De la Rosa Boscó
Jefe de Relaciones Públicas.
Centro de Estudios Superiores Navales.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

Índice	Index	Pp.
EDITORIAL.	<i>EDITORIAL.</i>	5
LA POLÍTICA INTEGRAL DE MÉXICO COMO INSTRUMENTO DE VINCULACIÓN GLOBAL	<i>MEXICO'S INTEGRAL POLICY AS GLOBAL BINDING INSTRUMENT</i>	6-19
DOCTOR JOSÉ MEDINA GONZÁLEZ DÁVILA		
OPORTUNIDADES DE VINCULACIÓN DE EUROPA CON MÉXICO	<i>BINDING OPPORTUNITIES FOR EUROPE AND MEXICO</i>	20 -36
CAPITÁN DE FRAGATA C.G. EG. ALBERTO PEYROT AMAYA		
LA POSICIÓN GEOPOLÍTICA DE MÉXICO A TRAVÉS DEL "NORLATINISMO"	<i>MEXICO'S GEOPOLITICAL POSITION THROUGH "NORLATINISMO"</i>	37-53
CAPITÁN DE FRAGATA C.G. E. INFO. E.G. PEDRO JAVIER PESQUERA ÁVILA		
LA POLÍTICA INTEGRAL COMO INSTRUMENTO DE VINCULACIÓN GLOBAL DE MÉXICO	<i>INTEGRAL POLICY AS A GLOBAL BINDING INSTRUMENT OF MEXICO</i>	54-64
CAPITÁN DE FRAGATA C.G. DEM. ADONAY SANDOVAL MEDINA		
COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO LATINOAMERICANO	<i>COOPERATION FOR LATIN AMERICAN STRATEGIC DEVELOPMENT</i>	65-79
MAESTRA SHEILA ANGÉLICA GARCÍA GUEVARA		
LA PERCEPCIÓN GEOPOLÍTICA DE LOS VIAJEROS ALEMANES EN EL MÉXICO DEL SIGLO XIX: EL CASO DE FRIEDRICH RATZEL	<i>THE GEOPOLITICAL PERCEPTION OF THE GERMAN TRAVELERS IN THE MEXICO OF THE 19TH CENTURY: FRIEDRICH RATZEL'S CASE</i>	80 - 92
DOCTORA MARÍA DEL PILAR OSTOS CETINA		
INSTRUCCIONES A LOS AUTORES Y DICTAMEN DE LOS ARTÍCULOS.	<i>INSTRUCTIONS TO AUTHORS AND ARTICLE VEREDICT.</i>	93 - 105



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

EDITORIAL

P: 5

En el marco de la celebración de las fiestas patrias, durante las cuales se festeja un año más de ser un país independiente, es menester resaltar el papel que tiene el Estado en la consecución de los objetivos nacionales, como son la protección de la nación mexicana frente a las amenazas y riesgos, la preservación de la soberanía, la defensa del territorio y la defensa legítima de su población.

En ese sentido, el Jefe del Ejecutivo Federal y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas Mexicanas, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentó al Honorable Congreso de la Unión, el Segundo Informe de Gobierno.

En el citado documento, se plasmó un balance del estado general que guarda la Administración Pública Federal y se informó sobre las decisiones tomadas durante su administración, tomando como base el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el cual es la ruta que sociedad y gobierno han delineado para caminar juntos hacia una nueva etapa del país, ya que este documento traza los grandes objetivos de las políticas públicas, establece las acciones específicas para alcanzarlos y precisa los indicadores que permitirán medir los avances obtenidos.

Asimismo, el PND delinea un México en Paz, Incluyente, Próspero, con Responsabilidad Global y con Educación de Calidad y es precisamente en este rubro en donde el Centro de Estudios Superiores Navales contribuye desde el ámbito académico al PND, ya que la educación es el factor clave para aspirar a mejores condiciones de vida, al ser la principal fuente de superación y un igualador social insustituible, por lo tanto, es preciso seguir avanzando en el incremento de la calidad educativa, ya que de ésta depende en gran medida la formación de los líderes que habrán de conducir las mejores causas en la construcción del México moderno.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

LA POLÍTICA INTEGRAL DE MÉXICO COMO INSTRUMENTO DE VINCULACIÓN GLOBAL *MEXICO'S INTEGRAL POLICY AS GLOBAL BINDING INSTRUMENT*

Pp: 6 - 19

Resumen

El contexto internacional contemporáneo induce por su propia dinámica a que sus actores desarrollen relaciones mutuamente vinculantes, generando las condiciones esenciales para la "globalización". Por este término puede entenderse el proceso constante en el cual diferentes Estados, organizaciones y grupos sociales separados por contextos geográficos y medioambientales de nuestro planeta estrechan relaciones en diferentes ámbitos y dimensiones por medio de vinculaciones recíprocas, generando un sistema complejo el cual tiende a la homogeneización de variables relacionales partiendo de las particularidades definitorias de cada uno de los actores.

Abstract

To approach this topic, it is important to share some considerations from my experience as the Mexican Ambassador in Guatemala, with which we have a very close partnership of essential strategic importance at all levels; besides sharing history, traditions and principles, both nations develop a very strong commercial relationship, and its neighboring characteristic makes Guatemala a door to the rest of Central America for Mexico.

Palabras clave: Estado, globalización, poder, organización, desarrollo.

Keywords: State, globalization, power, organization, development.

DOCTOR JOSÉ MEDINA GONZÁLEZ DÁVILA

Doctor en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana; Maestro en Estudios Internacionales por la EGAP-ITESM; y Licenciado en Relaciones Internacionales por el ITESM. Especialista en Antropología Militar y Etnología de Norteamérica. Sus líneas de investigación son la antropología militar, la inteligencia estratégica y las ciencias sociales aplicadas.



INTRODUCCIÓN: LA INTEGRALIDAD COMO FORTALEZA DEL ESTADO

El contexto internacional contemporáneo induce por su propia dinámica a que sus actores desarrollen relaciones mutuamente vinculantes, generando las condiciones esenciales para la “globalización”. Por este término puede entenderse el proceso constante en el cual diferentes Estados, organizaciones, y grupos sociales separados por contextos geográficos y medioambientales de nuestro planeta estrechan relaciones en diferentes ámbitos y dimensiones por medio de vinculaciones recíprocas, generando un sistema complejo el cual tiende a la homogeneización de variables relacionales partiendo de las particularidades definitorias de cada uno de los actores.

El argumento anterior puede complementarse por la definición propuesta por el Fondo Monetario Internacional en el año 2000, el cual establece que para sus fines la globalización se define por medio de cuatro componentes esenciales: el comercio y las transacciones económicas, los movimientos de capital y de inversiones, la migración y el tránsito de seres humanos, y la diseminación del conocimiento. Por lo tanto, podemos considerar que aquel Estado o actor internacional que cuente con los atributos legales y legítimos para su pleno desempeño en el entorno mundial, que busque proyectarse como un agente interactivo con alcances globales, debe poseer una participación activa -de manera directa o indirecta- en estos cuatro criterios, así como debe vincularse con otros actores de manera constante y ascendente.

La propia naturaleza del sistema internacional lleva a que prácticamente todos los actores participen en al menos uno de los componentes establecidos por el FMI de carácter regional, hemisférico, continental o global. Sin embargo, sólo aquellos actores que participan activamente en los cuatro elementos ya expuestos, así como aquéllos que de manera voluntaria influyen en otros actores para la obtención de sus intereses y aspiraciones, tienen la posibilidad de adquirir una distinción como agentes definitorios de tendencias y de eficiencia en la consolidación de sus utilidades.

Sólo aquellos actores que toman una postura pro-activa en el entorno global de manera eficiente, bien estructurada y ponderada tienen la oportunidad de ser considerados “líderes” en un entorno, tema o conjunto de acciones específicas; siendo este liderazgo una manifestación intrínseca de “poder” entendiendo este término como *la capacidad de influencia de un actor sobre otras entidades para la obtención de sus intereses o la mejoría en sus condiciones contextuales*, el sistema internacional del siglo XIX nos lleva a reconocer que prácticamente todos sus agentes poseen intrínsecamente “poder”, el cual se define en mayor o menor proporción en relación a su entorno inmediato y su contexto.

Por consecuencia, el entorno internacional se entiende como el espacio-contexto en el cual tienen lugar las múltiples interacciones transnacionales en diferentes dimensiones de relación y vinculación, posee un grado de poder relativo en sí mismo, ya que influye en la gestión, la dinámica y el desarrollo de los actores regionales y globales. Dicho poder es tan sólo el producto residual de la existencia dinámica de los agentes internacionales que le componen, los cuales se manifiestan a través de paquetes relacionales, vinculaciones transnacionales y actividades entre ellos en su búsqueda de mejores condiciones para su desarrollo presente y potencial futuro.

De esta forma, los Estados como actores internacionales por excelencia pueden adquirir o desarrollar mayores capacidades de influencia transnacional para su beneficio por medio de la consolidación de sus intereses globales y por medio de su interacción eficiente con su entorno. Esto nos lleva a reconocer que el Poder Nacional en el siglo XXI debe identificarse



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

en dos dimensiones particulares: la *doméstica o interna*, la cual representa el carácter invulnerable de la soberanía relativa de los Estados y como un mecanismo dinámico de consolidar su estabilidad e integralidad; y la *foránea, transnacional o global*, ya que ésta representa el espacio-contexto donde tienen lugar las actividades que le otorgan mayores oportunidades, potencialidades y beneficios presentes y potenciales futuros.

Resulta evidente que el planteamiento anterior nos lleva a concluir que la única manera en como los Estados contemporáneos pueden adquirir o desarrollar un mayor “Poder Relativo” -es decir la capacidad de influencia que poseen frente a otros actores que a su vez también tienen su propio potencial para influir en el sistema internacional- en el entorno transnacional-global es por medio de una aproximación integral que fortalezca y consolide la dinámica interna de su entidad legítima y legalmente constituida y reconocida; mientras que al mismo tiempo se intensifiquen las labores, capacidades e interacciones en el entorno internacional regional y transregional.

México no es la excepción a este argumento sino un claro ejemplo del mismo, ya que por nuestra privilegiada posición geográfica, nuestra situación bioceánica, nuestros recursos humanos y naturales, nuestras vinculaciones económicas, comerciales e industriales, así como por nuestra capacidad de vinculación social con la región hemisférica y continental, las potenciales oportunidades con las que contamos para consolidar un pleno desarrollo en el entorno global en el siglo XXI son más que promisorias.

Para tal fin el Estado mexicano debe plantear una Estrategia de Desarrollo Integral, la cual dé cuenta de los procesos a conducir de carácter interior así como sus correspondientes contrapartes foráneas. De esta forma se plantearía una dinámica orientada al fortalecimiento institucional, social y relacional al interior de nuestras fronteras; así como un conjunto de actividades regionales, hemisféricas, continentales y globales que proyecten los intereses nacionales de manera mundial. Éstos coadyuvarían al Estado mexicano en sus objetivos y aspiraciones, y le permitirían al país desarrollarse de manera clara, sostenida, estable y programada. Tal binomio procesual nacional-internacional tendrá la oportunidad de consolidar a México como un actor líder en diversos temas y áreas de oportunidad transnacional, lo cual a su vez incrementará el Poder Relativo de México como Agente Internacional.

El presente texto tiene la finalidad de plantear una sintética discusión en torno a cómo el Estado mexicano puede consolidar y fortalecer su posición internacional por medio de la intensificación de sus vinculaciones globales, las cuales deben estar sustentadas en un conjunto de políticas públicas integrales que fortalezcan al Estado, sus instituciones y a la sociedad mexicana en torno a una figura homologante como actor internacional. Para tal fin, el presente documento abordará los fundamentos teórico-conceptuales pertinentes para el planteamiento de propuestas específicas de proyección global, así como recurrirá a plantear reflexiones puntuales en torno a diversos factores y variables intervinientes en la construcción de una Estrategia de Desarrollo Integral de México. Finalmente, se presentará un conjunto de recomendaciones para fortalecer al Estado Mexicano como mecanismo catalizador de una reflexión más amplia en torno a la proyección de nuestro país en el entorno global.

El presente texto no busca establecer una postura definitiva, ni invalidar otras aproximaciones orientadas al mismo fin. Por el contrario, los planteamientos en este documento buscan coadyuvar por medio de una sintética reflexión los esfuerzos del Estado mexicano para consolidarse como un agente líder en el entorno mundial, así



como incrementar el Poder Nacional para el beneficio del Estado mexicano. En virtud de ello, el mismo debe partir no sólo en criterios y discursos nacionales, sino en una contextualización de nuestro país como actor internacional. Más que adentrarnos en datos estadísticos, o en cifras que reflejan una parte de la realidad que observamos, el presente debe partir con un planteamiento general de cómo nuestro país puede aprovechar su entorno, características y atributos particulares como catalizadores del desarrollo integral.

MÉXICO Y SU ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL

En el apartado anterior se establecieron los cuatro criterios con los que el FMI en el año 2000 categoriza a la globalización. En mayor o menor medida, México posee una participación importante en el entorno internacional en los conceptos referidos, lo que le confiere una posición importante en el entorno mundial. Es en este contexto sobre el cual el Estado mexicano debe plantear sus áreas de oportunidad en el mundo, y en consecuencia orientar los esfuerzos al interior que le permitan alcanzar sus metas.

El primer criterio establecido por el FMI es el *comercio y las transacciones económicas*. México fue considerado en el año 2012 por la Organización de las Naciones Unidas como la 14ª economía del mundo en un listado ponderado de 193 Estados (ONU, 2013a). Bajo este mismo criterio, en el año 2013 el Fondo Monetario Internacional reiteró esta posición de nuestro país en el ranking internacional, y el Banco Mundial (2013) nos otorgó el 15º lugar en un listado de 190 Estados. Se estima que al término del año 2014 esta posición se mantendrá frente al resto de la comunidad internacional, lo cual implica que las capacidades económicas de nuestro país son sólidas y con amplias oportunidades para seguirse desarrollando en el entorno internacional.

El segundo criterio establecido del FMI, los *movimientos de capital y de inversiones*, pueden ser medidos por diferentes mecanismos de registro y comparación. Para efectos del presente trabajo se considera la ponderación internacional comparativa de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, 2008) de los Estados receptores de Inversión Extranjera Directa, así como los índices comparativos de comercio internacional del Banco Mundial (2014 a y b). En torno al primero, en el año 2007 México fue considerado por la UNCTAD como el 17º país de un listado de 151 naciones en recibir IED; mientras que la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA, 2013) consideró que México en el año 2013 ocupaba el 19º lugar de 105 naciones estudiadas.

Por su parte, el Banco Mundial realizó un estudio en junio de 2014 en el cual comparó a ciento ochenta y nueve economías para determinar la facilidad de hacer negocios transnacionales con cada Estado, así como las oportunidades comerciales frente a la comunidad internacional. México ocupó en este estudio el 53º en términos generales, el 26 en solucionar la insolvencia financiera, el 40 en facilidades para iniciar construcciones, el 42 para obtener crédito, el lugar 48 en facilidad para comenzar un negocio, el 59 en comercio internacional, el 68 en protección a inversionistas, el 71 en cumplimiento de contratos, el 118 en pagaduría de impuestos, el 133 en el rendimiento y facilidades para la electricidad, y el 150 para registrar propiedad privada (World Bank Group, 2014b).

En otras palabras, los datos de la UNCTAD y de la CIA, frente a aquéllos del Banco Mundial a través de sus indicadores, muestra una importante asimetría entre nuestras potencialidades como Estado y la realidad financiera-comercial nacional e internacional. El análisis de estos datos nos muestra algunas de las debilidades y vulnerabilidades de nuestro país en el entorno interno y externo, así como nos ofrece indicios de los con-



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

flictos, tensiones y potenciales riesgos que enfrenta el Estado mexicano respecto a sus instituciones y la sociedad nacional frente a la comunidad internacional. Por su parte, dichas asimetrías nos muestran algunos aspectos que podrían atenderse por medio del desarrollo de políticas públicas integrales para incrementar las oportunidades relativas de México en su participación internacional contemporánea.

El tercer criterio establecido por el FMI para establecer la globalización o participación internacional es la *migración y el tránsito de seres humanos*. Resulta innecesario en este texto reiterar el conflicto migratorio que tiene nuestro país frente a Estados Unidos y otras naciones, así como difícilmente podrían establecerse cifras o datos definitivos en este tema.

A manera de una sintética aproximación general el Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de la ONU, en conjunto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), señaló que en los años 2010 y 2011 emigraron de México aproximadamente 11,249 personas, de las cuales 867 tienen un alto grado de preparación académica, técnica o científica. En su conjunto, ambas organizaciones consideran que la tasa de migración laboral altamente calificada de nuestro país es del 6%, y la tasa general de migración general es del 12.1%. Estos datos nos dan a entender que nuestra población cuenta con un alto grado de movilidad laboral (legal e ilegal), convirtiéndonos en el primer país en nuestro continente con estos indicadores en relación con el resto de América del Norte y Latinoamérica (ONU-OCDE, 2013b).

Finalmente, el último criterio del FMI para definir la globalización es la *diseminación del conocimiento*. Sin lugar a dudas, este criterio podría ser abordado por diversos indicadores y datos, sin embargo uno de los más representativos es aquel del *Registro de Patrimonio y Herencia de la Humanidad* establecido por la Convención de Herencia Mundial de la Organización para la Cultura, la Educación y la Ciencia de las Naciones Unidas (UNESCO, 2014). En este listado México ocupa el 5° lugar, compartido con la India, con treinta y dos registros hasta el año 2014. Sin embargo, difícilmente podría identificarse un estándar unificado en torno a la diseminación del conocimiento por país en entorno internacional contemporáneo. Sin lugar a dudas, México es un actor preponderante en el entorno internacional contemporáneo en materia de intercambio de información y de difusión del conocimiento (Bahal, et.al., 2012), y en consecuencia cumple con el criterio establecido por el Fondo Monetario Internacional hace casi cinco lustros.

Los datos anteriormente presentados nos refieren que México como actor internacional se encuentra plenamente integrado en la dinámica global, y que su desempeño contemporáneo –de acuerdo con los criterios del FMI- lo sitúa en una posición importante en el concierto de actores mundiales del siglo XXI. Sin embargo, así como muestra potenciales tendencias y oportunidades también nos muestra asimetrías y áreas de desarrollo que podrían desarrollarse y consolidarse con mayor intensidad, mismas que su oportuna atención se vería reflejada en un mayor ascenso de nuestro país en los listados comparativos internacionales.

Éstos tienen la finalidad de plantear de manera general el nivel de relevancia o de referencia de los Estados frente a sus pares, y de esta forma sienta tendencias internacionales en aspectos específicos como la economía, el flujo de capitales, la inversión, las oportunidades de desarrollo y vinculación transnacional, y el flujo de personal y conocimientos a otras regiones del planeta. En su conjunto, estos índices nos hablan del Poder Nacional, el cual se manifiesta a través de aspectos específicos que pueden ser registrados, contextualizados y comparados con otros actores.



Evidentemente, los indicadores expuestos son tan sólo un reflejo de las manifestaciones de México en el entorno global, las cuales a su vez son producto de las acciones que se llevan al interior de nuestras fronteras. De esta forma, las asimetrías comparativas así como el posicionamiento de nuestro país frente a otras naciones en torno a aspectos específicos como la inversión, el Producto Interno Bruto o bien las oportunidades comerciales, son el resultado directo de las acciones llevadas a cabo por las instituciones nacionales y la sociedad mexicana como binomio indivisible del Estado mexicano como entidad nacional-internacional, y de su actuación en el escenario mundial.

Por lo tanto, si México busca intensificar su interacción y vinculación internacional como medio para incrementar su capacidad de influencia transnacional y global –es decir su *Poder Relativo*– debe desarrollar mecanismos integrales de fortalecimiento, consolidación y proyección nacional. Esto requiere una estrecha coordinación entre la sociedad y el gobierno mexicano, los cuales bajo una dirección institucional y una proyección estratégica deben plantear la ruta sobre la cual se encaminen los esfuerzos de desarrollo integral nacional e internacional.

APROXIMACIONES INTEGRALES A LA POLÍTICA INTERIOR Y EXTERIOR DE MÉXICO

El desarrollo de Políticas Públicas Integrales que fortalezcan al Estado mexicano como actor internacional y cuyo fin último sea el de incrementar el Poder Relativo de nuestro país como entidad global en el siglo XXI debe partir del reconocimiento tácito de que la política exterior debe de ser correspondiente a la política interior. Mientras que existen planteamientos teóricos que señalan que la primera debe ser considerada para fines analíticos y prácticos como excluyente de la segunda, debemos reconocer que en la *praxis* política del Estado contemporáneo las políticas públicas deben ser concebidas, planteadas y llevadas a cabo como posturas multidimensionales, en virtud de que las mismas responden a paradigmas específicos con relevancia tanto a nivel nacional como internacional.

Desde este planteamiento, todas las políticas públicas poseen una mayor o menor incidencia en las tendencias al interior de los Estados así como a su exterior. Es por ello que resulta un ejercicio provechoso, pertinente y conveniente el considerar los impactos directos, indirectos y tangenciales de las determinaciones y las acciones del Estado y sus instituciones al momento de formular políticas públicas. Mientras que los efectos directos por lo general son parte de las intenciones primarias o secundarias de la emisión de éstas, las indirectas son aquéllas que son resultantes colaterales de éstas, y por lo general su impacto puede ser ponderado al momento de plantear las acciones conceptuales y operacionales del Estado.

Sin embargo, todas las determinaciones estatales que influyen en la vida de sus ciudadanos poseen a su vez resultados tangenciales al interior o al exterior de las fronteras, tales como la imagen que se comunica al exterior o la aparente tendencia institucional, gubernamental o social del país.

De esta forma, el Estado mexicano debe reconocer que las influencias y efectos directos, indirectos y tangenciales de la concepción, diseño, emisión y seguimiento de sus políticas públicas poseen repercusiones al interior y al exterior de nuestras fronteras, y en consecuencia deben plantearse dentro de un escenario integral que atienda al binomio expuesto. Lo anterior debe partir de una correspondencia simbiótica entre aquellos planteamientos y determinaciones soberanas al interior de nuestras fronteras, así como al respetuoso pero determinado mensaje y participación que debe llevarse a cabo como parte del concierto internacional.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

México requiere planteamientos integrales que trasciendan a una visión lineal de corto plazo y que se adentren en la formulación de escenarios prospectivos no-lineales y complejos de corte estratégico. Éstos deben dar cuenta del balance y tendencia al equilibrio del sistema internacional, así como prepararse para encontrarse en posibilidades de razonable competencia respecto al entorno venidero en las próximas décadas en nuestro planeta. Finalmente, las políticas públicas de México deben considerar la intensificación de las relaciones internacionales dentro de la lógica de la globalización.

En este contexto las expresiones globales serán la cotidianidad en la vivencia local, así como diversas manifestaciones locales tendrán un profundo impacto en la dinámica global (Medina, 2013: 215-225). México debe comprometerse activamente a promover un entorno mundial permisivo para las acciones de gestión y desarrollo transnacional, el cual a su vez será un espacio-contexto favorable para la promoción, la consolidación y la ampliación de nuestros intereses nacionales (ídem). Este entorno de “Seguridad Co-responsable” debe trascender de posturas y planteamientos políticos y debe adentrarse en reflexiones pragmáticas, en las cuales nuestro país puede multiplicar sus esfuerzos para promover dicho entorno favorable a los intereses mexicanos por medio de la cooperación global (ibídem).

Bajo este esquema, las políticas públicas integrales de México se encontrarán orientadas a fortalecer al Estado, consolidar y ampliar los intereses nacionales, y fomentar un entorno internacional favorable y permisivo para una mayor participación del país como actor internacional-global.

LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA COMO INSUMO DE INFORMACIÓN DEL ESTADO MEXICANO

El punto de partida para la construcción de políticas públicas integrales como un mecanismo de vinculación global del Estado mexicano debe partir de un sólido flujo de información sobre la cual generar planteamientos eficientes. Se trata de construir y fomentar un conjunto de mecanismos que generen Inteligencia Estratégica (IE) para la toma de decisiones de alto nivel.

Sin intención de profundizar en este tema, la IE debe poseer dos dimensiones geográfico-espaciales y una proyección de largo plazo (Medina, 2014: 61-80). En torno a la primera característica, el Estado mexicano debe generar, fundamentar y analizar información relativa a nuestro país y, de manera simultánea, al entorno internacional (regional, continental y global). Uno de los fundamentos operativos de la IE es coadyuvar a la toma de decisiones de alto nivel por medio de información y análisis que fomenten un eficiente y acertado uso de los recursos y capacidades nacionales. En consecuencia, si no poseemos información precisa en torno a nuestras potencialidades presentes y futuras, así como de nuestro entorno doméstico, difícilmente podría cumplirse tal objetivo.

Por su parte, uno de los principales retos del Estado mexicano contemporáneo es generar las condiciones de compatibilidad y certidumbre en torno a los indicadores nacionales, tales como aquéllos pertinentes a la ecología y la biomasa nacional, la demografía social, los recursos naturales, la migración, las tendencias sociales, y la dinámica socio-cultural de las diferentes regiones que integran nuestro país.

La información estadística y documental oficial en estos y otros importantes rubros descriptivos de las capacidades y potencialidades nacionales no es compatible entre sí, y existen asimetrías considerables entre los datos operativos de diferentes dependencias



gubernamentales¹. En virtud de ello, resulta fundamental generar un registro a profundidad y detalle de corto, mediano y largo plazo en torno a las condiciones económicas, políticas, sociales, medioambientales y contextuales de México en el siglo XXI. Dicho esfuerzo debe trascender a la generación de censos y debe adentrarse en estudios integrales, multidimensionales y extensivos por todo el territorio nacional, ya que con tales insumos de información nuestras instituciones contarán con los elementos necesarios para la formulación de políticas públicas eficientes y bien orientadas.

De igual forma, el Estado mexicano debe comprometerse a generar inteligencia exterior en el corto, mediano y largo plazo, ya que sin ésta la generación de una política exterior competente y acorde al contexto resulta un esfuerzo fútil. Tal labor no requiere violentar la soberanía de otras naciones, ni comprometerse a labores riesgosas para la integridad y la imagen del Estado Mexicano. Por el contrario, se estima que el 80% de la Inteligencia accionable puede obtenerse de fuentes abiertas (Hulnick, 1999: 8, 40 y 41; Mercado, 2007), lo cual no supone una inversión o esfuerzo desproporcionado por parte de las instituciones nacionales. De igual forma, dicha información puede complementarse por medio de la cooperación con otras entidades internacionales, las cuales pueden compartir su información siempre y cuando existan metas y objetivos comunes expresos por el gobierno mexicano.

En síntesis, resulta fundamental para México generar un contexto informativo nacional e internacional para orientar apropiadamente la toma de decisiones de alto nivel. Sin embargo, dicha labor sería inútil si no se cumpliera la segunda premisa de la IE: la proyección de largo plazo. Este término, aunque intuitivo en su propia expresión, representa el baluarte más importante de la IE en virtud de que plantea una visión de treinta a cincuenta años fundamentada en la generación de escenarios prospectivos sobre los cuales se pueda orientar la toma de decisiones, los planteamientos y las acciones concretas del Estado.

La actual dinámica del Estado mexicano no es compatible con este planteamiento, en virtud de que la Administración Pública Federal se circunscribe a la dimensión temporal de sexenios. Mientras que los mandatos políticos federales en México son acotados por un espacio temporal de seis años para la posible alternancia, responden a un contexto político-social interno de nuestro país, y su operacionalización impide de facto el desarrollo de planes estratégicos. En virtud de que éstos se definen conceptualmente por su planteamiento en el largo plazo –diez años o más– los sexenios se remiten a una dimensión operacional o de mediano plazo (de cinco a diez años), y en ocasiones las acciones gubernamentales se restringen a tres, cuatro o cinco años en su temporalidad.

En consecuencia, mientras que pueda existir una alternancia del liderazgo nacional cada sexenio, deben establecerse políticas públicas integrales (tanto internas como externas) trans-sexenales, las cuales se adentren en una dimensión y planteamiento verdaderamente estratégico. Con fundamento en ellas podrá orientarse la recolección y el procesamiento de información necesaria para la adecuada toma de decisiones de alto nivel, así como podrán orientarse las acciones del Estado mexicano para la adecuada protección, promoción y ampliación de nuestros intereses estratégicos en el entorno global.

La IE es esencial para el adecuado y eficiente desempeño del Estado contemporáneo en su dimensión transnacional, y para México representa el punto de partida para

1 Consideración analítica del autor en virtud de la revisión documental de diversos indicadores económicos y sociales en diferentes dependencias federales del Estado mexicano, en el período 2012-2014.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

plantear las aspiraciones e intereses fundamentales sobre los cuales modelar la política exterior y nuestra participación en el entorno global. De igual forma, la IE representa la primera línea de defensa ante riesgos y amenazas que atenten contra el Estado, sus instituciones y la sociedad en su conjunto. La información en sí misma es una herramienta poderosa, sin embargo es inerte si no se traduce en actos específicos, su aprovechamiento es inapropiado o ineficiente. Para evitar esto, su empleo debe orientarse en función a la determinación puntual de aspiraciones, intereses y objetivos nacionales, los cuales sean medibles, registrables y acordes a las potencialidades del país y su entorno.

LAS ASPIRACIONES Y LOS INTERESES NACIONALES DE MÉXICO²

La delimitación de las aspiraciones y los intereses nacionales mexicanos debe ser parte de un constante ciclo ascendente de determinaciones y retroalimentaciones derivadas de los estímulos nacionales en el sistema internacional y de éste en la dinámica de nuestro país. Éstos deben plantearse en virtud de la información derivada del entorno interno y externo de México, así como deben responder a sus capacidades y sus necesidades presentes y potenciales futuras.

Resulta evidente que las aspiraciones nacionales se orientan a plantear un posicionamiento ideal de México tanto al interior como al exterior. Sin embargo los intereses nacionales deben comprender las dimensiones políticas, económicas y sociales para fomentar un entorno permisivo para el desarrollo y la obtención de mayores beneficios para nuestro país. Los intereses deben gestionarse al interior de nuestras fronteras, pero deben traducirse en alcances concretos al exterior. Los intereses nacionales deben ser los activos y los pasivos multidimensionales que influyen en la estabilidad, la prosperidad y el desarrollo de México como actor nacional e internacional.

A su vez, éstos deben ser retomados como elementos centrales en la elaboración de Objetivos Nacionales, medibles y registrables, alcanzables y eficientes, los cuales deben a su vez trazar la ruta de los esfuerzos del país como entidad soberana y como actor co-partícipe del entorno global. Éstos deben formar el núcleo esencial y el objeto-sujeto de una planeación estratégica nacional, la cual dé cuenta de los recursos y coyunturas nacionales presentes y potenciales futuras, y sienta los caminos esenciales para alcanzar los objetivos dispuestos, consolidar los intereses nacionales y formular nuevas aspiraciones sobre las cuales se renueve el ciclo de desarrollo estratégico.

Un recurso lógico-metodológico para incentivar el ciclo de planeación, administración y gestión estratégica es la constante labor de buscar los medios y los recursos necesarios para ampliar los intereses nacionales en el entorno global. Para ello México debe plantear estrategias que intensifiquen y multipliquen eficientemente su participación internacional, y el desarrollo de iniciativas transnacionales que estimulen el desarrollo nacional, tanto por medios propios como por conducto de la cooperación internacional, ello representa una de las más eficientes alternativas de acción.

Los intereses nacionales, en consecuencia, son aquellos cuya obtención o consolidación influye directamente en la dinámica del Estado, y afecta de manera directa, indirecta o tangencial en las capacidades nacionales y su potencialidad. Los Intereses Nacionales son aquellos que repercuten positiva o negativamente en el Poder Nacional. Desde esta perspectiva, cualquier medio o recurso que incremente o disminuya la capa-

² Los argumentos presentados en el presente apartado se fundamentan en la investigación del autor en materia de Políticas Públicas así como en lo establecido en Santos Caamal (2014) *El Modelo General de Administración Estratégica de la Seguridad Nacional Multidimensional*. CESNAV, México.



ciudad del Estado mexicano para influir en la dinámica internacional para la obtención de beneficios para el país, o para la generación y desarrollo de un entorno permisivo para las actividades de la nación tanto al interior como al exterior de nuestras fronteras, puede ser considerado como un aspecto o temática pertinente del Interés Nacional.

Con la finalidad de poder desarrollar políticas públicas integrales que fomenten un entorno más favorable para la nación, las instituciones mexicanas deben formular un conjunto conceptual de Intereses Nacionales, los cuales sirvan como ejes temáticos para la formulación de planes estratégicos, recursos administrativos y de gestión de riesgos y oportunidades. En todos ellos, queda implícita la inclusión de las dimensiones nacionales e internacionales en su concepción, ejecución y retroalimentación.

Consecuentemente, el planteamiento y desarrollo de las aspiraciones y los intereses nacionales debe obedecer no sólo a una visión presente, sino a una prospectiva futura. Mientras que no se desestima la formulación de aspiraciones e intereses presentes, el baluarte estratégico conceptual y operacional de éstos radica en su planteamiento en el potencial futuro en el cual se enfrentará nuestra nación y nuestra sociedad como parte de la comunidad global. Esto requiere reducir la distancia por medio de información clara y oportuna entre nuestro presente nacional y el potencial futuro mundial. En la conjunción de ambos espacios temporales podrán formularse los planteamientos estratégicos que lleven al país a condiciones más favorables y ventajosas respecto a otros Estados y actores internacionales.

LA PROYECCIÓN DE LOS INTERESES NACIONALES EN EL ENTORNO GLOBAL

Finalmente, la proyección de los Intereses Nacionales de México en el entorno global representa un medio registrable y objetivo de la situación que guarda nuestro Poder Nacional, nuestra capacidad de influencia internacional, nuestro desarrollo como Estado, y nuestras potencialidades como actor en el entorno mundial. La consolidación de los intereses nacionales nos remite a la tenacidad y compromiso de los Estados; su protección y salvaguarda a sus capacidades de defensa y seguridad; su proyección a su capacidad de acción e interacción internacional; pero su ampliación nos remite a sus capacidades prospectivas, de administración, gestión y de Poder Nacional Integral.

La revisión histórica nos indica que sólo aquellos Estados que amplían sus intereses nacionales en el entorno mundial y llevan a cabo las acciones necesarias para proyectarlos eficientemente y bajo óptimas condiciones de estabilidad, seguridad y persistencia son aquéllos que alcanzan el reconocimiento legítimo y legal como potencias, y en virtud de ello desarrollan los atributos necesarios para ser reconocidos como un “estándar” internacional, y en consecuencia adquirir un papel de liderazgo regional, hemisférico, continental y/o global. En consecuencia, si nuestro país aspira a convertirse en un Estado líder en América Latina o como parte de la Comunidad Global, una de las más sólidas alternativas que tiene para dar cumplimiento a la misma es establecer, gestionar, proyectar, consolidar y ampliar los Intereses Estratégicos Nacionales Mexicanos en el entorno global.

Para ello no sólo es necesario desarrollar las condiciones mínimas indispensables al interior de nuestras fronteras para dar sustento a las acciones internacionales, o bien para proyectar los esfuerzos públicos y privados en torno a éstos. También es necesario generar las condiciones necesarias para proteger dichos intereses, y que éstos coadyuven al desarrollo nacional en el corto, mediano y largo plazo. Lo anterior requiere de un esfuerzo coordinado entre las instituciones del Estado, la iniciativa privada, y la ciudadanía



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

para poder generar dichas condiciones desde el interior de nuestro país. Tales labores se verían seriamente limitadas sin una co-participación y co-responsabilidad internacional que multiplique las acciones de protección y salvaguarda requeridas, así como que “blinde” eficientemente el desarrollo de los intereses activos y pasivos nacionales.

Una aproximación a este paradigma reside en la identificación de puntos de acuerdo y de encuentro con otros actores internacionales, los cuales podrían participar con el Estado mexicano en proyectos y labores de protección y salvaguarda conjunta y compartida. Evidentemente, cada actor internacional posee sus intereses particulares; sin embargo si México genera una estrategia internacional integral firmemente fundamentada en inteligencia exterior de largo plazo para forjar acuerdos eficientes y puntuales que coadyuven a la protección de los activos y pasivos de nuestro país, podrían multiplicarse los esfuerzos necesarios para tal fin.

De esta forma, se plantea que México asuma una postura paralela y coordinada en la cual se desarrollen los mecanismos de protección y salvaguarda estratégica de nuestros intereses globales por medio de esfuerzos nacionales y de la cooperación internacional. Mientras que podría argumentarse que dichas labores ya se llevan a cabo, resulta prudente señalar que no deben escatimarse los esfuerzos y la exploración de más eficientes aproximaciones a esta condición. Lo anterior reitera que el desarrollo de tales mecanismos nacionales-internacionales tan sólo fortalecerá al Estado mexicano como actor global en virtud de que éstas en sí mismas son labores integrales y que incrementan nuestra participación en el entorno mundial.

Finalmente, la proyección y la ampliación de los intereses nacionales deben dar cuenta no sólo de la situación presente de México sino del potencial desarrollo del sistema internacional. Resulta esencial que los tomadores de decisión de alto nivel de nuestro país orienten las labores institucionales y aquéllas del sector privado en torno a las potenciales tendencias de los demás actores globales, y para tal fin es necesario desarrollar datos de Inteligencia Estratégica que permitan establecer las más eficientes aproximaciones para este fin. Mientras que esto podría parecer reiterativo, debemos reconocer que México carece de un sistema de IE como tal, y que carecemos de información accionable para la toma de decisiones internacionales en diversos aspectos (Medina, 2014: 61-80).

En su conjunto, lo que podría parecer un obstáculo en realidad representa una oportunidad de desarrollo y crecimiento para nuestro país. El alcanzar las capacidades necesarias para la proyección y ampliación de nuestros Intereses Nacionales implica por definición un grado de madurez institucional, gubernamental y social de manera conjunta; así como representa un avance considerable en nuestras potencialidades nacionales e internacionales como actor global. En consecuencia, el fin último de una política integral de vinculación global del Estado mexicano es la de proyectar, consolidar y ampliar nuestros Intereses Estratégicos en el entorno mundial contemporáneo.

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTEGRALES CON ORIENTACIÓN GLOBAL

Los planteamientos anteriores nos permiten establecer correlaciones analíticas importantes en el entorno nacional e internacional contemporáneo. Dando por sentado que las distancias geográficas entre diferentes regiones de nuestro planeta difícilmente se incrementarán o disminuirán en el futuro próximo, y que este factor representa una de las limitantes y condicionantes más importantes de la interacción humana, la globaliza-



ción como proceso unificante tiende a “reducir” relativamente las distancias al facilitar la interacción humana de manera más fluida y eficiente. Ya sea por medio del intercambio comercial, de capitales, de ideas y conocimientos, o por medio de la tecnología y las telecomunicaciones, en la medida en la cual se incrementa la interacción global relativamente se disminuyen las distancias entre los seres humanos.

A su vez, en la medida en que los actores incrementan su participación global, activamente intensifican la interacción mundial y se “acercan” a otros agentes en búsqueda de sus intereses. Éstos representan el promotor y catalizador fundamental de la globalización, y en consecuencia este amplio concepto representa la esencia dinámica de la interacción internacional contemporánea. En consecuencia, la eficiente interacción transnacional en el siglo XXI se define en virtud de la búsqueda, la consolidación y la ampliación de los intereses de los actores mundiales.

Si planteamos este esquema como el fundamento de un modelo dinámico-complejo, podríamos deducir que aquellos actores transnacionales que amplían sus intereses globales y que desarrollan los medios necesarios para consolidarlos, protegerlos y eficientar sus productos resultantes en las dimensiones económicas, políticas y sociales, son aquellos que desarrollan una condición de mayor “Poder Relativo”, y en consecuencia convierten su actuación en liderazgos referentes para otros agentes en el sistema. Para tal fin su actuación al interior de sus fronteras se debe encontrar alineada y ser compatible con su política exterior, reconociendo que hasta las acciones domésticas más limitadas pueden poseer repercusiones en su actuación foránea.

En consecuencia, los recursos estratégicos de los actores líderes en el entorno global se encuentran eficientemente emplazados, cuentan con mecanismos de gestión estratégica de riesgos y otros mecanismos que le otorguen un mayor grado de certidumbre, y cuentan con los recursos (nacionales, exteriores o compartidos con otros actores) para proteger sus intereses. Dichas labores se encuentran sustentadas en sólidos mecanismos de Inteligencia Estratégica (doméstica y foránea), y los tomadores de decisión de alto nivel cuentan con los recursos necesarios para coordinar las acciones institucionales del Estado con la sociedad para obtener beneficios con alcances en el largo plazo.

Tal escenario, aunque ambicioso es realista y alcanzable. El mismo se rige bajo un planteamiento pragmático y orientado a resultados, los cuales deben servir para realizar una retroalimentación constante en cada etapa del proceso. Lo anterior representa la formulación de Políticas Públicas Estratégicas Integrales, la cuales reconozcan que los Estados no pueden seguir atados a sus fronteras nacionales y dependen del entorno global para su adecuado desempeño.

En la introducción del presente texto se planteó que el sistema internacional cuenta con un “poder residual”, producto del accionar de los Estados en búsqueda de sus aspiraciones e intereses. La “globalidad” del siglo XXI puede ser considerado como un espacio-contexto independiente en sí mismo, el cual paulatinamente evoluciona a manifestarse bajo una lógica independiente y homogeneizante para todos los actores involucrados. El único medio para interactuar eficientemente en el mismo requiere del reconocimiento y el adecuado aprovechamiento de las tendencias que marca este “poder residual”, condición a la que sólo pueden aspirar los Estados con una proyección global y con el compromiso interno necesario para ello.

México se encuentra en la privilegiada posición geográfica, política, económica y social de aspirar a tal condición. Sin embargo, esto requiere de la voluntad nacional



expresada por su liderazgo, el cual debe coordinar esfuerzos en los diferentes niveles que integran nuestro Poder Nacional para orientar los recursos nacionales y convertirlos en potencialidades mexicanas en el entorno global. Mientras que esto nuevamente podría parecer “utópico”, debemos identificar que este planteamiento representa tan sólo el estándar mínimo al cual debemos aspirar, y sobre el cual debemos comprometer nuestros recursos, capacidades y esfuerzos para llevar a nuestro país a su pleno potencial.

FUENTES CONSULTADAS

Bahal, Dany; Hidalgo, César; Hausmann, Ricardo.

2012. International Knowledge Diffusion and the Comparative Advantage of Nations. Center for International Development, Harvard University, Massachusetts, EUA.

Banco Mundial

2013. “GDP (Current US\$)”, en World Development Indicators, World Bank Group, [en línea] <http://data.worldbank.org/data-catalog/world-development-indicators>

2014a. “Doing Business: Measuring Business Regulations” en World Bank Group [en línea] <http://www.doing-business.org/rankings>

2014b. “Ease of Doing Business in Mexico” en World Bank Group [en línea] <http://www.doingbusiness.org/data/exploreconomies/mexico/>

Central Intelligence Agency

2013. “Country Comparison: Stock of Direct Foreign Investment-at Home” en World Factbook 2013. CIA, [en línea] <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2198rank.html>

Conferencia de Naciones Unidas para el Desarrollo

2008. Inward FDI stock, by Host Region and Economy, 1980-2007. UNCTAD.

Convención de Herencia Mundial de la Organización para la Cultura, la Educación y la Ciencia de las Naciones Unidas

2014. World Heritage List Statistics. World Heritage Convention, UNESCO, [en línea] <http://whc.unesco.org/en/list/stat#s2>

Fondo Monetario Internacional

2000. Globalization: Threats or Opportunities. International Monetary Fund.

2013. Report for Selected Countries and Subjects. World Economic Outlook Database, IMF, [en línea] <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2014/01/weodata/weorept.aspx>

Hulnick, Arthur

1999. Fixing the Spy Machine: Preparing American Intelligence for the Twenty-First Century. Praeger Books, Westport, Connecticut, EUA.

Medina González Dávila, José

2013. “Nuevos Fenómenos Transnacionales que Influyen en la Seguridad Nacional de México: una Taxonomía Introductoria” en CESNAV-UDEFA (2013) La Seguridad Nacional Integral de México. Secretaría de Marina-Armada de México/Secretaría de la Defensa Nacional, México.

2014. “La Inteligencia Militar en el Mundo: ¿propuestas para México?” en CESNAV (2014) Inteligencia Estratégica. Secretaría de Marina-Armada de México, México.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

Mercado, Stephen

2007. Sailing the Sea of OSINT in the Information Age. *Intelligence Studies Journal*, Center for the Study of Intelligence, Vol. 8, No. 3, Central Intelligence Agency, [en línea] <https://www.cia.gov/library/center-for-the-study-of-intelligence/csi-publications/csi-studies/studies/vol48no3/article05.html#author1>

Organización de las Naciones Unidas

2013a. GDP and its breakdown at current prices in US Dollars. United Nations Statistics Division [en línea] <http://unstats.un.org/unsd/default.htm>

2013b. World Migration in Figures. United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division/OECD, Nueva York, EUA.

Santos Caamal, Mario

2014. El Modelo General de Administración Estratégica de la Seguridad Nacional Multidimensional. Centro de Estudios Superiores Navales, Secretaría de Marina-Armada de México, México.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

OPORTUNIDADES DE VINCULACIÓN DE EUROPA CON MÉXICO *BINDING OPPORTUNITIES FOR EUROPE AND MEXICO*

Pp: 20 - 36

Resumen

Para poder hacer un estudio desde el punto de vista de la geopolítica, es necesario introducirse en la historia, geografía, tanto humana como física, en la ideología política de cada Estado, porque esto es la base de los estudios geopolíticos y lo son también para determinar las posibilidades de vinculación que existen entre ellos, debido a que la palabra geopolítica se forma del prefijo geo que significa tierra y por ende sus ramas de estudio, y política, que podemos definir como toda aquella acción que tiene que ver con cosas del gobierno y negocios de los Estados.

Abstract

In order to carry out a study from the geopolitical point of view, it is necessary to deep into history, geography, both human and physical, and in the political ideology of each State because this is the base of geopolitical studies as well as to determine the binding possibilities among them, since the word geopolitics is formed by the prefix geo, which means earth and therefore its branches of study and policy can be defined as any action that has to do with government and business issues of the States.

Palabras clave: Geopolítica, historia, geografía, gobierno, ciencia.

Keywords: Geopolitics, history, geography, government, science.

CAPITÁN DE FRAGATA C.G. EG. ALBERTO PEYROT AMAYA

Es egresado de la Heroica Escuela Naval Militar; cursó los Diplomados en Planeación Estratégica por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa; en Gobierno Electrónico por el ITESM; en Calidad Total ISO 9000 2001, por la UNAM; en Estudios y Proyectos Socioeconómicos de Inversión en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; además de las Especialidades en Mando Naval y Geopolítica por el CESNAV.



INTRODUCCIÓN

Antes de entrar de lleno al tema medular de este ensayo, en particular al que a mí concierne tratar: “Oportunidades de vinculación de Europa con México”, debemos recordar cuál es la finalidad de la geopolítica y quiénes son los principales protagonistas que intervienen en este análisis que vamos a hacer.

Pero también, para poder hacer un estudio desde el punto de vista de esta ciencia, es necesario introducirse en la historia, geografía, tanto humana como física, en la ideología política, etcétera, de cada Estado, porque esto es la base de los estudios geopolíticos y son la base también para determinar las posibilidades de vinculación que existen entre ellos, debido a que la palabra geopolítica se forma del prefijo geo que significa tierra y por ende sus ramas de estudio, y política, que podemos definir como toda aquella acción que tiene que ver con cosas del gobierno y negocios de los Estados (DRAE).

Con base en lo anterior, intentaré explicar de manera somera y rápida cuál es la intención de una política exterior bien planeada bajo los conceptos de una geo estrategia definida y qué tipo de geopolítica respalda esa política exterior.

Para concluir este apartado diremos que la finalidad de la geopolítica es que un Estado logre influir en la política interior, exterior, el comercio o el territorio de otro Estado, entre muchos más factores, o de una región, de un continente y si es capaz, con intenciones más ambiciosas, de alcanzar una influencia global con la finalidad de obtener un estatus hegemónico mundial.

En otras palabras, la geopolítica trata sobre el poder y el territorio y en la actualidad gracias a las nuevas teorías, se suman la influencia del Estado como ente regulador y los nuevos fenómenos mundiales tales como la globalización, las alianzas internacionales, la nación, etcétera.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LOS ESTADOS DE ACUERDO A SU PODERÍO

Para entender más claramente la relación entre Estados tenemos que dividirlos en tres grupos: las grandes potencias o súper potencias, dentro de las cuales sólo están Estados Unidos y Rusia; se caracterizan por tener un gran poder económico respaldado por una fuerza militar capaz de actuar a nivel global; estos dos países son los únicos que pueden influir en todo el mundo.

Después vienen las potencias medias, como Alemania, Francia, Inglaterra, etcétera, con poder económico pero limitadas en capacidad bélica y cuya área de influencia puede llegar sólo a niveles regionales. Por último, los países emergentes, algunos de ellos tienen una economía estable y otros sobreviven gracias a las grandes potencias y las potencias medias, cuya fuerza militar es quizá sólo suficiente para defender su territorio y aguas nacionales, con casi poca o nula influencia geopolítica.

En América Latina, a excepción de Estados Unidos y Canadá, el resto de los países los podemos clasificar dentro de potencias emergentes, aunque debemos puntualizar que en diferentes fases de desarrollo.

Como dato cultural mencionaremos que existe un país en especial que se encuentra en estado de transición entre una potencia media y una súper potencia, este país es China, el cual posee un gran poder económico, cuya influencia es importantísima a nivel mundial, pero cuya capacidad y fuerza bélica aun no alcanzan un poderío global, estando solo a nivel regional, lo cual lo obliga a concertar alianzas de carácter militar con Rusia y otros países de Asia.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

Esto es importante saberlo porque a la mayoría de los países europeos podemos catalogarlos como potencias medias, y al resto en etapa de transición entre países emergentes a potencias medias, a excepción de aquéllos que son tan pequeños que sólo subsisten y subsistirán con apoyo de otros países europeos.

LA ESTRATEGIA COMO PARTE DE LA GEOPOLÍTICA

No debemos olvidar que toda acción geopolítica debe estar respaldada por una estrategia que cuando es aplicada para uso de esta ciencia se denomina geoestrategia, la cual se considera como una rama de ésta que tiene como función proporcionar los medios para obtener un fin tomando como base la geografía.

Toda geoestrategia debe tener un respaldo militar, porque las acciones geopolíticas implican de manera obligada actuar por afuera de las fronteras y esta actuación debe estar sustentada en una fuerza bélica de apoyo que cuando menos tenga total capacidad de defensa nacional y respeto a nivel regional, aunque dentro de la política exterior de dicho Estado se manejen ejes rectores pacifistas, de diálogo y concertación, como es el caso de México. En otras palabras, tener unas fuerzas armadas dignas, respetables, potentes y con capacidad regional no es sinónimo de ir a la guerra, es simplemente mostrar que tenemos capacidad de responder en caso de agresión o incumplimiento.

Aquí es importante recalcar que las acciones geopolíticas de un Estado no son un acto de guerra necesariamente, pero su fuerza de acción e influencia en el otro Estado depende mucho del poder militar tanto terrestre como aéreo y marítimo, ya que hasta el mismo comercio debe respaldarse y estar protegido por esta rama del poder.

Existen, como ustedes ya saben, muchas otras definiciones al respecto, las cuales no voy a mencionar, y también escuelas y tendencias bien definidas, tanto históricas como actuales que han marcado el camino y el actuar de muchos de los países que han sido protagónicos en el devenir mundial, pero los países que ahora nos interesan para el análisis de esta posible vinculación son México y todas las potencias medias y emergentes que integran Europa.

Veamos ahora cuáles son las características geopolíticas de los involucrados en el análisis.

EUROPA

Europa está integrada por 50 países independientes a los cuales los podemos dividir para uso de este análisis en tres regiones: los países que integran Europa Occidental, los de Europa Central y los países de Europa Oriental.

Los países occidentales se conjuntan casi todos en lo que es la Unión Europea, a excepción de Islandia, Suiza y Noruega. Es de destacarse que al sur de los países bálticos (Lituania, Letonia y Estonia) está Kaliningrado, el cual es un enclave ruso. En Europa Central no pertenecen a dicha unión Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Montenegro, Turquía, Macedonia y Serbia pero todos son candidatos potenciales para ingresar. Como podemos ver, en realidad hablar de Europa Occidental y Central es hablar de la Unión Europea y de su aliado incondicional, Estados Unidos, en cambio si nos referimos a Europa Oriental estamos hablando de algunos países con vínculos rusos y como ya sabrán, Rusia es el hegemón de Eurasia. Esto es un punto importante que debemos tomar en cuenta para nuestro análisis.



EUROPA OCCIDENTAL Y CENTRAL

La Unión Europea nace en 1957 después de la devastación sufrida en Europa por la invasión nazi de la Segunda Guerra Mundial, sumado a la angustia de la Guerra Fría, esto con la finalidad de mantener la paz y prosperidad en la región, además de formar un bloque capitalista que frenara el creciente y tentador sistema socialista de la URSS.

Se encuentra conformado por 28 Estados, los cuales se manejan como un conglomerado de países bajo un mismo régimen político, con los mismos intereses, misma moneda base, sin aranceles y con libre paso entre países, entre otras cosas. Esta Unión está estructurada políticamente por cuatro instituciones principales, las cuales en 2102 ganaron juntas el Premio Nobel de la Paz y que regulan todo lo concerniente a ella:

- El Consejo Europeo, que reúne a todos los líderes políticos de los Estados integrantes para definir las prioridades generales de la UE. Se reúnen cada seis meses o en situaciones especiales.
- La Comisión Europea, representa y discute los intereses de la unión en su totalidad.
- El Consejo de la Unión Europea, donde cada país defiende sus propios intereses dentro de la UE.
- El Parlamento Europeo, cuya función es la representación de los ciudadanos de la UE y cuyos miembros son elegidos directamente por ellos.

En la actualidad la UE se encuentra en un nivel de endeudamiento extremo debido a los préstamos otorgados en 2012 a España, Grecia, Irlanda, Italia y Portugal; aunado a lo anterior, Europa tiene el 7% de la población mundial, produce el 25% de la producción mundial, pero tiene un gasto social del 50% del gasto mundial, en otras palabras, está gastando más de lo que gana (Ángela Merkel).

También es importante mencionar que la UE es junto con Estados Unidos y Japón los principales activos de la globalización, que no es otra cosa que conjuntar a todos los Estados en un solo mercado capitalista mundial.

Aquí cabe hacer un paréntesis para tratar el tema de la globalización, ya que siendo la UE uno de los principales activistas de este fenómeno mundial, debemos entenderla perfectamente. Esta interrelación entre naciones está dada principalmente gracias a las tecnologías de la información, entonces es primordial estar al día en el manejo y uso de las TIC's; su intención es la integración y relación entre la gente de todo el mundo, el comercio a través de las empresas y los gobiernos. Según un artículo del SUNY LEVIN Institute, la globalización es: *"...Un proceso que produce efectos en el medio ambiente, la cultura, los sistemas políticos, el desarrollo y la prosperidad económica, al igual que en el bienestar físico de los seres humanos que conforman las sociedades de todo el mundo"*.

Por lo anterior, México debe estar muy integrado a este proceso, para lo cual debe modernizar sus sistemas tanto internos como externos de comunicación, además de estar al día y ser partícipe de todos los tratados que este fenómeno obliga.

La UE se rige bajo el principio de subsidiariedad, esto quiere decir que las funciones propias de cada Estado serán llevadas por ellos mismos; sólo intervendrán los organismos rectores de la UE cuando estas funciones puedan ser llevadas a cabo mejor por dicha unión.

Esto es muy importante en el contexto internacional, ya que cuando se quiere establecer relaciones bilaterales con algún país miembro de la UE, en realidad quien tiene la última palabra es la propia unión y no el país como tal. El mismo principio se aplica en la



política exterior que cada Estado miembro maneja, bajo el principio que el beneficio de uno es el beneficio de todos.

Lo anterior es muy importante en virtud de que su política interior se basa en el Estado de Derecho derivado de los acuerdos que cada país integrante firma voluntariamente para establecer después los ejes rectores de su política exterior.

Debemos recordar también que la UE juega un papel muy importante y contundente en la toma de decisiones dentro del BCE, FMI, el BM y OMC.

Los indicadores geopolíticos de la Unión Europea fueron obtenidos de la página oficial de la misma unión y están al alcance de todos:

DESARROLLO

- La Unión Europea es entre todas las asociaciones de países, como por ejemplo la Commonwealth, el BRIC, etcétera, la que más fomenta el desarrollo y apoyo a los países emergentes.

POLÍTICA EXTERIOR

- Consolidar y mantener la democracia, el Estado de derecho y el respeto a los derechos humanos.
- Apoyar la cooperación internacional y mantener la paz.
- Su principal herramienta para lograr sus objetivos en cuestión de política exterior es la diplomacia, de la cual se derivan acciones tales como la ayuda humanitaria, y preservar la seguridad y el comercio, entre otras.
- Celebra cumbres periódicas con Estados Unidos, China, Japón, Rusia, y Canadá, entre otros, para tratar temas de interés mundial tales como: Educación, seguridad y defensa, delincuencia, derechos humanos, etcétera.

POLÍTICA INTERIOR O REGIONAL

El eje rector de su política interior es impulsar el crecimiento económico y desarrollo sustentable de los países miembros y sus regiones y, desde la base de su geografía física y económica y con esto mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Esta política regional tiene la finalidad principal de apoyar a los países más débiles y apoyar el crecimiento en los países más pobres y con ello disminuir la diferencia socioeconómica que aún existe.

Recordemos los datos socioeconómicos mencionados sobre el gasto social que asciende al 50% del gasto mundial, lo cual nos indica que el nivel demandado por los ciudadanos europeos es muy alto. Esta política se basa en cuatro puntos:

- Investigación e innovación: En este eje rector manejan el eslogan de “unión por innovación” y no es otra cosa que aumentar la capacidad de los países para modernizarse a base de la innovación basada principalmente en ecosistemas que sean susceptibles de transformarse en un bien o servicio.
- Las tecnologías de la información y la comunicación (TICs): Con la implementación de estas tecnologías buscan la mejora de los mecanismos de productividad y competitividad entre las regiones, a través de instrumentos expeditos de intercambio de información basada en la globalización.
- Competitividad de las pequeñas y medianas empresas: Aquí buscan ayudar a los pequeños empresarios a atraer inversiones para mejorar la economía regional. Las PYMES son responsables del 99% de la actividad empresarial en Europa y de las dos



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

terceras partes del empleo en la unión.

- Transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono: La finalidad de este eje rector es ir eliminando cada vez más el usos de energías contaminantes para mantener el respeto a los ecosistemas y medio ambiente global, a base de iniciativas que fomenten la tecnología limpia, ecoturismo, y reservas protegidas de la biosfera, entre otras, que además de preservar ayuden a producir ganancias económicas en las regiones.

Como se mencionó en párrafos anteriores, la UE es la asociación de naciones que más fomenta el desarrollo, por tal motivo, para alcanzar el objetivo de los ejes rectores de su política exterior, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, organismo interno responsable de llevar a cabo dichas políticas, selecciona, financia y supervisa los proyectos que mejor se adapten a las necesidades regionales, los cuales son escogidos entre los organismos públicos, asociaciones y ONG's, sector privado y universidades. Este es un punto que México debe tener muy presente

TALASOPOLÍTICA E INDUSTRIA MARÍTIMA

La Unión Europea posee la mayor flota mercante del mundo y la mayor superficie marítima del mundo, con 1,200 puertos. Intenta lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador del sector marítimo y ha fomentado con mucha fuerza su proyecto de energía eólica marina como un medio alternativo de energía limpia.

Por otro lado, la industria pesquera es un sector de la economía europea muy importante, ya que promueve activamente en la ONU y muchas otras naciones por separado, el uso de los mares de forma limpia y transparente, además de suprimir la pesca excesiva e innecesaria.

Negocia a través de tratados binacionales para que pescadores europeos tengan acceso a aguas de la zona económica exclusiva de otros países, bajo las estrictas regulaciones que ellos mismos mantienen en sus aguas; estas sociedades de apoyo mutuo en cuestiones marítimas y de pesca, permiten a los países que la firman recibir un apoyo financiero que podrá ser invertido exclusivamente en el desarrollo de su industria pesquera.

Su talosopolítica tiene los siguientes ejes rectores:

- La seguridad marítima: Manejada a través de los convenios internacionales que ha firmado.
- La ordenación del espacio marítimo: Bajo un régimen de Estado de Derecho y respeto internacional.
- La protección del medio marítimo: Como parte fundamental de los tratados internacionales y su propia política exterior.
- La competitividad de las empresas marítimas: Por ser éste uno de los grandes activos que posee la UE, los cuales deben mantener una tecnología de punta tanto técnica como ambientalmente hablando.
- La investigación científica: De acuerdo a su programa tecnológico de investigación y protección ambiental y la generación de energía limpia
- La pesca: Con la finalidad de fomentar sobre todo el desarrollo de las PYMES bajo un marco de respeto y prosperidad regional.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

MERCADO INTERIOR

El movimiento de mercancías, bienes y servicios que cada país integrante produce es libre a través de las fronteras entre ellos, lo cual elimina los aranceles y permite disminuir el costo final con que es adquirido, elevando con esto el poder adquisitivo del ciudadano común y por ende el nivel de vida de los mismos.

ENERGÍA

Indudablemente éste es uno de los grandes retos de la Unión Europea, tomando en cuenta que los conflictos internacionales que se presenten en un futuro cercano van a ser motivados por la escasez, la obtención y posesión de los recursos estratégicos.

Por otro lado, considera Europa que es necesario frenar el cambio climático producido por la contaminación emanada de la energía sucia.

En este sector es importante recordar que la UE depende en gran porcentaje del gas proveniente de Rusia, por tal motivo dentro de sus prioridades está lograr para el 2030 una considerable disminución de la dependencia energética, a través de la aceleración de los proyectos de desarrollo de las principales tecnologías de punta como los biocombustibles de segunda generación (combustibles producidos con materias primas que no son fuentes de alimentos, tales como la celulosa, algas, etcétera), y la energía nuclear en sustitución de energías contaminantes.

En cuestiones energéticas, la Unión Europea es el mayor importador del mundo y debe asegurar para sus ciudadanos, a través de tratados internacionales, disminuir el cambio climático, el acceso al petróleo y el gas; mientras no se desarrollen nuevas tecnologías para todos, acceso a dichas tecnologías y eficiencia energética.

Bajo este contexto, Europa Occidental ha estrechado sus relaciones con países poseedores de recursos estratégicos, principalmente los emergentes y en proceso de desarrollo.

Dentro de la UE existen dos países líderes que marcan la geopolítica y estrategia económica a seguir; éstos son Alemania y Francia; también tenemos otros dos grandes protagonistas que debemos analizar de manera somera, los cuales son Inglaterra y España, para entender más profundamente la geopolítica de la Unión Europea; mientras que los demás Estados pueden considerarse como Estados satélite dentro de dicha unión.

ALEMANIA

Alemania es quizá el actor principal dentro de la EU y con el mayor poderío económico en la misma. Bajo su idea de los tres "Reichs" ha demostrado ser una nación conquistadora y expansionista. Estos reinados indudablemente han sido una muestra de poderío regional con intensiones territoriales en todos ellos, principalmente desde finales del siglo XIX.

Basado entre otros conceptos en la teoría del geógrafo Ratzel, quien argumentaba que un Estado se comporta como un organismo vivo que nace, crece, entra en declive y finalmente muere y que por lo tanto, mientras más espacio (territorio) tenga, mayor será su riqueza, su poder y su duración. Estas ideas cristalizaron finalmente en el concepto del "lebensraum" o espacio vital, como el punto medular de su geopolítica y fue usado como eje rector por la Alemania nazi en su afán expansionista durante el conflicto de la Segunda Guerra Mundial, a través de las ideas inyectadas a Hitler por Haushofer, principal ideólogo alemán que retomó los conceptos de Ratzel.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

En cuestiones energéticas, Alemania es el país que está alcanzando el mayor desarrollo nuclear con la finalidad de que en no más de 20 años pueda desligarse del gas ruso y de esa dependencia energética.

FRANCIA

Francia es otro país líder en Europa, el cual pelea la hegemonía por la Unión Europea y el control del euro; este país también tiene una escuela geopolítica bien definida con estudios de esta ciencia tales como Yves Lacoste, entre otros, cuyos conceptos se basan en la geopolítica crítica acuñada por Gerard Tuathail, que no es otra cosa que el estudio de la geopolítica, teniendo como punto de partida al Estado, la globalización, las alianzas internacionales, etcétera, como núcleos alrededor de los cuales giran todos los influjos. Estos conceptos teóricos más acordes con las épocas modernas representan una ideología que le da fuerte presencia al Estado y a su interrelación con la nación y con otros Estados.

Desde Sarkozy en 2007, Francia se hace presente nuevamente en Europa con una política exterior, interior y económica encaminada netamente a sus intereses en el continente, pero principalmente en la EU, a través principalmente de una participación del estado como rector único y de un liderazgo personal del propio Sarkozy.

Junto con Alemania, estos países han sido los grandes protagonistas de las dos guerras mundiales en Europa, por lo tanto, tienen un perfecto y bien definido concepto y percepción del territorio y del poder.

A partir de Sarkozy y ahora con Francois Hollande, a diferencia de Alemania, Francia ha implementado una política exterior agresiva en el ámbito internacional bajo la premisa de la decadencia estadounidense, pero su influencia es sólo en Europa, África y ciertas regiones de América del Sur.

INGLATERRA

Inglaterra es también una potencia media dentro de Europa, pero a través de los tiempos siempre ha tenido un actuar discreto en el ámbito internacional, es decir, se mantiene relativamente aislada del resto del continente y sólo emerge cuando sus intereses se ven afectados o su territorio amenazado, por lo tanto, su participación geopolítica dentro de la Unión Europea se centra únicamente en la OTAN y en los tratados comerciales y energéticos con otras naciones, ya que su interés real se basa en mantener viva la COMMONWEALTH, de la cual los ingleses son la base. Pero lo anterior no quiere decir que no tengan una escuela geopolítica, la tienen pero principalmente se basa en el uso y dominio del mar, o sea, la talasopolítica, como su arma más importante dentro de Europa, ya que su excelente posición geográfica le da la posibilidad de controlar las principales vías marítimas en el Atlántico, a través del planeamiento.

Dentro de sus principales pensadores está Mackinder, cuya teoría decía que la capacidad de un país es directamente proporcional a su geografía, lo cual por supuesto no aplicaba para la propia Inglaterra a no ser que hiciera uso de los océanos como parte importante de esa geografía.

Este geógrafo crea el concepto de “La Isla Mundo”, a la cual divide en seis áreas, siendo la más importante la denominada “Heartland” y abarca lo que ahora es Eurasia, también denominado el “Pivote del Mundo”; este visionario afirmaba que: «Quien controle Europa del Este dominará el Pivote del Mundo, quien controle el Pivote del Mundo dominará la Isla Mundo, quien domine la Isla Mundo dominará el mundo».



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

Hoy en día, con respecto a la Unión Europea el Primer Ministro David Cameron dijo hace poco que dará a los británicos la opción de decidir a través de un consenso si quieren permanecer o abandonarla, si es que gana las elecciones en 2015. Éste ha sido siempre el pensamiento nacionalista británico, el aislamiento del contexto internacional político, manteniendo sólo los acuerdos comerciales.

Por otro lado, los problemas internos que está teniendo el Reino Unido con la separación de Escocia ha hecho que Inglaterra se centre más en sus conflictos que en las relaciones con la UE.

ESPAÑA

Pero ustedes se preguntarán y ¿España dónde queda? Bueno, indudablemente este país ha jugado un papel muy importante en el devenir histórico de Europa y América; junto con Francia, Portugal e Inglaterra se repartieron las riquezas y territorios del nuevo mundo y fue protagonista de la lucha por el control territorial de Europa; pero en la actualidad sus graves problemas internos tales como el declive económico, los intentos separatistas de los países vascos y Cataluña, entre otros, así como los problemas de una monarquía venida a menos y los deseos de eliminarla, entre otras cosas han hecho que España pierda importancia como protagonista de mi primer orden dentro de la Unión Europea; esto no quiere decir que no sea una nación con presencia regional, pero sus importantes y múltiples problemas internos son ahora su prioridad.

EUROPA ORIENTAL

Esta región de Europa fue considerada en el siglo XX como el bloque de países socialistas alineados con Rusia. Actualmente está integrada de acuerdo a la división hecha por Naciones Unidas: Bulgaria, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumania, Albania, Bielorrusia, Moldavia, Rusia y Ucrania, de los cuales sólo los últimos cinco no pertenecen a la Unión Europea. Bielorrusia y Rusia forman parte de la Unión Económica Euroasiática, junto con otros países de Asia: Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán.

ESTADOS UNIDOS

Dentro de este entramado internacional que estamos analizando no podemos olvidar a Estados Unidos, la otra gran súper potencia que está en juego y con total influencia global, tanto política, económica y militar, cuya relación con la EU es muy estrecha y su geopolítica altamente influyente en ese continente.

Su geopolítica se basa en tres corrientes que le han dado los máximos logros; primeramente el “Destino Manifiesto”, que nace desde la llegada del “Mayflower” bajo el cual actúan en nombre del supuesto poder que Dios les dio para colonizar América y también para intervenir en otros países con la finalidad de preservar la democracia en cualquier nación que se vea afectada por la anarquía o insurrección; también han utilizado a través de su historia la no menos conocida “Doctrina Monroe”, creada en 1823 por James Monroe, la cual reza que “América es para los Americanos” pero no para los americanos que viven en el continente con el mismo nombre, sino que América es para los americanos estadounidenses y por último y no menos importante es su doctrina geopolítica de la “Zanahoria y el Garrote” creada por Theodore Roosevelt en 1901, que no es otra cosa que el “Soft Power” y el “Hard Power” que hoy en día aplica en su política exterior de acuerdo al partido político que se encuentra en el poder.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

Estas tres doctrinas son de sumo interés como veremos más adelante al cruzar la información que estamos estudiando porque México, metafóricamente hablando, es la extensión de su frontera sur hasta el límite con Centroamérica y por ende somos de sumo interés para su seguridad tanto económica y social como militar.

MÉXICO

Por último tenemos a México como el más importante de los jugadores de este encuentro geopolítico, por lo tanto quiero hacer un rápido recorrido a través de su historia, para que nos demos cuenta de que sí hemos tenido una política exterior definida en algunos periodos de nuestra historia, pero desafortunadamente sin bases y carente de una escuela geopolítica que le indique la geoestrategia a seguir.

Quiero hacer un paréntesis para enfatizar que el análisis que voy a hacer de nuestro país, no es una crítica destructiva ni “malinchista”, al contrario, es netamente académica y pragmática, basada en la libre cátedra y el respeto que caracteriza a los egresados y académicos del Centro de Estudios Superiores Navales, cuya intensión es dar un panorama general del Estado mexicano desde una visión geopolítica y cómo bajo esta visión podemos determinar si existen posibilidades para que México tenga oportunidad de inyectar influjos geopolíticos en Europa y viceversa.

Desde la época azteca ya existían las relaciones geopolíticas con otros reinos y señoríos; los pochtecas, aunque son conocidos más como comerciantes, también eran los embajadores de la época y por lo general iban acompañados de una fuerza militar cuya misión era la protección del contingente comercial, pero también hacer inteligencia a través de la recolección de información de interés militar para los mexicas, así como de forma velada demostrar el poderío del imperio. Esto era la geopolítica prehispánica.

Durante la conquista, Mesoamérica perdió su identidad como nación y posterior a ella empezó a recibir toda la influencia española que culminó en una mezcla de culturas, pero que también trajo consigo un gran afán de expansionismo territorial que se dio a través de la evangelización (las misiones religiosas que incursionaron al norte y sur) y la ambición por el oro, que llevó a España a colonizar en las mismas direcciones, debido esto último, a que la corona en manos de la familia Habsburgo, estaba llevando a la ruina al reino español con sus gastos excesivos. Esta gran anexión de territorio que logró la corona española fue geopolítica colonial, que aunque manejada a través de una potencia europea en su momento, sentó las bases para una nación que se dio posteriormente.

Para antes de los movimientos independentistas y mucho tiempo después de éstos, el territorio que abarcaba México iba desde el paralelo 42 (para que se den una idea, más al norte de San Francisco en la costa este de Estados Unidos) hasta Guatemala, pero su influencia geopolítica llegaba hasta la frontera norte de Colombia; tenía una gran fuerza regional cuyos influjos penetraban, a la incipiente y creciente Unión Americana, recordando que ésta sólo estaba como tal en la costa este de América del Norte.

Durante el proceso de independencia tuvo relevancia como embajador de los insurgentes en Estados Unidos y América del Sur, Tadeo Ortiz Ayala, quien además de negociar recursos para la causa de Morelos y Rayón, también fungió como espía y recolector de información.

Con el Primer Imperio se dieron otros pensadores geopolíticos, entre ellos Juan Francisco de Azcarate que en su dictamen “Un Programa de Política Internacional” escrito y presentado el 29 de diciembre de 1821 a la Soberana Junta Gubernativa del



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

Imperio Mexicano inicia con el siguiente argumento: *Las relaciones exteriores que debe tener el imperio están marcadas por la naturaleza, por la dependencia, la necesidad y por la política.* Estos cuatro factores que Azcarate menciona, son en la actualidad los móviles que manejan las relaciones entre Estados a nivel mundial.

A partir de que inicia el México independiente, se empieza a menguar la gran influencia regional que tenía la Nueva España y el interés por los territorios más alejados de la capital y con ello paulatinamente sus respectivas pérdidas debido a los muchos conflictos internos que vive el país, pero es importante destacar que con la instauración del Segundo Imperio de Maximiliano, aunque usted no lo crea, renacen los conceptos y la importancia de la geopolítica y la talasopolítica gracias a la visión europea y marítima que tenía este almirante proveniente de la realeza austriaca.

Durante los 40 años del gobierno porfirista, México retoma importancia geopolítica a través de su política exterior y su excelente diplomacia, la creación y planeación de un ejército fuerte y del espionaje externo e interno. Al principio establece fuertes lazos comerciales con el vecino del norte que lo ayudan en la modernización e industrialización del país para posteriormente, en una segunda etapa geopolítica, tratar de restar la influencia que dicho país ya tenía sobre su gobierno a través de lazos internacionales con otras naciones como China, Rusia y Centroamérica. Podemos decir que durante la dictadura porfiriana, México tuvo una gran influencia geopolítica, tanto en América como en Europa y Asia, lo que se tradujo en la industrialización, modernización y auge económico del país.

Con la Revolución Mexicana y los posteriores conflictos armados, las invasiones extranjeras, la guerra cristera, etcétera, los gobernantes se embarcaron en una lucha por el poder político de México, se olvidaron de establecer fuertes relaciones internacionales y de mantener una política exterior que les diera protagonismo tanto regional, como global, preocupándose principalmente por el poder interno de la nación.

Así transcurrieron aproximadamente 70 años, pero cabe destacar un periodo de consolidación entre las décadas de los 30 a los 60, donde el Estado logró un equilibrio y prosperidad interna, para después entrar en una caída económica que dio el tiro de gracia al partido en el poder.

En el 2000 México tiene un cambio radical en su actuar internacional, en su política interior y por consecuencia en su geopolítica, donde tiene grandes logros pero también sufre grandes reveses; con la administración del ex presidente Fox Quezada el Estado mexicano se abre al panorama internacional y logra lo que muy pocos: ingresar al Consejo de Seguridad de la ONU, lo cual se considera un enorme triunfo internacional pero que duró muy poco debido a la decisión del gobierno federal de no apoyar a Estados Unidos en su lucha contra el terrorismo con motivo de lo sucedido el 11/11, siendo esto un durísimo golpe al prestigio mexicano y a su geopolítica.

Lo anterior trajo como consecuencia un bloqueo del país del norte hacia México, lo que provocó que el Estado mexicano tuviera la necesidad de comprar armamento a Rusia con la finalidad de poder defender sus recursos estratégicos en la sonda de Campeche en caso de que quisieran agredir a la Unión Americana a través de nosotros.

Durante este periodo el prestigio de México en el ámbito internacional sufrió otros reveses que desprestigiaron su imagen ante el panorama mundial, pero en el ámbito interno, el Estado logró establecer un equilibrio económico en la moneda y solventar gran parte de la deuda extranjera, también dio auge a las fuerzas armadas a través de la modernización de equipos, material y de entrenamiento más especializado, entre otras cosas.



En el 2007, con el inicio del gobierno de Calderón Hinojosa dio inicio una guerra frontal contra el crimen organizado, guerra que ha sido considerada como una estrategia fallida para eliminar a la delincuencia en nuestro país. Esto trajo como consecuencia que algunas regiones importantes de México entraran en un estado de anomia institucional que ha provocado un desequilibrio social y un alto grado de violencia que ha dado al Estado mexicano una imagen internacional muy negativa, al grado de ser considerado como uno de los países más peligrosos del mundo, lo cual ha sido para la geopolítica mexicana otro duro golpe internacional.

En la actualidad, con la administración del presidente Peña Nieto, México está siendo reestructurado; se han modificado las políticas interiores para que impacten en las exteriores, de tal manera que se intenta revertir la imagen negativa que nos ha caracterizado internacionalmente en las últimas décadas, para tratar de convertir a nuestro país en un actor de importancia y responsabilidad global con un impulso proveniente de una economía sana y de una sociedad y régimen político libre de la influencia delincriminal y de la corrupción. Para esto debe desaparecer el fenómeno de la anomia que está dañando a importantes zonas del país y quitar con base en lo anterior la imagen de país peligroso que tanto lo nos ha dañado.

Con lo anterior, el gobierno federal está aumentando la confianza y credibilidad que el Estado mexicano necesita en el entorno internacional, para que capitales extranjeros vengan a invertir en territorio nacional y para que los productos mexicanos que exportamos sean bien recibidos en otros países, por tener estándares de calidad muy elevados.

México ha creado una reforma energética que permitirá la inyección de la economía extranjera en nuestro país, esto incrementará las arcas del Estado y modernizará la infraestructura de la petroquímica básica y de transformación de PEMEX, entre otras industrias y tecnologías, que nos darán la oportunidad de mejorar nuestra presencia en el panorama del comercio y modernización mundial.

Aquí considero necesario hacer un segundo paréntesis para entender la reforma energética planeada por el gobierno federal, ya que ésta puede ser una gran oportunidad de vinculación comercial y de intercambio de recursos estratégicos con la UE.

Todo mundo cree y esta creencia nace de los partidos de izquierda, que México va a ceder el control de su petróleo y gas a intereses extranjeros; yo creo que no. Lo que se intenta según mi percepción, es que ahora todo el energético que el Estado exportaba en bruto para ser procesado en otros países y luego reingresado al nuestro para su consumo final, ahora sea procesado en nuestro propio territorio con industria de inversión extranjera y que además sea vendido a los mexicanos por compañías internacionales (como en el caso de la gasolina TEXACO, EXXON, etcétera) pagando sus respectivos impuestos. Además la entrada de dichas firmas a México obligará a los oligarcas del combustible a bajar precios y vender litros de a litro. Europa puede ser uno de los interesados.

¿QUÉ OPORTUNIDADES DE VINCULACIÓN GEOPOLÍTICA TIENE MÉXICO EN EUROPA?

En esta época hablar de áreas de oportunidad, relaciones internacionales, tratados comerciales, ambientales, tecnológicos, académicos, etcétera, que se llevan a cabo entre países es indudablemente hablar de geopolítica, por lo tanto, al hablar de estos temas hablamos de oportunidades de vinculación geopolíticas entre México y Europa.

La mejor manera de mostrar los resultados obtenidos al cruzar la información analizada es a través de una matriz geopolítica donde aparezcan los factores más importantes,



en la inteligencia de que existen muchos más que por escasez de tiempo no fue posible tomar en cuenta.

En esta matriz se cruzan de acuerdo a lo analizado anteriormente las posibilidades de vinculación, tema de este ensayo. Para poder ser reales y pragmáticos, estamos obligados a ligar el entorno internacional del conflicto ruso-ucraniano que está influenciando las relaciones entre la Unión Europea, los países de Europa del Este ligados a Rusia, la propia Federación Rusa y por supuesto Estados Unidos.

México debe mantenerse al margen de cualquier negociación con países del Este europeo que tenga alineación con Rusia, puesto que es parte del bloque de influencia estadounidense. Rusia por su parte ha prohibido las importaciones de alimentos provenientes de la UE, como represalia a los bloqueos y restricciones que ha impuesto Estados Unidos a ese país por su supuesta intervención en la independencia de la Península de Crimea y su posterior anexión a ella. Esto ha creado un descontento generalizado en los pequeños países de Europa que viven de la exportación de granos, carnes, cereales, etcétera.

Por su parte Rusia ha solventado sus problemas alimenticios recurriendo a países de América no alineados con Estados Unidos tales como Brasil, Venezuela y Bolivia entre otros, excluyendo a México por completo por considerarlo completamente alineado a la política estadounidense.

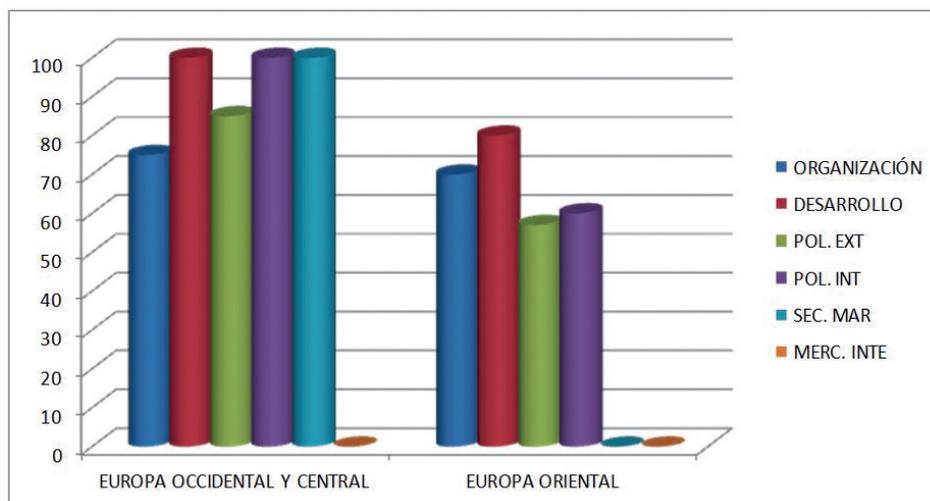
Bajo este punto de vista, el Estado mexicano está en una situación muy delicada, por lo cual en la matriz que a continuación se presenta se deja patente la no posibilidad momentánea de vincularse con ciertos países de Europa.

	CONCEPTO	EUROPA OCCIDENTAL Y CENTRAL	EUROPA ORIENTAL
1	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
1.1	Consejo Europeo	NO	NO
1.2	Comisión Europea	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
1.3	Consejo de la Unión Europea	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
1.4	Parlamento Europeo	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
2	DESARROLLO	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
2.1	Desarrollo tecnológico	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
2.2	Desarrollo comercial	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
2.3	Fomento universitario	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
2.4	Desarrollo de iniciativa privada	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
2.5	Desarrollo de asociaciones	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
3	POLÍTICA EXTERIOR	SÍ	SÍ
3.1	Consolidar y mantener la democracia, el estado de derecho y el respeto a los derechos humanos	SÍ	SÍ



3.2	Apoyar la cooperación internacional	SÍ	SÍ
3.3	Mantener la paz	SÍ	SÍ
3.4	Celebrar cumbres periódicas	SÍ	NO
3.5	Misiones de paz	SÍ	NO
3.6	Intervenciones armadas	NO	NO
3.7	Relaciones con América Latina	SÍ	SÍ
4	POLÍTICA INTERIOR O REGIONAL	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
4.1	Investigación e innovación	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
4.2	Tecnologías de la información y comunicación	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
4.3	Competitividad en las PYMES	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
4.4	Transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
5	TALASOPOLÍTICA E INDUSTRIA MARINA	SÍ	SÓLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCIÓN DE RUSIA Y UCRANIA
5.1	Seguridad marítima	SÍ	SÓLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCIÓN DE RUSIA Y UCRANIA
5.2	Ordenación del espacio marítimo	SÍ	SÓLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCIÓN DE RUSIA Y UCRANIA
5.3	Protección del medio ambiente marino	SÍ	SÓLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCIÓN DE RUSIA Y UCRANIA
5.4	Competitividad en empresas marítimas	SÍ	SÓLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCIÓN DE RUSIA Y UCRANIA
5.5	Investigación científica	SÍ	SÓLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCIÓN DE RUSIA Y UCRANIA
5.6	PESCA	SÍ	SÓLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCIÓN DE RUSIA Y UCRANIA
5.6.1.	Uso de mares en forma limpia y transparente	SÍ	SÓLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCIÓN DE RUSIA Y UCRANIA
5.6.2	Política de pesca excesiva e innecesaria	SÍ	SÓLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCIÓN DE RUSIA Y UCRANIA
5.6.3	Tratados de pesca bilaterales	SÍ	SÓLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCIÓN DE RUSIA Y UCRANIA
5.6.3	Apoyos financieros para la industria pesquera	SÍ	SÓLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCIÓN DE RUSIA Y UCRANIA
6	MERCADO INTERIOR	NO	SÓLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCIÓN DE RUSIA Y UCRANIA
7	ENERGÍA	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
7.1	Apoyo al cambio climático	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
7.2	Acceso al petróleo y al gas	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
7.3	Desarrollo de tecnologías energéticas	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
7.4	Mejorar la eficiencia energética	SÍ	SÍ A EXCEPCIÓN DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA

(Matriz elaborada por el autor con base en el análisis)



(Gráfica elaborada por el autor con base en la matriz)

CONCLUSIONES

El Presidente de México concretó “21 documentos que vienen a ampliar y a profundizar la relación en temas específicos, de colaboración y de apoyo en distintos ámbitos; lo mismo en educación, en materia económica, comunicaciones y transportes, seguridad social, turismo, seguridad pública, cooperación cultural y diplomática”, pero el detalle es que sólo fue con España y Portugal.

México debe resolver primero o cuando menos sobre la marcha, los graves problemas de inseguridad, criminalidad y corrupción que invaden las entrañas del Estado y hacer un análisis profundo de su política exterior y determinar si debe mantenerse alineado con Estados Unidos o ya es tiempo de tomar decisiones por conveniencia propia, teniendo conciencia de las posibles repercusiones.

De acuerdo con la matriz presentada por el suscrito, se muestra que México tiene muchas oportunidades de interactuar geopolíticamente con Europa, principalmente con la Unión Europea, pero antes debe crear una escuela geopolítica basada en una estrategia bien planeada, real, sostenible y sustentable, además también necesita:

1. Volver la vista atrás y retomar los principios hegemónicos que hicieron de los Mexicanos una potencia prehispánica, retomando sus políticas internas que tenían como nación, organización y respeto a las instituciones, adaptándolas a la época actual.
2. Volver la vista atrás y analizar los aciertos de la época colonial en cuestión administrativa y comercial que hicieron de Mesoamérica el “centro” de América y adaptarlos a la época actual.
3. Volver la vista atrás y analizar los errores cometidos posteriores a la independencia, política y administrativamente hablando, que nos hicieron perder gran cantidad de territorio e influencia internacional.



4. Regresar a los principios fundamentales del constitucionalismo que dieron origen a la soberanía, la democracia y la libertad, sin importar los intereses partidistas ni personales.
5. Entender la importancia de tener una unidad nacional que una los intereses del país bajo un mismo concepto de bien común, para un beneficio común logrado a través del Estado de derecho y de las instituciones.
6. Hacer con base en la unidad nacional, políticas internas viables y alcanzables a corto plazo que se reflejen en políticas exteriores que den imagen internacional al país a través del comercio, la participación activa en la O.E.A. y en la O.N.U. y protagonismo global.
7. Darle importancia a la geopolítica como ciencia, para que analistas versados puedan determinar la importancia de tal o cual acción política y comercial y asesoren a quien corresponda en la toma de decisiones.
8. Dar la importancia al mar, crear una conciencia y cultura marítima en la población mexicana, que les haga darse cuenta de que en un futuro próximo México dependerá en gran parte de él, tanto en recursos naturales como en vías de comunicación.
9. Reactivar la marina mercante para que cuando menos las rutas de cabotajes sean hechas por embarcaciones mexicanas y que la clase gobernante tome conciencia de la importancia geopolítica que le dan los dos océanos al país con respecto a las naciones que no tienen mar.
10. Crear políticas administrativas internas que terminen con la corrupción y el crimen organizado que daña en demasía la imagen internacional de México, provocando que sea considerado como uno de los Estados más peligrosos del mundo.
11. Que la cancillería cree políticas dentro de su institución para que nuestros representantes ante el mundo en cada país donde estamos acreditados, cumplan con sus funciones como embajadores y den al panorama internacional la imagen que México necesita como nación, fomentando sus bondades y minimizando sus defectos.
12. Que los embajadores como “espías” autorizados proporcionen información fidedigna de lo que sucede para tomar decisiones geopolíticas acertadas como nación.
13. Que se creen políticas que concienticen a los mexicanos para que quieran y respeten a México y sus instituciones por arriba de cualquier otro tipo de interés que no sea el de forjar una nación que tenga reconocimiento internacional.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

FUENTES CONSULTADAS

Los datos sobre la Unión Europea fueron obtenidos de la página oficial http://europa.eu/index_es.htm.

El resto del texto, el análisis y la elaboración de la matriz y la gráfica son autoría exclusiva del autor.

Se utilizaron datos aprendidos en las sesiones académicas durante el curso de la Especialidad en Geopolítica impartida en el CESNAV.

<http://www.globalization101.org/es/que-es-la-globalizacion/>

Juan Francisco de Azcarate, dictamen “Un Programa de Política Internacional”, documento de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

LA POSICIÓN GEOPOLÍTICA DE MÉXICO A TRAVÉS DEL “NORLATINISMO”

MEXICO'S GEOPOLITICAL POSITION THROUGH “NORLATINISMO”

Pp: 37 - 53

Resumen

Desde el nacimiento de México como país independiente (1821), prevalecieron una serie de conflictos ideológicos y vacilaciones políticas en las élites del momento, al grado que nunca pudieron consolidar un modelo geopolítico definido, que proyectase a México en el tiempo, y lo convirtiese en una nación pujante y poderosa. No tuvo la capacidad de visualizarse como una potencia a futuro, ni generar las condiciones necesarias para ello. Esta coyuntura histórica le permitió a Estados Unidos -nación joven y vigorosa- consolidar su plan de expansión continental y subyugar por completo a México. No obstante, es posible identificar tres periodos de la historia del México independiente, en donde el Estado mexicano logró cierta estabilidad social con un ideario político definido, así tenemos: la etapa de consolidación del proyecto liberal juarista; la etapa dictatorial porfirista; y finalmente, la etapa de consolidación del régimen priísta.

Abstract

Since Mexico's birth as an independent country (1821), a series of ideological conflicts and political uncertainty prevailed in the elite of that time, to such a degree that they were never able to consolidate a defined geopolitical model that could project Mexico over time, and could transform Mexico into a vigorous and powerful nation. Mexico did not have the capability to visualize itself as a future power, nor to create the necessary conditions to do so. This historic turning point allowed the United States—a young vigorous nation—to consolidate its continental expansion plan and to completely subjugate Mexico. However, it is possible to observe three historic periods of independent Mexico in which the Mexican State achieved certain social stability with a defined political thinking: the stage of consolidation of the liberal jurist project; the dictatorial stage of Porfirio Díaz, and finally, the stage of consolidation of PRI Party (Institutional Revolutionary Party) regime.

Palabras clave: Geopolítica, Norlatinismo, potencia, bioceánico, diplomático.

Keywords: Geopolitics, Norlatinismo, power, bi-oceanic, diplomatic

CAPITÁN DE FRAGATA C.G. E. INFO. E.G. PEDRO JAVIER PESQUERA ÁVILA

El autor es egresado de la Heroica Escuela Naval Militar. Es Especialista en Informática y en Geopolítica por el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV); ha sido ponente en Seminarios de Geopolítica en el Centro de Estudios Superiores Navales. Actualmente, funge como Jefe de la Sección de Personal y Logística de la Flotilla de Buques Auxiliares del Pacífico, en Manzanillo, Colima.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

INTRODUCCIÓN

Desde el nacimiento de México como país independiente (1821), prevalecieron una serie de conflictos ideológicos y vacilaciones políticas en las élites del momento, al grado que nunca pudieron consolidar un modelo geopolítico definido, que proyectase a México en el tiempo, y lo convirtiese en una nación pujante y poderosa. No tuvo la capacidad de visualizarse como una potencia a futuro, ni generar las condiciones necesarias para ello. Esta coyuntura histórica le permitió a Estados Unidos -nación joven y vigorosa- consolidar su plan de expansión continental y subyugar por completo a México. No obstante, es posible identificar tres periodos de la historia del México independiente, en donde el Estado Mexicano logró cierta estabilidad social con un ideario político definido, así tenemos: a) La etapa de consolidación del proyecto liberal juarista; b) La etapa dictatorial porfirista; y finalmente, c) La etapa de consolidación del régimen priísta.

En tal sentido, durante esta última etapa (finales de 1940-mediados de 1970), México pudo alcanzar un estatus de Potencia Media Regional; su cosmovisión y liderazgo se proyectaba en todo Centroamérica, El Caribe y Sudamérica. El auge petrolero y la estabilidad política que el Régimen de Estado (PRI) había consolidado, posicionaron a México como la voz cantante de Latinoamérica. Sin embargo, paulatinamente esta presencia y liderazgo regional comenzó a declinar. Este vacío de liderazgo, ha sido asumido en últimas fechas por otros actores como: Cuba, Venezuela y Brasil.

Con relación a lo anterior, en el presente ensayo se plantea una proyección geopolítica de México para el siglo XXI a través del “Norlatinismo”, en el cual se plasma la naturaleza, la cultura y la esencia del pueblo mexicano, orientando los intereses y objetivos nacionales con base en su razón histórica y a su posición geoestratégica y bioceánica en el continente, mirando al norte y sur simultáneamente, con el fin de que se incentive una nueva doctrina de pensamiento y visión geopolítica mexicana, en aras de concretar un proyecto de nación que permita reposicionar a México como una potencia media regional y líder ideológico de los países latinoamericanos.

DEVENIR GEOPOLÍTICO DEL ESTADO MEXICANO

Diversos estudiosos y analistas, han identificado que tanto la evolución histórica, como la situación actual que vive el país, son consecuencia de una suma de acontecimientos y/o factores internos y externos (desacuerdos ideológicos, ambiciones personales o de grupo, intrigas, traiciones, guerras, mutilaciones, invasiones, conquistas, arrogancias, etcétera) que afectaron gravemente: la estabilidad, la integridad, el desarrollo, el crecimiento y la unidad nacional, golpeando finalmente la psique y la autoestima del mexicano.

A casi 200 años de vida independiente, los mexicanos siguen inmersos en conflictos de identidad y unidad ideológica, no perciben con claridad de dónde vienen y hacia dónde se dirigen como un Estado-Nación. Muy dentro del espíritu de cada mexicano, persiste la ambivalencia acerca de su verdadera naturaleza: si deben considerarse criollos, mestizos o indígenas.

El mito fundacional nos remonta, a que siguiendo los designios de Huitzilopochtli, “Dios del Sol y de la Guerra”, el pueblo mexica salió de la mítica Aztlán, iniciando una peregrinación rumbo a una tierra prometida en medio de un ambiente lacustre, en donde hallarían una señal para fundar su ciudad. La señal divina identificada por los sacerdotes, fue un águila descansando sobre un nopal que nace de una piedra. Ello daría lugar a la fundación del México-Tenochtitlan y el nacimiento del Imperio Azteca en 1325.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

Sin embargo, existe otro mito fundacional sobre la conformación actual del Estado Mexicano, el cual hace alusión a la “Conquista: Choque y Fusión de Dos Mundos”, y que conforma el nacimiento del pueblo mestizo en 1521.

En realidad, aunque dentro del territorio nacional existan zonas o áreas rurales exclusivamente indígenas, y zonas de marcada ascendencia europea (española en su mayoría), en su conjunto, México es una nación mestiza.

A este respecto, Alan Riding¹, en su libro “Vecinos Distantes. Un retrato de los Mexicanos” (Riding, 2004), expresa lo siguiente:

...Sólo México es verdaderamente mestizo; es la única nación del hemisferio donde se dio el mestizaje religioso y político, además del racial; tiene el único sistema político que se debe entender dentro de un contexto prehispánico; y sus habitantes son todavía más orientales que occidentales...

...Son pocos los países del mundo donde el carácter de la gente se refleja tanto en su historia, política y estructura social, a la vez que es reflejo de ellas...

...Parece como si los españoles ocuparan el cuerpo de los mestizos y los indígenas conservasen el control de su mente y sentimientos. Al fin de cuentas, el espíritu superó a la materia...

Por ello, a pesar de que lo que ahora es México tiene miles de años de historia y cuenta con un territorio vasto en recursos naturales, un asombroso legado cultural y una posición geoestratégica privilegiada -país bioceánico-, sigue sujeto a un pasado prehispánico, añorando tiempos remotos en donde alguna vez hubo Imperios: ya sea el Azteca, o el Maya, cuyos esplendores fueron grandiosos. Bajo este precepto, pareciera que los mexicanos son incapaces de desligarse de ese pasado que oscurece su presente y continúa conformando el futuro, lo cual finalmente redundaría en que no pueda alinear y maximizar sus verdaderas potencialidades y capacidades nacionales.

A lo largo del México Independiente ha habido esbozos por implantar un modelo geopolítico nacional. En un principio, la nación de la mano de Iturbide se proclamó imperio, mismo que tuvo una duración efímera y derivó en una prolongada disputa de facciones ideológicas antagónicas entre bandos liberales y conservadores; los primeros, pugnaban por establecer una República Federal, y los segundos una Centralista. Tras largos periodos de diferencias ideológicas y de transitar en ambos modelos políticos en repetidas ocasiones, que llevaron a guerras, pérdidas de vidas y de territorio; podemos afirmar que México en la actualidad ha podido consolidar un modelo político de tendencia liberal, estableciéndose una República Federal Representativa, pero con un fuerte arraigo centralista en el ejercicio del poder.

Sin embargo, a la fecha no se ha logrado concretar un verdadero Modelo Geopolítico Nacional que proyecte a México en el tiempo como una potencia política, económica y militar, esto obliga a que México tenga que recurrir constantemente a la Diplomacia Internacional, enarbolando un discurso basado en la no intervención y respeto a la soberanía de los pueblos, como un mecanismo de autodefensa, para poder preservar su soberanía e integridad territorial, ante amenazas intervencionistas e injerencia internacional de potencias extranjeras.

1 Escritor brasileño avecindado en México.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

MÉXICO, DE “ESTADO EMERGENTE”² A “POTENCIA MEDIA REGIONAL”³

El ascenso de México como “Potencia Media Regional” durante el siglo XX, debe ligarse, por un lado, tanto a un proceso de reingeniería nacional (reformas estructurales, políticas, económicas y sociales) emanado del movimiento revolucionario, como a las repercusiones políticas y económicas que tuvieron lugar producto de la “Segunda Guerra Mundial” y la “Guerra Fría” en México y el mundo. En términos generales, estos procesos permitieron a México emerger económicamente y consolidar un régimen de gobierno estable. Así también, dicha estabilidad del régimen, dependió en gran medida de: la coyuntura geopolítica internacional, del acercamiento a los intereses de Estados Unidos y de la aprobación que dicha nación le otorgó al mismo.

Los aspectos claves, por los cuales México ha sido considerado como una potencia media, son: su importancia económica -petróleo-, su diplomacia y su influencia regional -limitada- en Centroamérica y América Latina (Palou, 2014).

En el aspecto diplomático, México posee un reconocido prestigio internacional, con postulados de política exterior (emanados por Benito Juárez, Porfirio Díaz, Venustiano Carranza, Genaro Estrada y Adolfo López Mateos), relativos al respeto de la soberanía, a la no intervención y autodeterminación de los pueblos. Este posicionamiento diplomático logró consolidarse particularmente, a partir de la década de 1970, pues, durante el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), se ejerció una activa diplomacia internacional sobre la defensa de los intereses del “Tercer Mundo” y la instauración de un nuevo orden económico internacional.

En el aspecto económico, México es un país con cierto grado de industrialización, sin embargo su vecindad con Estados Unidos (superpotencia económica e industrial mundial), le obliga a mantener una dependencia e integración económica con dicha nación. Un factor determinante para el desarrollo económico nacional, ha estado vinculado directamente con el petróleo, derivado de la exportación de dicho recurso energético, México ha logrado mantener aceptables niveles de ingresos, que le permitieron posicionarse como un país de considerable importancia económica y estratégica a nivel regional y mundial.

En tal sentido, el petróleo ha sido empleado como un instrumento estratégico de la geo economía del Estado Mexicano en la región de Centroamérica y El Caribe. Por ejemplo, en 1980 se firmó con Venezuela, el “Acuerdo de San José”, en donde ambos países se comprometieron a suministrar petróleo a países de dicha región en condiciones favorables; también se desarrollaron otros programas de cooperación económica en la zona, materializándose así la influencia regional de México. No obstante, un mal manejo administrativo y estratégico de dichos recursos, fue un factor detonante de una grave crisis económica a inicios de la década de 1980.

A pesar de lo anterior, existe un aspecto que podría resultar “negativo” para calificar a México como potencia media, pero que a la vez ha sido rentabilizado en sentido contrario: su bajo perfil militar. La razón fundamental por la cual México no ha desarrollado su potencial militar, estriba en que Estados Unidos (superpotencia militar mundial) no permitirá que su vecino geográfico desarrolle un alto perfil militar; por otra parte, el

2 Estado Emergente: es aquel Estado que siendo una economía en vías de desarrollo, comienza a crecer con su propio nivel de producción industrial y sus ventas al exterior, convirtiéndose en competidor de otras economías más desarrolladas. Tiene las características básicas siguientes: incipiente industrialización, mercado interno en crecimiento constante, producción generada en el sector primario, dependencia mediana de la económica y financiera del exterior y presencia mediana en el mercado mundial (Rambiola, 2011).

3 Potencia Media Regional: es la capacidad de un Estado para ejercer de manera activa su influencia política, económica, ideológica, cultural, social y/o militar sobre otros Estados dentro de un entorno regional.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

mismo régimen político mexicano, dado el papel histórico que las fuerzas armadas han representado en la escena política (cuartelazos, golpes de Estado, rebeliones, caudillaje, etcétera), optó por debilitar al sector militar y disminuir su capacidad de obtener el poder por la vía armada. Sin embargo, México ha sacado provecho de esta situación: incrementó su prestigio internacional en el sentido de que los militares (en las últimas décadas) no han intervenido en la vida política nacional, a diferencia del resto de los demás países de América Latina, lo cual le proporcionó credibilidad a su política de distensión, desarme y resolución pacífica de los conflictos.

Sin embargo, a mediados de la década de 1980, en México confluyeron tanto factores internos producto de la degradación misma del régimen priísta, como diversos factores imperialistas transnacionales que afectaron gravemente la estabilidad y el orden interno del Estado Mexicano; se polarizó la actividad política y la dinámica social, generando una nueva disputa por el poder entre diversos grupos y facciones antagónicas; asimismo, un pésimo manejo de la economía nacional generó un endeudamiento externo sin precedentes, cuyo resultado fue: que México perdiera su estatus de “Potencia Media Regional” y el rumbo de su proyección geopolítica nacional e internacional.

Hoy en día, muchos analistas consideran a México como un gran Estado emergente con un devenir prometedor, encaminado a convertirse nuevamente en una potencia media regional. Con relación a Europa, es territorialmente más grande que Francia, España, Alemania, Italia y Reino Unido, juntos. Es la segunda potencia económica de Latinoamérica y la primera potencia comercial. Es un actor económico mundial, defensor del libre comercio a nivel bilateral, subregional y multilateral; tiene convenios de libre mercado con Estados Unidos, Japón y la Unión Europea.

Es accionario del Banco Mundial y actor clave de la Banca Interamericana de Desarrollo. Pertenece a un nuevo grupo geoeconómico conocido como “MICTA” (México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia), cuyo desarrollo económico está en proceso de integración y materialización.

Asimismo, es integrante junto con Chile, Colombia y Perú, de la Alianza del Pacífico, cuyos objetivos son:

- a) Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas;
- b) Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las partes, con miras a lograr un mayor bienestar, superar la desigualdad socioeconómica e impulsar la inclusión social de sus habitantes; y,
- c) Convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, y proyección al mundo, con énfasis en la región Asia-Pacífico.

Cuenta con una fachada marítima abierta a ambos océanos, que lo enlazan con Asia y el Caribe. Dispone de una población joven y numerosa; así como de un potencial natural y medioambiental privilegiado.

Es el primer destino turístico en Latinoamérica; cuenta con una razón histórica propia y cultura fascinantes.

En razón a los atributos mencionados y debido a que el actual gobierno federal ha iniciado una activa y decidida política internacional, México ha asumido en fechas recientes un nuevo rol participativo en el entorno internacional, en la búsqueda de ser un



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

actor protagonista de orden mundial. En tal sentido, en la última visita del Presidente de Francia realizada a nuestro país, expresó lo siguiente:

...“México no es un país emergente como unos comentan, es una potencia económica, México es la segunda economía regional de América Latina y América Central, México es la décimo cuarta potencia económica del mundo, México representa a 120 millones de consumidores, tiene una diáspora en el mundo, México es también un crecimiento que arroja tres por ciento en 2014, México es cuentas públicas equilibradas, cuatro por ciento de déficit público, no seamos exigentes, es un resultado bastante bueno”...

Francois Hollande, Presidente de Francia.

“NORLATINISMO”: UNA CONCEPCIÓN GEOPOLÍTICA MEXICANA PARA EL SIGLO XXI

El origen del concepto “Norlatinismo”, tiene como fundamento ideológico la Doctrina de Pensamiento Rusa del “Euroasianismo”, actual motor que impulsa la nueva estrategia geopolítica que pretende reposicionar a Rusia como potencia hegemónica mundial.

En ella se retoman principios e ideologías del pasado, que se caracterizan por percibir a Rusia como un imperio. Sus postulados consideran aspectos históricos y culturales del imperio zarista, y se esquematizan de la siguiente manera:

- La visión del estado ruso es convertirse en: Potencia hegemónica mundial
- Los intereses y objetivos nacionales rusos están orientados tanto a occidente como a oriente (Europa y Asia); a pesar de que percibe amenazas de esas dos regiones, Rusia no trata de alejarse de ellas.
- Se refuerza la conciencia nacionalista y se enfatiza que las raíces culturales de la población rusa son tanto asiáticas como europeas.
- Se recurrió a la ortodoxia religiosa para recuperar el control del Estado, con el propósito de resurgir la unidad nacional y el sentimiento nacionalista ruso.
- La forma de gobierno refiere que éste debe atender a su razón histórica mediante un: “sentido vertical de poder”.
- Se puso interés en la preservación de la integridad territorial, fortaleciendo la defensa del territorio en regiones consideradas vitales para el desarrollo del país.
- Se planteó como objetivo, recuperar su zona de influencia o “cercano extranjero”: zona geográfica que había pertenecido a la extinta Unión Soviética.
- Se desarrolló una geopolítica energética en Asia Central y el Cáucaso, la cual contempla como recursos estratégicos: el petróleo y gas natural del “cercano extranjero”.
- Se contempla que este nuevo expansionismo ruso debe ser encabezado por los eslavos, y el cúmulo de civilizaciones que la integran (musulmanas, budistas, confucionistas, etcétera), serán abrigadas al interior del territorio ruso, sin ninguna discriminación.
- Se planteó un nuevo esquema de seguridad: Núcleo Estratégico Defensivo (Organización de Cooperación de Shanghái) a través de una alianza con China, India y las ex repúblicas soviéticas, para contener a las potencias occidentales.
- Se fomenta el respeto a los principios y normas del derecho internacional, así como la promoción de la imagen, cultura e idioma rusos.
- La percepción de Rusia respecto del mundo es que éste sea entendido como un orden multipolar internacional.
- Asimismo, la diplomacia rusa plantea un mayor entendimiento y concordancia entre todos los pueblos, independientemente de su filiación ideológica.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

Por su parte, el “Norlatinismo”, como concepción geopolítica mexicana, básicamente trata de vincular dos áreas y polos estratégicos de desarrollo e interés nacional, derivado de la posición geoestratégica de México en el continente americano.

En tal sentido, por un lado tenemos la cosmovisión anglosajona (la región de Norteamérica), a la que se hace referencia con el prefijo “Nor”, y por el otro, la cosmovisión latinoamericana (la región de Centroamérica, El Caribe y Sudamérica), a la que se alude con el sufijo “latinismo”.

Conforme a lo planteado, los intereses y objetivos nacionales deberán mirar hacia América del Norte, por estar México ubicado en ese entorno geográfico y compartir intereses de dependencia mutua con el vecino del norte, dado que existen gran parte de connacionales mexicanos al sur de los Estados Unidos, zona en la que se ha generado una nueva geo economía regional, vital para las dos naciones, además, por existir un gran influjo cultural, tecnológico e ideológico que brinda cierta comodidad y seguridad, al modo de vida del pueblo mexicano. De igual forma, dichos objetivos deberán mirar simultáneamente hacia Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, ya que en esa región existen lazos de hermandad cultural, costumbres, tradiciones, idioma, ideología y el origen común de ser naciones latinoamericanas.

Finalmente, se pretende que México tenga hegemonía política, económica e ideológica en su área de influencia inmediata⁴: *la región sureña de Estados Unidos y el Caribe Hispano*.

Así también, en el “Norlatinismo” se plantean postulados ideológicos y geopolíticos nacionales, con una nueva cosmovisión mexicana, orientada a revitalizar a su pueblo, proyectar su verdadera potencialidad y convertirlo en un poder de atracción para los países latinoamericanos.

Postulados doctrinarios⁵ en los que se fundamenta el “Norlatinismo”:

- Que la visión del Estado Mexicano sea convertirse en: Potencia media regional y líder ideológico latinoamericano.
- Enfocar los intereses nacionales de México hacia: Norteamérica y Latinoamérica.

La posición geográfica de México lo ubica entre dos cosmogonías distintas; al Norte convive con una cosmovisión anglosajona, lo que se traduce en una relación ambigua con los países de dicha región (Estados Unidos y Canadá), derivada de las diferencias raciales, culturales, ideológicas, idiomas, costumbres, tradiciones y de credo; sin embargo existe una dependencia geoeconómica mutua sobre todo con su vecino inmediato, en donde existe gran cantidad de connacionales y de estadounidenses de ascendencia mexicana; cuya realidad social debido a dicha geografía humana, paulatinamente ha trastornado la realidad de la geográfica física, y prácticamente México ha extendido su influencia, cosmovisión y presencia en aquellos territorios que históricamente le pertenecieron.

Al sur convive con la cosmovisión latinoamericana: en donde existen lazos de hermandad cultural, costumbres, tradiciones, idioma, ideología y origen común; dicha región históricamente ha sido y sigue siendo, una zona natural de influencia. Por lo tanto, México es un nexo conector entre dos civilizaciones y puntos de vista diferentes.

- Considerar como la zona de influencia de México a: “El Sur de Estados Unidos y el Caribe Hispano”.

4 Área de Influencia Inmediata: es el área en donde el Estado Mexicano por su proximidad e importancia estratégica, debe proyectar todas sus potencialidades e influencias políticas, económicas, culturales, militares e ideológicas, entendiéndose como: la región sureña de los Estados Unidos en donde existe gran cantidad de connacionales y población latina; y el Caribe Hispano-Centroamérica, Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, Colombia y Venezuela.

5 Supuesto, principio o proposición sustentado por determinada persona u organización que se establece para fundar o demostrar una teoría o doctrina.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

Relacionado con el postulado anterior, la influencia regional de México está directamente relacionada con:

- Su importancia económica.
- Su actividad diplomática.
- Su gran bagaje cultural e histórico, y
- Su ubicación geoestratégica.

La cual le permite servir de puente comercial y puerta de acceso al país hegemónico mundial: Estados Unidos: con quien comparte una frontera de más de 3.000 km, y en donde viven cerca de 33 millones de ascendentes mexicanos. Por otra parte, es vecino de pequeños países centroamericanos y del Caribe, hacia los cuales permea su gran peso específico: económico, demográfico, cultural, ideológico y político. Por tal motivo, ambas regiones representan para México su “área de influencia inmediata”.

- Reforzar el guadalupanismo⁶ como factor de unidad nacional, y como un elemento magnetizador para el resto de América.

Al reforzar esta vertiente pagana-católica, se fomentará el nacionalismo y el sentido de pertenencia al espacio geográfico, preservándose la integridad territorial. Como objetivos paralelos en la aplicación de este precepto, se buscará por un lado contener a la Iglesia Católica en sus aspiraciones de toma de decisiones y ejercicio del poder público, cuya competencia es exclusiva del gobierno federal; por otro lado, que la veneración de la “Virgen de Guadalupe” sirva como un elemento religioso magnetizador de México hacia el resto del continente en su calidad de: “Reina de México y Emperatriz de América”. Este reforzamiento guadalupano, deberá ser dirigido y supervisado por el Estado Mexicano, y en aras del beneficio nacional.

- Establecer una forma de gobierno acorde a la razón histórica nacional mediante un: Régimen centralizado y fuerte, que permita consolidar un ideario político geoestratégico definido que perdure en el tiempo.

Atendiendo a la naturaleza histórica y al mestizaje nacional; es necesario que el sistema político mexicano sea entendido bajo un contexto prehispánico: con mente y espíritu indígenas, pero con cuerpo y materia hispanos (Riding, 2004, p.14). Es fundamental comprender los rasgos elementales que nos definen como Estado-Nación. Para ello, se debe atender a: la herencia monárquica y teocrática de los tlatoanis; al vasallaje virreinal; al conservadurismo: imperial, dictatorial, caudillista y autocrático de diversas etapas históricas; al predominio católico nacional; y finalmente, al constitucionalismo (democrático federal) de carácter liberal que hoy nos rige. Esto dará la pauta para esclarecer, por qué es necesario que se consolide un ideario político definido, en donde predomine un régimen de gobierno centralizado y fuerte, similar a los que en su momento se establecieron durante el Juarismo, el Porfiriato⁷ o con el partido de Estado (PRI). En dichos periodos prevaleció un ideario y conducción política altamente nacionalista. Tales características son las que más se asemejan a la esencia y naturaleza histórica del Estado-Nación mexicano; por lo cual se propone que sean la pauta para establecer un programa político, económico y estratégico de mediano a largo plazo, mediante el cual se permita alinear los objetivos e intereses nacionales con la idiosincrasia de su pueblo,

6 Guadalupanismo: es la tradición o devoción de venerar a la Virgen de Guadalupe en su advocación mariana, cuyo culto da sentido en muchos aspectos a la conformación de la nación mexicana. Es una vertiente de la fe católica plenamente mexicana; se identifica con la diosa madre protectora de los mexicanos; les da conciencia de identidad, unidad nacional, fortaleza moral y el sentido de pertenencia a un espacio geográfico.

7 Durante el Porfiriato, el sistema de gobierno fue una dictadura personal que duró más de tres décadas; México tuvo una mezcla de industrialización y semi-esclavitud; el país alcanzó una proyección económica y modernidad como no lo ha vuelto a tener en ningún otro periodo de su historia.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

para con ello proyectar a México en el tiempo como una grandiosa nación.

- Matizar y atraer las raíces históricas del pueblo mexicano, tanto prehispánicas como españolas.

Al recuperar los valores y fortalezas ancestrales, se reforzará la identidad nacional y se vigorizará al pueblo mexicano, emocional y psicológicamente. Mediante un revisionismo histórico que parta desde la época prehispánica hasta nuestros días, se deberá enaltecer aquellas etapas de auge y esplendor nacional con las cuales el ciudadano mexicano deba identificarse y nutrirse espiritual y mentalmente. Debe recordársele que en determinadas etapas históricas, México ya ha sido imperio, bien sea el azteca, el maya o el de Iturbide. Asimismo, debe retomar los mejores aspectos de la influencia, cultura y herencia hispana del periodo virreinal, en donde la Nueva España fungió como el pivote geopolítico y de proyección estratégica de la corona española.

- En materia de seguridad se plantea el diseño de: una nueva arquitectura de seguridad y defensa estratégica que permita potenciar las capacidades militares, tecnológicas, industriales y económicas, en el marco de nuevas amenazas y exigencias del orden internacional.

Dada la naturaleza y relevancia en lo que a materia de seguridad y defensa nacional se refiere, es necesario que el Estado Mexicano establezca un proyecto estratégico, que articule y comprometa a los cuatro campos de poder hacia el fomento y desarrollo de:

- Una progresiva transformación industrial e innovación tecnología que permita reducir la dependencia externa, así como fomentar y diversificar la autosuficiencia y sustentabilidad energética, alimentaria y medio ambiental.
 - Una Proyección Marítima nacional que fortalezca y renueve: la infraestructura, puertos, marina mercante, pesquera y de cabotaje.
 - Una mayor proyección de poderío naval, militar y aéreo, con capacidad real de vigilancia y disuasión aérea, marítima, terrestre y submarina. Participar en ejercicios militares multilaterales y desarrollar tecnología de punta e industria propia de alto perfil militar.
 - Una visión integrista latinoamericana (económica, social, cultural, política y militar), identificando a Sudamérica, Centroamérica y El Caribe, como un área de oportunidad económica y de alianza estratégica para contrarrestar la influencia estadounidense y brasileña en el continente, transformando en socio estratégico a este último país.
- Impulsar el respeto: a la soberanía y autodeterminación de los pueblos.
- Dentro del ejercicio diplomático, del cabildeo internacional y en la participación de organismos y foros multilaterales, habrán de preservarse en la medida de lo posible, ciertos principios y doctrinas de política exterior postulados por: Porfirio Díaz, Venustiano Carranza, Genaro Estrada y López Mateos. Dentro de estos principios sobresalen: el respeto a la soberanía; el trato digno e igualitario entre naciones; velar por el interés nacional; promover el nacionalismo; rechazo de pago forzoso de deudas; respeto a las leyes mexicanas; no permitir el paso de tropas militares o asesores oficiales en el interior nacional; la autodeterminación de los pueblos; la igualdad jurídica de nacionales y extranjeros; no pronunciarse a favor o en contra de un reconocimiento.
- La promoción de la “mexicanidad” como poder blando.⁸

⁸ Poder Blando: Es la habilidad de obtener a través de la atracción antes que a través de la coerción o las recompensas. Surge del atractivo cultural de un país, de sus ideales políticos y de sus políticas (Nye, 2010).



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

A lo largo de la historia, México ha sido para Latinoamérica un país amortiguador ante el arrollador empuje del “American way of life”⁹. Los factores que permiten ser un antemuro a dicha influencia ideológica son: la historia milenaria y el vasto bagaje cultural de México.

“La mexicanidad” -poder blando mexicano-, ocupa un lugar muy especial en el sur de los Estados Unidos y en el resto de Latinoamérica. Por doquier está presente la cultura, las costumbres y tradiciones mexicanas: la música mexicana de todo género (ranchera, grupera, boleros, etcétera); ballets folclóricos y danzas prehispánicas; exposiciones de arte y cultura (pintura, escultura, murales, antropología e historia, obras de teatro, etc.); la gastronomía (restaurantes, mercados, ferias, etcétera); festividades religiosas (día de muertos, culto guadalupano, tradiciones navideñas, etcétera); y las fiestas patrias (grito de independencia, verbenas populares, festivales, etcétera). Asimismo, los medios de comunicación (el cine, la radio, la televisión y el internet), difunden la forma en que México se entiende a sí mismo y se relaciona con otros países. Abandera una causa ideológica y un modo de vida diferente al propuesto por los Estados Unidos, que le brinda: originalidad, dignidad, respeto y cosmovisión propia; capaz de magnetizar y estrechar lazos de afinidad con países o regiones geográficas de todo el continente, en donde se identifican más con el modelo mexicano que con el estadounidense.

- Que la percepción de México con respecto al mundo sea concebir a: México como “actor global”.

Es imprescindible que México consolide un dominio político, económico e ideológico en su área natural de influencia, que le permita transformarse en el líder y actor clave de los organismos de cooperación económica regional (CELAC, SICA, PROYECTO MESOAMÉRICA, CARICOM, ALCA, Alianza del Pacífico, TLCAN y OEA).

Una vez convertido en líder y actor clave regional, podrá posicionarse como un verdadero actor global protagónico en el marco de los organismos y bloques multinacionales (ONU, B.M., F.M.I., OCDE, OMC, G-20, ASPAN, APEC, TLCUE, COP-16, BRICS y MICTA).

- Mantener una diplomacia: Activa y pragmática, coherente con la postura y tradición histórica de México en materia de política exterior; pero a la vez pragmática, adaptable a las circunstancias del momento y negociar con todo para el cumplimiento de la misión.

Dicha diplomacia deberá entenderse como un activo ejercicio diplomático de alto nivel entre Jefes de Estado, Ministros, Cancilleres y en general de todo el Servicio Exterior Mexicano, con una mejor adaptación a los cambios y exigencias del entorno mundial, uso de todo tipo de herramientas y tecnologías, generación de productos de inteligencia y análisis de casos, predicción de escenarios de conflictos internacionales y definición de estrategias o mecanismos de acción, favorecer la negociación diplomática sobre cualquier otro medio, y a la vez, que sea capaz de adecuar valores, intereses y objetivos nacionales con un amplio sentido de utilidad, por lo que no existirá una sola verdad o manera de pensar, sino varias verdades o realidades que deberán ajustarse conforme al éxito que éstas tengan en la práctica.

- Considerar como recurso estratégico nacional: el petróleo y el mar.

El sector de los hidrocarburos es uno de los negocios más grandes del mundo. Por su importancia económica, el sector está íntimamente relacionado con la geopolítica

⁹ Modo de vida estadounidense: Estilo, forma o manera en que entiende la vida el pueblo estadounidense (cultura pop, rock, espectáculos, entretenimientos, comida rápida, consumismo, capitalismo, deportes, moda, etcétera).



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

internacional, la diplomacia y las fricciones políticas.

Según lo reportado en el “Índice de Competitividad Internacional 2013”, edición de julio 2013, del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO)¹⁰; pese a que las reservas probadas de gas y petróleo han caído 41% en los últimos 10 años, y el costo de producción de Pemex se incrementó en 20%; el potencial de México en hidrocarburos sigue siendo muy rentable. Los volúmenes remanentes de reservas 1P (probadas), 2P (probables en un 50%: igual a la suma de reservas probadas + probables) y totales o 3P (Posibles en un 10%: igual a la suma de reservas probadas + probables + posibles), al 1° de enero del 2012, se estimaron en 13.8, 26.2 y 43.8 miles de millones de barriles de petróleo crudo, respectivamente. Para dimensionar el atractivo de las reservas en sus volúmenes equivalentes en años de producción, tendríamos que las reservas 1P, 2P y 3P corresponden a 10, 19 y 32 años de la producción anual actual, respectivamente. Aunado a lo anterior, en el 2012 se dio el primer descubrimiento de aceite en aguas profundas en el Golfo de México, dentro del denominado Proyecto Área Perdido¹¹. En tal sentido, podemos sustentar que el petróleo y gas natural son todavía elementos primordiales para apuntalar el desarrollo económico, social e industrial nacional.

El renglón marítimo es quizá el más olvidado de toda la política nacional, sin embargo, el mar es una gran fuente de riquezas, además de ser un instrumento de solaz y esparcimiento.

Desafortunadamente en México el 100% de la carga de altura está en manos de buques extranjeros y el tráfico de cabotaje en un 78%. Se carece de una verdadera política marítima nacional, y gran porcentaje de mexicanos sobre todo los que viven en el altiplano, no consumen productos del mar en su dieta diaria. Es imprescindible aprovechar las grandes riquezas del suelo, subsuelo y aguas suprayacentes del mar territorial, de la plataforma continental y de la Zona Económica Exclusiva, y no únicamente explotar productos petrolíferos del fondo del mar.

Es fundamental crear una verdadera flota mercante nacional, ya que México posee poco menos de un millón de toneladas de registro bruto (TRB) de embarcaciones, y se requiere de alrededor de cinco millones de TRB para mover al menos el 50% del comercio exterior en importación y exportación.

En virtud del flujo comercial que actualmente tiene México, es extremadamente necesario contar con puertos pivotes o concentradores HUB (Puertos candidatos: Lázaro Cárdenas, Michoacán; Manzanillo, Colima; Altamira y/o Tampico, Tamaulipas), así como una red de servicios y medios adecuados de transporte multimodal: aéreos, carreteros, ferroviarios, fluviales y marítimos y con un moderno y funcional sistema logístico.

Finalmente, es vital para los mexicanos tener presente que: quien tenga el poder sobre el mar tendrá el poder sobre la tierra¹².

10 El Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), funge como un Think Tank: una institución o centro de Investigación, cuya misión es promover políticas públicas para influir en las decisiones gubernamentales o económicas.

11 Estos yacimientos son transfronterizos con Estados Unidos en la denominada Área Perdido (Perdido Foldbelt); considerado el yacimiento más importante.

12 Salgado y Salgado, José E. (2014). El Poder del Mar Sobre la Tierra.



A CONTINUACIÓN SE PLASMA UNA ANALOGÍA DIRECTA ENTRE AMBAS CONCEPCIONES IDEOLÓGICAS: “EUROASIANISMO” VS. “NORLATINISMO”

ANALOGÍA DIRECTA	
EUROASIANISMO	NORLATINISMO
Visión: Potencia Hegemónica Mundial	Visión: Potencia Media Regional y líder ideológico latinoamericano
Intereses Nacionales: en Asia y Europa	Intereses Nacionales: en Norteamérica y Latinoamérica
Zona de Influencia: “Cercano Extranjero”	Zona de Influencia: Sur de Estados Unidos y el Caribe Hispano
Unidad Nacional: Cristianismo Ortodoxo	Unidad Nacional: Guadalupanismo
Gobierno: “Sentido Vertical del Poder”	Gobierno: Régimen Centralizado y Fuerte
Raíces Históricas: Asiáticas y Europeas	Raíces Históricas: Prehispánicas y Españolas (Mestiza)
Seguridad: Núcleo Estratégico Defensivo (Organización de Cooperación de Shanghái)	Seguridad: Nueva Arquitectura de Seguridad y Defensa (Alianza Latinoamericana)
Respeto: Principios y Normas del Derecho Internacional	Respeto: Soberanía y Autodeterminación de los Pueblos
Promoción: de la Imagen, Cultura e Idioma Ruso	Promoción: la mexicanidad como “poder blando”
Rusia y el Mundo: Orden Multipolar Internacional	México y el Mundo: México como Actor Global
Diplomacia: Mayor entendimiento y concordancia	Diplomacia: Activa y Pragmática
Recurso Estratégico: el Petróleo y Gas Natural	Recurso Estratégico: el Petróleo y el Mar

Fuente: Elaboración propia.

MODELO GEOPOLÍTICO DEL “NORLATINISMO”

Para materializar las aspiraciones señaladas, a continuación se propone un modelo geopolítico que visualiza y esquematiza un proyecto de nación bajo la concepción norlatina, cuyo planteamiento es posicionar a México como una potencia media regional y líder ideológico latinoamericano para la década del 2050.

En tal sentido, como proyecto de nación haremos referencia a: un conjunto de acuerdos y planes que definen metas, objetivos, estrategias y líneas de acción a corto, mediano y largo plazo, en el que se involucran distintos niveles y sectores sociales, para crear y concretar un modelo de nación que mejore la calidad de vida y el desarrollo de un país; tiene sustento político, económico, social y militar. En términos prácticos, representa: *el ideario de país buscado por una sociedad, pueblo o nación, el cual implica un compromiso de trabajo conjunto, metas, esfuerzos y destino comunes*.¹³

Primeramente, entenderemos como interés nacional: a la síntesis de las aspiraciones nacionales¹⁴ gestionadas por el poder político del Estado (gobierno), que resume

13 Definición del autor del presente ensayo, tras correlacionar diversas apreciaciones del tema.

14 Son los ideales comunes a todo un pueblo, que expresan deseos o pretensiones y finalidades a que él mismo aspira y que se van formando paulatinamente en sus habitantes, a través de su historia, tradiciones morales y religiosas, composición étnica y social, corrientes ideológicas y problemas económicos. Las aspiraciones son por lo general ideales de carácter noble, basados en la moral que con frecuencia pueden pregonarse, darse a conocer abiertamente. Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional. (2003). *Nociones Generales de Estrategia* (Tomo 1). México: SEDENA, p. 64.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

aspectos de identidad nacional (cultura, tradición, costumbres, etcétera) en el marco de integración y coordinación con capacidad de convertirse en sendos objetivos nacionales.

Por su parte, los objetivos nacionales son una categoría superior al interés nacional, pues representan los anhelos no de un grupo político específico, sino de la nación en su conjunto. Son la materialización de lo que se podría considerar como proyecto nacional. Estos objetivos se agrupan en dos grandes categorías: permanentes y coyunturales. Los primeros se refieren a los que dan viabilidad al Estado y al proyecto nacional, generalmente son de largo plazo, atemporales, o con vigencia ilimitada; los segundos, atienden al cumplimiento de metas de corto y mediano plazo, se van adaptando a diversas circunstancias, dinámicas y condicionantes (históricas, políticas, económicas, sociales, militares, etc.), tanto internas como externas (Martínez Serrano, 2010).

Con base en lo anterior, el Proyecto de Nación Mexicano está delineado en el marco de los objetivos nacionales permanentes, que de manera diseminada están incrustados en diversos artículos de la Constitución Política Mexicana, siendo los siguientes:

1. Preservar la soberanía e independencia nacionales.
2. Consolidar el Estado Mexicano como una república federal, democrática y representativa, con diversidad étnica y pluricultural.
3. Respeto a los derechos humanos, la libertad y la dignidad de los ciudadanos.
4. Fomentar el crecimiento y desarrollo económicos.
5. Compromiso con la justicia social.

Ahora bien, los objetivos nacionales coyunturales, son los que se encuentran definidos dentro del Plan Nacional de Desarrollo, instrumento de planeación democrática, elaborado en fundamento de la “Ley de Planeación”, mediante el cual el titular del Poder Ejecutivo Federal (presidente de la República), diseña el plan de gobierno que guiará su gestión a cargo de la Administración Pública Federal, convirtiéndose en la directriz sexenal del país y en donde se establecen: principios, políticas de gobierno, metas, objetivos, estrategias y líneas de acción.

Sin embargo, para dar rumbo y dirección a las metas y objetivos sexenales, es necesario plasmar dentro del proyecto de nación, una visión prospectiva de largo plazo, en la cual se definan una serie de objetivos geopolíticos nacionales, los cuales atiendan a una aspiración nacional de gran envergadura, en aras de materializar un ideal supremo de desarrollo y grandeza, que logre transformar a México como un líder y actor hegemónico regional, para con ello consolidarse como un jugador clave de la geopolítica mundial.¹⁵

Con tal propósito, la parte medular del presente modelo geopolítico, es plasmar una visión geopolítica estratégica (2050), en la cual se establecen los objetivos geopolíticos del Norlatinismo. Tales objetivos, deberán orientar los diversos planes y programas nacionales de mediano y corto plazo (Visión 2030 y sexenales), para delinear y hacer coincidir los objetivos nacionales (coyunturales, geopolíticos y permanentes) en un gran proyecto de nación estratégico, prospectivo, paralelo y concurrente.

Es bajo estos preceptos, que se establecen los siguientes objetivos geopolíticos nacionales norlatinistas:

1. Posicionar a México como una potencia media regional y líder Ideológico latinoamericano.

¹⁵ Opinión del autor del presente ensayo.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

2. Enfocar y vincular simultáneamente los intereses nacionales hacia ambos polos de desarrollo geoestratégicos: Norteamérica y Latinoamérica.
3. Alcanzar la hegemonía política, económica, cultural e ideológica en su área de influencia inmediata (Sur de Estados Unidos, Centroamérica y el Caribe Hispano).
4. Generar un poder de atracción en los países de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica, sobre el modo de vida del pueblo mexicano.
5. Consolidar a México como un actor global clave y promotor de un orden mundial estable.
6. Mantener un régimen de gobierno centralizado y fuerte con base en la razón histórica del país (Tlatoani: presidencialismo).
7. Fortalecer el guadalupanismo como factor de unidad nacional, y fomentar su credo como un elemento magnetizador cultural e ideológico en toda América.
8. Atraer y fortalecer la naturaleza mestiza del pueblo mexicano, matizando sus raíces nacionales como producto de la fusión étnico-cultural indígena y española.
9. Fortalecer el nacionalismo a través de una educación patriótica, e inculcar la vocación marinera en la sociedad mexicana.
10. Promover una diplomacia activa y pragmática, alineada en la medida de lo posible con los principios doctrinarios mexicanos tradicionales.
11. Diseñar una arquitectura de seguridad y defensa estratégica basada en una alianza latinoamericana y en el desarrollo de tecnología de punta e industria militar propia.
12. Respetar la dignidad, la justicia, la soberanía, la autodeterminación de los pueblos y el derecho internacional.
13. Promover la mexicanidad como un poder blando (soft power) en el ámbito internacional.
14. Impulsar un México de frente al mar como un pivote de proyección geoeconómica regional y global.

Para poder materializar los objetivos geopolíticos señalados, habrá que generar en la sociedad mexicana, pero sobre todo, en las élites político-económicas del país, una nueva cosmovisión ideológica y conciencia nacionalista, que avizore a un Estado Mexicano con proyección hegemónica regional.

Convencidos de tal posibilidad, en la elaboración de los programas nacionales de desarrollo sexenales, deberán enfocarse y vincularse las metas y objetivos de corto y mediano plazo, con el logro de los objetivos geopolíticos de largo plazo, de donde se desprenderán una serie de estrategias y líneas de acción a implementar, por cada uno de los objetivos geopolíticos.

CONCLUSIÓN

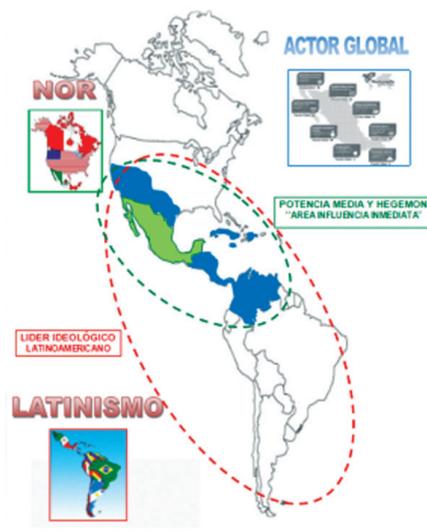
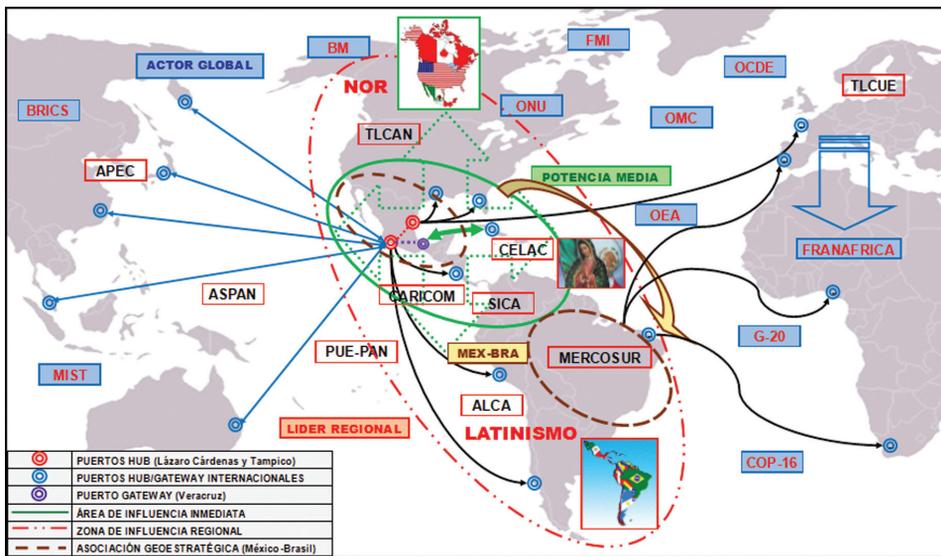
Con base en lo señalado, se esquematiza una “Proyección Geopolítica–Económica México 2050”; cuya visión es proyectar en el tiempo los intereses nacionales más allá de sus fronteras, convirtiendo a México en una nación influyente: política, económica, cultural e ideológicamente; asumiéndose realmente como un “jugador geoestratégico clave”¹⁶ de orden mundial. Finalmente, a través de la concepción geopolítica del “NORLATINISMO” se pretende:

¹⁶ Jugador geoestratégico clave: es aquel Estado activo con capacidad y voluntad nacional de ejercer poder o influenciar más allá de sus fronteras, para alterar el estado actual geopolítico (Brzezinski, 1998).



1. Orientar un proyecto geopolítico mexicano para el siglo XXI.
2. Materializar una Proyección Geopolítica-Económica Mexicana para la década del 2050, y
3. Consolidar a México como:
 - Potencia media y hegemon geopolítico en su área de influencia inmediata.
 - Líder regional en el continente, y
 - Verdadero actor global protagónico.
 - “Proyección Geopolítica-Económica México 2050”

“PRETENSIONES DEL NORLATINISMO”



Fuente: Elaboración propia.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

FUENTES CONSULTADAS

- Ayala Anguiano, A. (2003). *Historia Esencial de México*. México: Editoriales Contenido.
- Brzezinski, Zbigniew. (1998). *El Gran Tablero Mundial: La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- CESNAV-UNAM. (2012). *Fundamentos de Geopolítica: Visión y análisis. La larga tradición geopolítica rusa. La evolución de sus Escuelas, desde el Imperio Zarista hasta la Conformación de la Federación Rusa*. México: CESNAV.
- De Azcarate, Juan F. (1932). *Un Programa de Política Internacional*. Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Secretaría de Relaciones Exteriores. México: SRE.
- De la Torre Villar, E. “Tadeo Ortiz de Ayala, emisario insurgente”. [Versión Electrónica]. Recuperado el 30/10/2013 en <http://www.senado.gob.mx/www.juridicas.unam.com>.
- El Guadalupanismo mexicano. Su impacto a través de la Historia. México: Centro Educativo Anglo Mexicano (2013). [Versión electrónica]. Recuperado el 16/06/2014 en <http://www.acmor.org.mx/reportescongreso/2013/1007-el-guadalupanismo.pdf>.
- Fabián Herrera, L. “Informe de búsqueda en la red. El proyecto de integración hispanoamericana de Lucas Alamán conocido como Pacto de Familia”. México: El Colegio de México. [Versión electrónica]. Recuperado el 30/09/2013 en http://shial.colmex.mx/textos/Fabian_Herrera.pdf.
- Friedman, G. (2011). *Los Próximos 100 Años: Pronóstico para el Siglo XXI*. México: Océano.
- González Aguayo, L. (2011). *Reflexiones sobre las etapas geopolíticas y la política exterior: El modelo mexicano. Un ensayo sobre la periodización de la geo historia*. [Versión electrónica]. Recuperado el 31/10/2013 en <http://www.cialc.unam.mx/pdf/etapasgeopolitica.doc>.
- Guillaumin Ireta, E. (2010). *Los Puertos y su Conectividad*. Presentación. México.
- Hernández Barriga, P. *El Modelo Neoliberal en México*. Facultad “Vasco de Quiroga”. [Versión electrónica]. Recuperado el 07/01/2014 en http://www.economia.umich.mx/economia_oldsite/-publicaciones/ReaEconom/RE02_06.html.
- IMCO (2013). *Índice de Competitividad Internacional 2013. Nos cambiaron el Mapa: México ante la revolución energética del siglo XXI*. Edición julio 2013, del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.
- Lafaye, Jacques. (1974). *Quetzalcóatl y Guadalupe: la formación de la conciencia nacional en México*. México: Fondo de Cultura Económica. 2002.
- La Jornada, Sección “Rayuela”. (2001). [Versión electrónica]. Recuperado el 12/02/2014 en www.jornada.unam.mx/2002/03/22/.
- Martínez Serrano, A. (2010). *De Intereses y Objetivos Nacionales*. Artículo elaborado para los alumnos de la Maestría de Seguridad Nacional. México: CESNAV.
- Martínez Rangel, R. y Soto Reyes Garmendia, E. (2012). *El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina*. Política y Cultura, núm. 37. México: UAM-Xochimilco. México.
- Nye Jr., Joseph S. (2012). *El Poder Blando y la Política Exterior Americana*. Relaciones Internacionales, núm. 14. México: GERI-UAM.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

Ostos Cetina, María del P. (2013). Diseños teóricos-metodológicos en geopolítica: casos prácticos. Cátedra impartida a los alumnos de la Especialidad de Geopolítica Promoción II. México: CESNAV.

Palou, J. (2014). Concepto de Potencia Media. Los Casos de España y México. El poder de un Estado: ¿Qué indicadores empleamos? Revista CIDOB d'Afers Internacionals 26. España: CIDOB.

Poder Ejecutivo Federal. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México: Presidencia de la República.

Riding, A. (2004). Vecinos Distantes. Un retrato de los mexicanos. (1985). México: Planeta Mexicana.

Rocha, A. (2006). "La Geopolítica de México en Centro América: ¿Una Hegemonía Regional?" en Sociologías, Porto Alegre. [Versión electrónica]. Recuperado el 15/10/2013 en <http://seer.ufg.br/sociologias/article/view/5614>.

Salgado y Salgado, José E. (2014). El Poder del Mar Sobre la Tierra. Cátedra impartida en la Especialidad de Geopolítica. Promoción II. México: CESNAV.

Sánchez Ramírez, Pablo T. (2010). "La Federación Rusa y su entorno geopolítico en los nuevos arreglos mundiales de poder", en Política y Cultura, núm. 34. México: UAM.

Secretaría de la Defensa Nacional. (2013). Nociones Generales de Estrategia. (Tomo 1). México: SEDENA.

Vivó Escoto, Jorge A. (2009). La Geopolítica, Jornadas. Biblioteca Legislativa, Inventario 2008-2009. México: El Colegio de México-CEH.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

LA POLÍTICA INTEGRAL COMO INSTRUMENTO DE VINCULACIÓN GLOBAL DE MÉXICO

*INTEGRAL POLICY AS A GLOBAL
BINDING INSTRUMENT OF MEXICO*

Pp: 54 - 64

Resumen

Una política integral, consiste en el establecimiento de objetivos, aplicación de estrategias y formulación de leyes, que junto con la dotación de diferentes recursos humanos, materiales y financieros de los diferentes componentes del Estado, permita operar oportuna y eficazmente las diversas necesidades de la nación. Bajo estos lineamientos, la aplicación de una política integral en el rubro económico, buscará establecer las condiciones óptimas, que bajo los principios de buen gobierno, permita la consolidación y participación activa del país a nivel global.

Abstract

An integral policy consists of the establishment of objectives, application of strategies and formulation of laws, that with the supply of different human, material and financial resources from the different State components, allows to operate diverse needs of the nation timely and effectively. Under these guidelines, the application of an integral policy in the economic branch will seek to establish the optimum conditions that under the principles of good governance allow the consolidation and active participation of the country at a global level.

Palabras clave: Estado, política, global, nación, cooperación.

Keywords: State, policy, global, nation, cooperation.

CAPITÁN DE FRAGATA C.G. DEM. ADONAY SANDOVAL MEDINA

Capitán de Fragata de la Armada de México, cuenta con la Maestría en Administración Naval y con la Especialidad en Geopolítica por el Centro de Estudios Superiores Navales.



INTRODUCCIÓN

Una política integral, consiste en el establecimiento de objetivos, aplicación de estrategias y formulación de leyes, que junto con la dotación de diferentes recursos humanos, materiales y financieros de los diferentes componentes del Estado, permita operar oportuna y eficazmente las diversas necesidades de la nación. Bajo estos lineamientos, la aplicación de una política integral en el rubro económico, buscará establecer las condiciones óptimas, que bajo los principios de buen gobierno, permita la consolidación y participación activa del país a nivel global.

Para consolidar una política integral encaminada a responder a las necesidades económicas de México, es necesario realizar un cuidadoso diseño de los objetivos y estrategias que se propongan, a la vez que se evalúen, analicen y ejecuten varias líneas de acción comprometidas con el Estado, la sociedad civil y la iniciativa privada.

En el plano estatal, es necesario hacer sentir la presencia del gobierno en la totalidad del territorio nacional, lo que debe ser visto como el marco estratégico bajo el cual se fomenta la cooperación interinstitucional.

A lo largo de su historia, México ha debido su crecimiento económico, en gran parte al importante papel que juegan los puertos, pues a través de ellos se han llevado a cabo las actividades de exportación e importación de mercancías, sin embargo, en la actualidad se hace frente a una gran problemática derivada de la competencia que al existir una diversidad de actores genera, pues cada uno de ellos tiene como meta pugnar por obtener los mayores beneficios que aporten grandes utilidades para sustentar sus respectivas economías. Si esto se maneja adecuadamente, cada actor puede obtener ganancias acordes a sus inversiones, sin embargo, si no se realiza un buen papel en el tablero del juego económico mundial, se puede arribar a un conflicto de intereses, que si no se le da el tratamiento correcto, puede desembocar en conflictos de solución compleja que a la vez, pudieran llegar a recurrir a la solución bélica y esto no es nuevo, ya que la historia está plagada de grandes ejemplos tristemente célebres.

A pesar de la ubicación geográfica que ocupa México dentro del continente americano, no se le ha dado la importancia requerida a los puertos desde la óptica comercial, aunque las actividades marítimas son de gran relevancia, pues el transporte marítimo aglutina más del 80% del comercio internacional de mercancías¹. Sin embargo, con la política exterior que se está proyectando en la actual administración del gobierno federal, se está promoviendo el país en lo económico, en lo cultural y en lo turístico, buscando cuidar los intereses nacionales en el exterior, que cada vez son más crecientes y diversificados, ya que van desde la atención al fenómeno migratorio hasta el seguimiento a los inversionistas globales que se asientan en territorio nacional; por otro lado, el tamaño de nuestra economía abre espacios de diálogo en otros continentes, en otras regiones, pero lo que se busca, es que esas condiciones que están dadas, se traduzcan en oportunidades, de ahí que se pugna por tener acercamientos con muchos países del G-20, en donde en años anteriores, no se tenían relaciones sólidas en el rubro comercial y económico.²

Ante esta problemática se han realizado estudios de mercado que fundamentados en el movimiento de mercaderías han resultado en la firma de acuerdos, convenios y tratados de libre comercio, los cuales tratan de integrar las economías de los países pactantes cuyo

1 De acuerdo a Juan Pérez Ventura, en El transporte marítimo de diciembre de 2012, en la dirección: www.dforceblog.com "Un Blog Verde".

2 Declaraciones de José Antonio Meade, Secretario de Relaciones Exteriores de México, en entrevista concedida en la capital de la República al rotativo Excélsior, el 19 de septiembre del año en curso.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

objetivo principal es reducir la importancia de las fronteras nacionales en relación con el comercio internacional, sin la interferencia directa de los gobiernos,³ lo cual no permite la completa integración de los demás componentes de la nación que en teoría, al incluirlos debe beneficiar en todos los ámbitos a los Estados signatarios de los acuerdos y convenios.

Actualmente México cuenta con 10 tratados de libre comercio vigentes con 45 países en tres continentes, que posicionan al país como una puerta de acceso a un mercado potencial de más de mil millones de consumidores y 60% del PIB mundial. Además de los acuerdos de libre comercio, ha firmado 30 acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones y nueve acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial).

Aunado a lo anterior, participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la ALADI.⁴

Lo anterior, obliga a implementar medidas propias para la protección del comercio en la mar y principalmente, en los puertos de altura por los que se mueve el mayor porcentaje de mercancías, entrando y saliendo de territorio nacional.

Bajo este contexto, se debe entender que los puertos mexicanos son la llave por medio de los cuales se abren las puertas vinculantes con el exterior, colocándolos como los actores principales en la dinámica comercial, los cuales deben ser vistos como instrumentos imprescindibles para elevar el PIB nacional, que a finales del año anterior, se colocó en un 59.7%.⁵

Para que los puertos cumplan con su cometido a cabalidad, resulta de vital importancia que el Estado comprometido con la protección de las mercaderías, resultado de los tratados y convenios, cumpla con una política integral analizada y realizada por un comité multidisciplinario, para determinar las fortalezas y debilidades del mismo, ya que una vez firmado, afectará positiva o negativamente a la economía nacional.

Lo anterior, indudablemente otorgará confianza a los Estados involucrados, los cuales esperan obtener beneficios derivados de la ejecución del convenio o tratado correspondiente, además de que los vínculos y el prestigio que en materia de seguridad se crean, deben crecer y con ello, otorgar mayor confianza para ser visto como atracción para recibir inversiones tanto nacionales, como extranjeras, que a la postre, mejorarán las condiciones económicas no sólo del mismo Estado, sino de la región en general.

CONCEPTUALIZACIÓN

Región Costera de México: se entiende, además de las condiciones fisiográficas generales para la definición de la línea de costa, la que permite un avance acorde con las necesidades paradigmáticas del desarrollo sostenible en los territorios costeros de México.

Región Costera: se considera a los espacios geográficos delimitados por la sociedad para la acción y control de sus actividades económicas, sociales y políticas, territorios que poseen la jurisdicción entre los límites de la Zona Económica Marítima Exclusiva (ZEE), la línea de costa mexicana y el conjunto de islas que conforman la frontera marítima de México.⁶

3 Según Walther Jhonson, en Propósito del Tratado de Libre Comercio.

4 Tomado en línea de la página Pro México inversión y comercio, el 7 de septiembre de 2014, de <http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html>

5 Deissy Edith Nava Palomo e Ilse Guadalupe Reyes Esparza, en Operaciones de Exportación e Importación una oportunidad de crecimiento para México, consultado en línea el 7 de septiembre de 2014, de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2014/importacion-exportacion.html>

6 Ibidem.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

Zona costera: es aquélla que se extiende desde tierra adentro en la ruptura de pendiente interna marcada por el nivel máximo de la marea, hasta la línea de bajamar en el contacto entre los depósitos de playa con un intervalo de anchura diferente y el fondo de la plataforma continental; en términos generales la zona costera comprende desde la colindancia con el talud hasta la trascosta donde se dejan sentir los aerosoles de la marea.⁷

Poder Marítimo: de acuerdo a lo estipulado por el Almirante Alfred T. Mahan, es la capacidad de crear, desarrollar, explotar y defender los Intereses Marítimos de un país tanto en la paz como en conflicto. En síntesis, consiste en la facultad que tiene un Estado para usar el mar en su beneficio.

Poder Nacional: facultad o capacidad que tienen los Estados de imponer su propia voluntad a los demás, con base en la preparación de su población, así como en la cantidad, calidad y aprovechamiento de los recursos de que disponen, como determinantes del grado de organización y desarrollo que han alcanzado en todos los órdenes: político, económico, jurídico, social, cultural, científico, técnico, militar, etcétera. Así como de los objetivos que persigue su política exterior, sustentados en la habilidad de sus fuerzas armadas y la complejidad de sus armamentos. Por lo tanto, es una facultad global y compleja que determina el peso específico de cada uno de los actores de la sociedad internacional contemporánea.⁸

Política Exterior: es una dimensión de la política que se extiende más allá de los límites del propio Estado, siguiendo una línea de acción que permita la coherencia entre todas las decisiones que se tomen y las conductas asumidas con el fin perseguido; diseñada por órganos competentes, salvaguardando la soberanía de cada Estado y tratando de obtener el mayor provecho posible.⁹

Puertos: espacios preferenciales en las relaciones globales de comercio y comunicaciones, y les convierte potencialmente en elementos estructurados del territorio.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

México, por su ubicación geográfica cuenta con una estratégica posición bioceánica que puede impulsar el desarrollo portuario, ya que se ubica a 32° 43' 6" latitud norte frontera con Estados Unidos de América; 118° 22' 00" longitud oeste, en la Roca Elefante de la Isla de Guadalupe, ubicada en el Océano Pacífico; 86° 42' 36" longitud oeste, en el extremo sureste de la Isla Mujeres en el Golfo de México y 14° 32' 27" latitud sur en la desembocadura del río Suchiate, frontera con Guatemala.

TERRITORIO MARÍTIMO

Con menos de la mitad de territorio de tierra firme, tiene una superficie (cifra oficial) de 1.9 millones Km², 5 127 Km² de superficie insular y 3.1 millones de Km² de Zona Económica Exclusiva (ZEE) que refiere a la faja marítima situada fuera del mar territorial y adyacente a éste, con una anchura máxima de 300 millas náuticas (684.5 km), por lo que la superficie total de México supera los 5 millones de Kilómetros.¹⁰

7 ORTIZ, Mario y de la Lanza, Guadalupe. "Diferenciación del Espacio costero de México: Un inventario regional". En: Serie Textos Universitarios, 2006, N° 3 2006 Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, p. 7.

8 De acuerdo a lo expuesto por Edmundo Vela Salgado en el Diccionario de Política Internacional editado por la UNAM en 1981

9 Clubensayos.com 2012.

10 INEGI, Referencias geográficas y extensión territorial de México, en http://www.inegi.org.mx/inegi/spc/doc/internet/1-GeografiaDeMexico/man_refgeog_exterr_vs_enero_30_2088.pdf



PUERTOS CONFIABLES

Aprovechar los derechos de exploración y explotación y las libertades de navegación y sobrevuelo. Los puertos se deben entender ligados al desarrollo del país, ya que el carácter geoestratégico de los puertos de México deriva de la amplitud de la región costera con que cuenta el país, el transporte marítimo permite trasladar el volumen más grande de mercancías a mayores distancias que cualquier otro medio de transporte. El intercambio comercial internacional se realiza principalmente por este medio.

México tiene puertos de altura, que atienden embarcaciones, personas y bienes en ruta de navegación entre puertos nacionales y puertos del extranjero. Se encuentran tanto en el Océano Pacífico como en el Atlántico.

Otro tipo de puertos son los de cabotaje, que sirven para barcos pequeños o medianos que navegan cerca de la costa, entre puertos terminales o marinas dentro del territorio mexicano.

Entre los Objetivos Estratégicos de la Dirección General de Puertos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se encuentra la aplicación estratégica bajo un concepto sistémico y alineado con las políticas y programas de desarrollo del gobierno federal; la consolidación del ejercicio de la autoridad y regulación portuaria; el fortalecimiento de la administración portuaria integral de los puertos más importantes del país; impulsar el desarrollo de los puertos en condiciones de competitividad, calidad y eficiencia y alinearlos a las comunidades portuarias mediante la conformación de un Pacto Nacional de Competitividad Portuaria y con el establecimiento de las mejores prácticas en materia de operación portuaria; promover la autosuficiencia financiera de los puertos y coadyuvar a que las empresas que participen en el sector portuario tengan finanzas sanas, mediante la implantación de esquemas de tarifas por productividad en el uso de infraestructura y prestación de servicios; fomentar el desarrollo de la inversión privada en la construcción de infraestructura, mediante la aplicación de procesos de certificación, dictaminación y verificación de los proyectos a cargo de los concesionarios.¹¹

Estudios de Susana Padilla indican que México ocupa el noveno país a escala mundial por su ZEE, que lo colocan en un punto de importancia estratégica respecto a la geografía mundial, pues el carácter bioceánico que lo caracteriza permite la comunicación hacia todos los continentes por medio de los puertos, lo que puede favorecer la actividad económica y a la sociedad, con la creación de empleos en las instalaciones portuarias, las zonas de carga y descarga y en el transporte.¹²

En cifras de Padilla sólo el 11% de los puertos participan del comercio internacional y los restantes se integran a las economías de las entidades costeras donde se ubican, o bien, están vinculados con el turismo, y en menor grado con la pesca.

Los puertos son importantes en lo que se refiere a la seguridad nacional. Se requiere la protección portuaria como componente esencial en la lucha contra el terrorismo mundial y tráfico de drogas, armas y personas, de lo cual a su vez depende en gran medida la viabilidad económica del sistema de transporte marítimo.

Una eficaz protección portuaria hemisférica constituye una relación en forma de red de interdependencia entre puertos y países asociados.

Los puertos de altura son manejados por Administraciones Portuarias Integrales (APIs).

¹¹ SCT, objetivos y estrategias <http://www.sct.gob.mx>

¹² Padilla y Sotelo, Lilia Susana. Puertos de México geoestratégicos y espacios clave. Una aproximación desde la perspectiva geográfica. Revista Transporte y Territorio, N° 3, Universidad de Buenos Aires, 2010. pp. 124-144. <www.rtt.filo.uba.ar/RTT00308124.pdf>



Los 16 principales puertos nacionales son: Guaymas, Ensenada, Topolobambo, Mazatlán, Puerto Vallarta, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Salina Cruz, Acapulco, Ciudad del Carmen, Altamira, Tampico, Tuxpan, Veracruz, Coatzacoalcos, Dos bocas y Puerto Progreso.

En tanto, los puertos de cabotaje son aquéllos que dedican principalmente sus esfuerzos a proporcionar los servicios de transporte de carga y pasajeros entre puertos de un mismo país, navegando relativamente cerca de la costa. Pueden recibir sólo a embarcaciones de menor tamaño, esto en consecuencia a su limitada capacidad de carga y mediano dragado. Por lo general y por la capacidad de las embarcaciones sólo se realizan viajes de puerto a puerto cercano dentro del mismo país. Actualmente se cuenta con más de 40 puertos de cabotaje.



POLÍTICAS NACIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA

Derivado de lo plasmado por el Contralmirante de la Marina Estadounidense Alfred Thayer Mahan,¹³ en su obra de mayor peso geopolítico, denominada *La influencia del poder naval en la historia*, en 1890 reconoce la importancia del control del mar y el rol que éste ha desempeñado en la historia mundial, para aprovecharlo en su beneficio.

En sus teorías, Mahan expone que la nación que quiera conquistar el mundo debe ser rica, y esa riqueza la lograría por medio de una gran industria, la cual tendrá que abastecerse de materias primas traídas por una marina eficiente que a su vez llevaría los

13 Vivió de 1840 a 1914. Se le reconoce por haber sido un gran historiador y estratega naval. Se le atribuye haber sentado las bases del crecimiento estadounidense, que precisa de la conjugación de cinco elementos indispensables para asegurar la prosperidad y la supremacía nacionales, ya que sin alguno de ellos, no era posible obtener la eficiencia y los rendimientos deseados; los cinco elementos son: 1. Contar con un comercio exterior próspero; 2. Una marina mercante eficiente y capaz de apoyar al comercio; 3. Disponer de una potente marina de guerra para defender los barcos de comercio en donde se necesitare; 4. Tener una serie de bases marítimas en donde reabastecer y reparar los navíos; y 5. Una serie de territorios coloniales que proporcionen las materias primas necesarias para la dinámica industrial. La importancia de sus aportes intelectuales proviene de la influencia que ejerció sobre gobernantes y personalidades, con lo cual definió la política extranjera estadounidense.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

productos manufacturados a los principales centros del comercio, trazando así una especie de figura cerrada en movimiento constante. *“Dominio Terrestre es el control político y militar sobre el heartland; pero si se posee también el control de los mares, su dominio puede ser universal”.*

Es bajo ese contexto, que para que México pueda en primer término signar cualquier tipo de convenio con un tercer país, debe establecer claramente las políticas que han de regir las actividades comerciales vía marítima, de las cuales se deriva la implementación de las directrices a aplicar en materia de seguridad marítima y portuaria, las cuales además de apearse a los lineamientos internacionales en la materia, tales como las modificaciones realizadas al Convenio para la Seguridad de la Vida Humana en la Mar (*Safety of Life at Sea* de 1974. SOLAS), deben llevar a cabo enmiendas al texto de dicho convenio. De entre las enmiendas realizadas al SOLAS, figura la adopción de un Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP)¹⁴, mismo que contribuye en gran medida a incrementar la seguridad y protección marítima, así como a salvaguardar a quienes se encuentren a bordo y en tierra.

Como resultado de lo anterior, es que las entidades involucradas en el mantenimiento de la seguridad marítima y portuaria, coadyuvan esfuerzos y coordinan actividades, mirando en una misma dirección, con el objetivo único de garantizar a la comunidad internacional que nuestro país es un territorio seguro para las inversiones, para la firma de convenios comerciales y para el movimiento de mercaderías, lo cual ocurre mayormente a través de la red portuaria nacional.

Luego entonces, las políticas nacionales que se aplican actualmente en materia de seguridad marítima y portuaria, establecen en términos generales que México garantiza certeza a los inversionistas en lo tocante a que el intercambio comercial y por ende, económico, debe ser protegido por todo el aparato gubernamental en la materia, mediante la aplicación de los mecanismos legales mencionados, con el propósito de que todos los productos y mercancías que se mueven de y hacia territorio nacional sean garantía de seguridad; ya que al ofrecer certeza y seguridad, se atrae a la vez, mayores inversiones, lo que redundará en más beneficios para el país.

GLOBALIZACIÓN: SITUACIÓN ECONÓMICA

Para comprender el papel que la configuración geoeconómica mundial juega en el proceso de globalización, deben identificarse tres aspectos fundamentales: cobrar una legitimidad del mercado global; reconocer a la globalización como expresión mundial del capitalismo y reconocer la crisis de la globalización, como una verdadera crisis del capitalismo.¹⁵

En cuanto a México, estos tres factores que se identifican en el proceso globalizador, son fundamentales, ya que debe reconocerse que la dinámica de la economía nacional depende en gran parte del movimiento de la economía estadounidense, principalmente; sin embargo, no es el único actor externo que tiene una gran influencia en la economía de México.

Lo anterior se ha tomado como punto relevante para que a partir de ello se considere y pondere la factibilidad y conveniencia de signar convenios comerciales con diversos países, de ello es que se deriva la gran cantidad de bloques comerciales que se conocen hoy en día, tales como los BRIC, BRICS, G-8, G-20, UNASUR, ALADI, MERCOSUR, entre otros.

¹⁴ También conocido como International Ship and Port facility Security Code o ISPS Code, por sus siglas en inglés.

¹⁵ Preciado Coronado, Jaime. Globalización y nueva configuración geoeconómica del mundo: la proyección geoeconómica de México.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

Otro punto relevante que no debe perderse de vista, es que por muchos años México se ha destacado como líder en ese rubro ante la comunidad latina y ante algunos países signatarios de acuerdos, a pesar que en la última década ha recobrado notoriedad el hecho de que algunos países, otrora tercermundistas, se estén erigiendo como las maquiladoras del mundo al ofertar espacios, mano de obra barata y muchos recursos humanos para realizar los trabajos que antaño se realizaban en algunos países en particular. Destacan los casos de India, China y Brasil, a los cuales en algunos foros se les conoce coloquialmente como “las maquiladoras del mundo”; estas “maquiladoras” buscan por todos los medios, obtener beneficios económicos para apuntalar sus respectivas economías; y les está resultando.

Precisamente la teoría dice que lo que se espera obtener con la firma de convenios, tratados y acuerdos comerciales, así como de cooperación, es que de su ejercicio se obtenga la mayor cantidad de beneficios que a la postre sean aplicados a la sociedad mexicana. Por supuesto que estos mecanismos deben pugnar porque en todo momento los más beneficiados sean los mexicanos.

Sin embargo, no se debe perder de vista que el fenómeno de la globalización no es del todo beneficioso para algunos países del orbe, ya que particularmente para México en algunos casos, supone una pobre potencialización de las capacidades económicas, además de agravar muchos problemas, sobre todo los derivados de la retracción del Estado en una gran parte de los aspectos sociales, que no se pueden atender, ya que la globalización supone entre otras cosas, industrialización y modernización, que por un lado benefician a los grandes inversores y por otro, afectan grandemente a los pequeños inversionistas y productores.

PROBLEMÁTICA DE LOS PUERTOS

Los puertos mexicanos, en cifras de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, establece que en la actualidad son 41 los puertos principales con actividades comerciales, y 25 Administraciones Portuarias Integrales (APIs) en régimen de concesión, de las cuales 16 son APIs federales, 2 paraestatales, 5 estatales en las entidades federativas de Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Tamaulipas y Baja California Sur, 5 municipales en Nanchital, Cozumel, Coatzacoalcos, Guaymas y Boca del Río y una privada. Los 73 puertos restantes están bajo responsabilidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).¹⁶

México frente a otros países, respecto al sistema portuario, ha perdido competitividad por el elevado flete marítimo, las altas tarifas de maniobras de empresas globales y la falta de mantenimiento a la infraestructura y equipo por parte de las concesionarias, manteniendo el retraso económico costero.

Los modelos aduanales mantienen viejas prácticas de escasa incursión tecnológica y la normatividad está rebasada por las necesidades del comercio global, por lo que no se ha logrado con satisfacción insertar a México en la competencia global portuaria. La falta de una institución reguladora de las prácticas de inspección en los despachos permite que se mantengan los altos niveles de corrupción y con ello la inoperancia que resulta en demoras y sobrecostos.

Siendo el desarrollo de los territorios ribereños parte inseparable de la sustentabilidad del país, la aplicación de un sistema regulador legal enmarcado por una política integral

16 Coordinación General de Puertos y Marina Mercante. Dirección General de Puertos. Dirección de Desarrollo Portuario. p. 13.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

se permitirá de manera bilateral, resolver junto con Estados Unidos, los lineamientos internacionales que mejorarán las revisiones aduanales. Y así en cooperación con diferentes instituciones gubernamentales se reducirán las dificultades operativas, lo que podrá a la postre ser aplicada en otros países dentro de una política de cooperación global.

El aumento de la competitividad internacional ha obligado a mejorar la productividad, la conectividad del transporte marítimo y la infraestructura portuaria, por lo que la aplicación de una política integral permitirá una conectividad entre las diferentes áreas nacionales, aumentando la eficiencia portuaria y reforzando el mercado internacional.

Delinear tratados con áreas desarrolladas como Estados Unidos, Europa y ciertas regiones de Asia (procurando con los esfuerzos la Armada de México, el cuidado y protección de las mercancías de intercambio), permitirá mayor inversión en el sistema portuario y un mejor uso de espacios e instalaciones, fortalecerá la organización institucional y se evitarán las barreras aduaneras. Con la incursión de las fuerzas armadas se atenderán los aspectos estratégicos para el desarrollo de los puertos. Una política integral permitirá la coordinación de autoridades portuarias, militares, operadores, empresas ferroviarias, aduanas y civiles, entre otros.

TRATADOS, CONVENIOS Y ACUERDOS, IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y PIB

Actualmente México cuenta con 10 tratados de libre comercio vigentes con 45 países en tres continentes, que posicionan al país como una puerta de acceso a un mercado potencial de más de mil millones de consumidores y 60% del PIB mundial. Además de los acuerdos de libre comercio, ha signado 30 acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones y nueve acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial).

El TLCAN, realizado con EUA y Canadá, permite la expansión hacia mercados extranjeros permitiendo el crecimiento y el aumento de empleos, mejorando las relaciones de exportación e importación.

La OMC constituye el marco institucional común para el desarrollo de las relaciones comerciales entre sus miembros, facilita la aplicación de los Acuerdos Comerciales Multilaterales, administra el entendimiento relativo a las normas y procedimientos y según proceda, se apoya con el Fondo Monetario Internacional y con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y sus organismos conexos.¹⁷

La APEC está conformada por 21 economías: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, China, Hong Kong, Indonesia, Japón, Corea, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, Taipéi Chino, Tailandia, EE.UU. y Vietnam.

México ingresó a la APEC en 1993, con el objetivo de expandir y diversificar los vínculos económicos con Asia-Pacífico. APEC representa para México el 85% del comercio exterior total y el 57% de la inversión extranjera recibida.¹⁸

Aunado a lo anterior, participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la ALADI.¹⁹

17 Tomado en línea de la página acuerdo por el que se establece la organización mundial del comercio, el 7 de septiembre de 2014 de http://www.sice.oas.org/trade/ronda_ur/03.asp

18 Tomado en línea de la página de la Secretaría de Economía, en: <http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/8568-boletin204-12>, el 7 de septiembre de 2014.

19 Tomado en línea de la página Pro México inversión y comercio, el 7 de septiembre de 2014. de <http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html>



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

APLICACIÓN DE LA POLÍTICA INTEGRAL Y SUS VÍNCULOS HEMISFÉRICOS

La labor que se está llevando a cabo para que México mantenga presencia en los países con los que ha signado acuerdos comerciales, resulta importante, ya que de los términos en que se signen acuerdos comerciales, depende en gran parte que las relaciones con el resto de los actores comerciales, se mantenga en buenos términos.

Los vínculos hemisféricos, los intereses nacionales, la infraestructura y los recursos con que el país dispone, son la única herramienta que permitirá consolidar los objetivos que se trazan al firmar convenios, acuerdos y tratados, por lo que en todo momento, los entes involucrados en el diseño de la política integral nacional, deben pugnar por incrementar a diario, al menos en una mínima proporción, el legado que en ese sentido, las administraciones anteriores sentaron para que México se destacara como líder regional en el rubro comercial, particularmente.

CONCLUSIÓN

Nuestro país es afortunado al disponer de un gran territorio continental, insular y marítimo. La diversidad de recursos naturales y humanos con que se cuenta, deben manejarse con tiento, dado la importancia que revisten. La infraestructura comercial e industrial con que se ha dotado al sistema portuario mexicano; el prestigio internacional que se ha logrado construir a lo largo de la historia; la inteligencia y disciplina con que la clase política gestan y realizan la firma de mecanismos conocidos como acuerdos, convenios y tratados con miras a fomentar e incrementar el intercambio comercial, así como la protección que el propio Estado pueda otorgar a los bienes de los inversionistas, son factores de mucho peso que, manejados de la manera adecuada, deben dar como resultado un avance nacional, del cual se espera obtener resultados positivos que a la postre deben impactar en la economía nacional, con el correspondiente beneficio social.

Los intereses particulares de las minorías, que pudieran interpretarse como actos de corrupción y van en contra de los intereses nacionales, deben excluirse y sancionarse acorde a su magnitud, ya que precisamente son esos los que deterioran el trabajo de muchos que pugnan por mantener el prestigio nacional y el liderazgo de México ante los demás signatarios de acuerdos comerciales.

La dinámica económica nacional depende en gran parte de esto, ya que al gestar, firmar y mantener relaciones comerciales, se permite a la vez mantener ese vínculo global no solamente con quienes se han signado acuerdos comerciales, sino además con los potenciales firmantes que deben ver en México una fuente de oportunidades de inversión y también una opción más para llevar el nombre y prestigio nacional a regiones antaño poco conocidas.



FUENTES CONSULTADAS

Jhonson Walther, Propósito del Tratado de Libre Comercio, consultado en línea el 6 de septiembre de 2014, de http://www.ehowenespanol.com/proposito-del-tratado-libre-comercio-sobre_368229/

Pro México Inversión y comercio, el 7 de septiembre de 2014, de <http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html>

Acuerdo por el que se Establece la Organización Mundial del Comercio, el 7 de septiembre de 2014 de http://www.sice.oas.org/trade/ronda_ur/03.asp

Secretaría de Economía, en: <http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/8568-boletin204-12>, el 7 de septiembre de 2014.

Padilla y Sotelo, Lilia Susana. Puertos de México Geoestratégicos y Espacios Clave. Una Aproximación desde la Perspectiva Geográfica. Revista Transporte y Territorio, No. 3, Universidad de Buenos Aires, 2010, pp.124-144. <www.rtt.filo.uba.ar/RTT00308124.pdf

Álvarez, Raquel; Giacalone, Rita; Sandoval, Juan Manuel. Globalización, Integración y Fronteras en América Latina. Universidad de los Andes, Venezuela.

Calva, José Luis. Globalización y Bloques Económicos: Mitos y Realidades. UNAM 2007. Ed. Porrúa.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo UNCTAD 2012. Naciones Unidas; Nueva York y Ginebra 2012.

Martínez Castillos, Carlos Alberto. México en la Globalización y el Desarrollo: un Análisis Integral. Universidad Iberoamericana, 2007.

Sánchez, Ricardo J. Boletín Marítimo Abril 2012. CEPAL ECLAC. División de Recursos Naturales e Infraestructura CEPAL.

Terrones Cordero, Aníbal. Globalización, Crisis y Crecimiento en México. 2011. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Plaza y Valdés Editores. España.

Villareal, René; De Villareal, Rocío; La Apertura de México y la Paradoja de la Competitividad: Hacia un Modelo de Competitividad Sistémica. Ed. Océano 2001.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO LATINOAMERICANO

*COOPERATION FOR LATIN AMERICAN
STRATEGIC DEVELOPMENT*

Pp: 65 -79

Resumen

Diversos procesos estructurales en la esfera global han generado que el Sistema de Cooperación Internacional establezca un nuevo marco de acción donde la mayoría de los países latinoamericanos se adaptan a su emergente protagonismo mundial y asume sus responsabilidades como una región clasificada, casi en su mayoría, como de renta media. Asimismo, la región afronta la reestructuración de la arquitectura de la ayuda en el marco del cumplimiento de los Objetivos del Milenio (ODM) y el debate post-2015, el surgimiento de nuevos poderes regionales y globales, además de la eminente reducción de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de sus donadores tradicionales.

Abstract

Diverse structural processes in the global sphere have caused that the International Cooperation System establishes a new action framework where the majority of the Latin American countries become adapted to their emerging global protagonism and assume their responsibilities as a classified region, mostly, as one of middle-income. Likewise, the region faces the restructuring of assistance architecture within the framework of fulfilling the Objectives of the Millennium (OOM) and the post-2015 debate, the emergence of new regional and global powers, in addition to the imminent reduction of Official Development Assistance (ODA) from traditional donors.

Palabras clave: Cooperación internacional, desarrollo, Latinoamérica, objetivos del milenio.

Keywords: International cooperation, development, Latin America, Objectives of the millennium

MAESTRA SHEILA ANGÉLICA GARCÍA GUEVARA

Es Maestra en Cooperación Internacional para el Desarrollo, por el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora; Especialista en Derechos Humanos por la Universidad de Castilla-La Mancha (España) y Licenciada en Relaciones Internacionales, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México. Ha colaborado como consultora para organizaciones internacionales, sector privado y sociedad civil, instrumentando, operando y evaluando diversos proyectos de desarrollo y planeación estratégica. En el ámbito gubernamental, ha participado como asesora para el análisis, evaluación y formulación de políticas públicas. Dentro de sus líneas de investigación se encuentran: la cooperación internacional para el desarrollo, los derechos humanos, el derecho a la ciudad y la seguridad humana.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

INTRODUCCIÓN

Diversos procesos estructurales en la esfera global han generado que el Sistema de Cooperación Internacional establezca un nuevo marco de acción donde la mayoría de los países latinoamericanos se adaptan a su emergente protagonismo mundial y asume sus responsabilidades como una región clasificada, casi en su mayoría, como de renta media. Asimismo, la región afronta la reestructuración de la arquitectura de la ayuda en el marco del cumplimiento de los Objetivos del Milenio (ODM) y el debate post-2015, el surgimiento de nuevos poderes regionales y globales, además de la eminente reducción de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de sus donadores tradicionales.¹

Ante este panorama de cambios y reconfiguraciones, en América Latina se identifica la necesidad de una mejor articulación de las dinámicas en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID), un engrane que vaya acorde con el nuevo protagonismo adquirido a nivel mundial. El debate se dirige a enfocar acciones que puedan fortalecer a los países de manera eficaz y responsable, tratando de evadir los vicios de la cooperación tradicional para dar paso a relaciones más equitativas de beneficio mutuo con una verdadera visión de horizontalidad que estreche lazos solidarios donde la ética sea la guía de la agenda para el desarrollo.

Atendiendo a lo anterior y en aras de lograr este estado óptimo de la cooperación, es que en los últimos años la comunidad internacional ha realizado esfuerzos puntuales para establecer compromisos mutuos de corresponsabilidad, conformando una plataforma de reformas en el Sistema de Cooperación para el Desarrollo, que tiende a conseguir una mayor apropiación de la ayuda, coordinación y armonización de las políticas de los donantes, y una efectiva alineación de éstas con las estrategias nacionales de desarrollo de los países receptores. Es decir, se van perfeccionando las reglas con las que el Sistema de la CID debe operar con el fin de garantizar impacto positivo en el desarrollo regional y, por lo tanto, en el crecimiento y bienestar global.

En este contexto es que se desarrolla el presente trabajo, que busca generar una reflexión general sobre las oportunidades estratégicas de la CID en América Latina, esto, a partir de la nueva configuración de la agenda del desarrollo que ha evolucionado al mismo tiempo que la región adquiere un nuevo protagonismo en la esfera internacional. Como punto de partida, se realiza un breve recorrido por la evolución del Sistema de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, con la intención de comprender el impacto histórico en las actuales dinámicas de la CID. En un segundo momento, con el objetivo de conocer mejor el marco en el que se desenvuelve el sistema, se identifican las estrategias y lineamientos que la agenda de la eficacia ha impuesto desde la adopción de los Objetivos del Milenio como metas globales comunes, hasta la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. Finalmente, una vez que se conocieron los orígenes, la evolución y la lógica del funcionamiento del sistema, es que se aborda el tema de América Latina en un tercer apartado cuyo esfuerzo va dirigido a esbozar aquellos componentes de la agenda de la CID en la región, tema principal del presente trabajo.

1 Para fines del presente trabajo entendemos estos conceptos de la siguiente manera: a) Sistema Internacional para el Desarrollo: el sistema de colaboración que pretende sumar voluntades y capacidades provenientes de distintos ámbitos de carácter público y privado a través de una amplia cantidad de actividades, con la finalidad de revertir las condiciones políticas y económicas de alcance global que generan inequidad internacional. (Gottsbacher y Lucatello, (Comps.) *Reflexiones sobre la Ética y la Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Pág.32; b) Cooperación Internacional para el Desarrollo: alude a la transferencia, recepción e intercambio de recursos, bienes, conocimientos y experiencias educativas, culturales, técnicas, científicas, económicas y financieras entre gobiernos, así como con organismos internacionales, con el propósito de promover el desarrollo humano sustentable: AMEXID <http://amexid.gob.mx/>; c) Ayuda Oficial al Desarrollo: comprende los desembolsos de préstamos en condiciones concesionarias y las donaciones otorgadas por organismos oficiales de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo, por instituciones multilaterales y por países que no integran el CAD a fin de promover el desarrollo y el bienestar económico. Los préstamos que tienen un elemento de donación de al menos el 25%. Banco Mundial <http://datos.bancomundial.org>



ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL A LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

La conceptualización y el marco de acción de la cooperación internacional para el desarrollo se encuentran siempre en constante evolución, su adaptación, permanencia y/o renovación hacen referencia al periodo histórico en el que se han encontrado de acuerdo al tipo de pensamiento dominante en las relaciones internacionales y las teorías sobre el desarrollo. De esta manera nos encontramos ante un concepto que no es único, ni absoluto pero que en definitiva refleja las prioridades, valores, intereses y dinámicas de los diversos y cambiantes actores del momento.

Así, encontramos que el origen de la cooperación internacional se da al finalizar la Segunda Guerra Mundial, como mecanismo de ayuda a la reconstrucción de los países europeos y la reactivación de sus economías; se trató primordialmente de ayuda económica que establecía las nuevas relaciones entre los Estados de postguerra. Surgía también como mecanismo para el mantenimiento de la paz que se concretó con la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Durante la Guerra Fría, la dirección de los flujos de las ayudas se asignaron de acuerdo con las prioridades geoestratégicas, tanto del bloque capitalista liderado por Estados Unidos, como del bloque socialista encabezado por la Unión Soviética. La confrontación ideológica fue la base del modelo de cooperación, basado principalmente en el crecimiento económico y cuyas acciones se enfocaban a eliminar riesgos de seguridad nacional y la extensión de su área de influencia.

Es importante recordar que en esta etapa de la historia mundial comienzan los procesos de descolonización, lo cual modificó el carácter de las relaciones entre las antiguas metrópolis y los nuevos países independientes. La cooperación internacional vendría a convertirse en un instrumento de utilidad e interés desde ambos puntos de vista, y los Ministerios de Cooperación Externa acabarían sustituyendo a los antiguos Ministerios de Colonia.²

Como se puede suponer, América Latina toma relevancia en la configuración de la esfera mundial en el mundo bipolar. La cooperación internacional en la región se enfocó en teorías desarrollistas donde el crecimiento económico y la industrialización eran el medio idóneo para alcanzar el desarrollo. Durante esta etapa, las relaciones institucionales se establecieron en un sistema de ayuda centrado más en las políticas exteriores de los gobiernos del norte que en la reducción de la pobreza. Los gobiernos del sur tenían un poder limitado para controlar las asignaciones de la ayuda.³

En la década de los ochenta, los países en desarrollo encuentran serios problemas por el exceso de endeudamiento, el uso ineficaz de los recursos, un fuerte aumento en los tipos de interés reales y depresión de las exportaciones. Se desata una grave crisis financiera desencadenada por la crisis de la deuda externa, lo que marcó el comienzo de un largo proceso de ajustes estructurales de los países en desarrollo, promovidos por el Consenso de Washington que pretendió redefinir el perfil global y asegurar la implantación de un nuevo orden mundial que retira al Estado como eje de las estrategias de desarrollo. Fue en esta misma década, que la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) definió a la cooperación internacional no solo como el conjunto de programas multilaterales y bilaterales de asistencia o cooperación técnica, si no, todas

2 Koldo, Unceta y Yoldil, Pilar, *La cooperación al desarrollo*. Pág. 19

3 Groves, Leslie, y Hinton, Rachel, *Inclusive aid: Changing power and relationships*. Pág. 22



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

las transferencias financieras en forma de donativos, préstamos blandos, créditos a mediano y largo plazo, e incluso, la inversión extranjera directa.⁴ Este modelo de desarrollo al final de la década entró en crisis, se observó una variedad de problemas como la dependencia económica a pesar del modelo por sustitución de importaciones que creó demanda de tecnología del extranjero, la estructura del empleo empezó a estar marcadamente dividida, los sectores marginados incrementaron el sector informal, además de que el papel del capital extranjero fue cada vez más evidente en prácticamente toda la región, se descuidó la construcción de redes sociales de alcance universal, lo que se agravaba por la progresiva segmentación de los mercados laborales que apuntaban a dosis de marginalidad crecientes.⁵

En los años noventa la agenda internacional despunta con las diversas Cumbres Internacionales que abordaron temas transversales y sustantivos para el desarrollo global, tales como: ambiente, población, infancia y participación de la mujer en el desarrollo, logrando el establecimiento de acuerdos y compromisos para la reorientación de políticas de la cooperación internacional. Lo anterior, con el objetivo de perseguir un desarrollo sostenible, concepto que surge en esta época, al igual que el de desarrollo humano, en el que las personas ocupan el lugar central en los procesos de desarrollo, convirtiéndose en gestores del mismo a través de la ampliación de las capacidades humanas y de las oportunidades para el uso deseado de las mismas.

En este marco de suma de voluntades para la ampliación de temas, estructura y actores de la Cooperación Internacional, es que en el año 2000 los dirigentes de países desarrollados así como los de países con economías en transición, se reunieron para aprobar la Declaración del Milenio, comprometiéndose con una nueva alianza mundial para reducir los niveles de extrema pobreza a través del cumplimiento de los Objetivos del Milenio (ODM) que pretenden establecer una “Asociación Global para el Desarrollo”, basada en acuerdos respecto a los principios y los medios necesarios para alcanzar esos objetivos. A los países en desarrollo les corresponde mejorar sus políticas e instituciones, que han de orientarse de manera decidida al cumplimiento de los ODM⁶. Estos objetivos conformaron una agenda social global que daba línea para dotar de una dimensión de equidad al mundo globalizado, siendo éstos: 1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre, 2) Lograr la enseñanza primaria universal, 3) Promover la igualdad entre los género y la autonomía de la mujer, 4) Reducir la mortalidad infantil, 5) Mejorar la salud materna, 6) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, 7) Garantizar la sostenibilidad del medioambiente y 8) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Un par de años más tarde tuvo lugar una conferencia a nivel de jefes de Estado y gobierno convocada por la ONU: la Conferencia Internacional para el Desarrollo en Monterrey, donde se tocó por primera vez cuestiones clave para el desarrollo mundial y su financiamiento. Cabe resaltar que la reunión se llevó a cabo un año después de los ataques del 11 de septiembre, evento que trastocó el panorama internacional adquiriendo nuevas dimensiones los temas de seguridad y de corresponsabilidad. La movilización de recursos financieros y el aprovechamiento de los recursos que la conferencia planeaba, se enmarcaron en una lógica de seguridad nacional e intereses geoestratégicos. La materialización de la agenda de desarrollo daría prioridad a los Estados frágiles, a países en

4 Sánchez, Gabriela, *La iniciativa de Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Pág. 2

5 Cordera, Rolando et. al. *Pobreza, Desigualdad y Exclusión Social*. Pág. 20

6 Sanahuja, Antonio. *¿Más y mejor ayuda?* Pág. 71



conflicto o en situación de postconflicto y las vecindades inestables, así como a la lucha contra la delincuencia transnacional organizada y el terrorismo transnacional o el control migratorio.⁷ Asimismo, el consenso de Monterrey estableció la apremiante necesidad de mejorar la colaboración entre todos los actores involucrados, desde una responsabilidad compartida entre donantes y receptores de la cooperación, esto con el fin de promover un crecimiento económico sostenido y hacer frente a los problemas de largo plazo de la financiación para el desarrollo, disponiendo una meta del 0.7% del ingreso interno bruto de los países, para la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

Como se ha podido constatar, todos estos cambios en el sistema internacional sin duda expresan las necesidades de un mundo en constante mutación, alejado del otrora sistema de post-guerra, cuyos ejes ordenadores de cierta manera eran fáciles de identificar. Hoy la agenda de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, se debate en un contexto nuevo donde el concepto de la CID ha evolucionado de tal manera que ha permitido la incorporación de nuevos actores, ideas, estrategias y ha pasado de una concepción meramente desarrollista, donde los intereses económicos se anteponían, a la búsqueda de un desarrollo más integral donde la sostenibilidad y el enfoque humano adquieren relevancia.

Los objetivos del milenio marcaron las prioridades del desarrollo en el mundo, se convirtieron en aquel punto en el horizonte al cual la comunidad internacional, ricos y pobres, desean llegar; han concentrado la atención internacional sobre el desarrollo y sobre la obtención de ayuda destinada a este fin. Son en definitiva, los criterios mundialmente aceptados para el progreso en general⁸ que propiciaron que las políticas de la Cooperación Internacional se sometieran a una profunda revisión y reconfiguración que lleve a un efectivo impacto en el desarrollo de los diferentes países del sistema internacional.

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DESDE LA AGENDA DE LA EFICACIA

Esta claridad en las reglas parte de una agenda en materia de eficacia de la ayuda impulsada por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), compuesta por principios, instrumentos técnicos y operativos, y nuevas relaciones entre los actores de la cooperación internacional. Dicha agenda se construyó a través de acuerdos logrados en cuatro foros de alto nivel: Roma, París, Accra y Busan.⁹ Estos foros constituyen las bases de la reconfiguración del Sistema de Cooperación Internacional que fueron poco a poco aportando nuevas líneas para mejorar los resultados y lograr cambios significativos.

El Foro de Alto Nivel sobre la Armonización de la Ayuda, tuvo lugar en Roma, Italia, en 2003. El resultado fue la Declaración de Roma sobre la Armonización que establece la importancia de la armonización de los mecanismos de la cooperación. Los temas que se introdujeron fueron la movilización de recursos financieros nacional e internacional para el desarrollo, como la inversión extranjera directa y la participación de capitales privados; se presentó la idea del comercio internacional como promotor del desarrollo, al igual de la importancia del aumento de la cooperación financiera y técnica, además se abordó el tema de la deuda externa.

7 Sanahuja, Antonio. *América Latina, más allá de 2015*. Pág. 64

8 Álvarez, Marina, *Una Introducción a la Cooperación Internacional al Desarrollo*. Pág. 295

9 Domínguez, J. Carlos y Lucatello, Simone, *Desarrollo y Cooperación Internacional*. Pág. 151



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

Dos años después, en el 2005 se realizó el Segundo Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (FAN-2), en París, Francia, en el que se refrendaron los compromisos de la Declaración de Roma, profundizándolos, además de definir un nuevo paradigma en la relación donante-receptor para hablar de países socios, relación de mutua responsabilidad en los resultados del desarrollo. Estas nuevas relaciones fueron establecidas en la Declaración de París, documento estratégico que buscó abandonar la condicionalidad e iniciar procesos de corresponsabilidad y en el que se establecieron indicadores sobre eficiencia, lo que representó un verdadero esfuerzo en cuanto a la medición de resultados en el desarrollo.

La importancia de esta declaración reside también en el establecimiento de cinco principios que regirían desde ahora la cooperación para el desarrollo: 1) Apropiación: los países socios ejercen una autoridad efectiva sobre sus políticas y estrategias que coordinan acciones de desarrollo. 2) Alineación: los donantes basan todo su apoyo en las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de desarrollo de los países socios. 3) Armonización: las acciones de los donantes son más armonizadas, transparentes y colectivamente eficaces. 4) Gestión Orientada a Resultados: administrar los recursos y mejorar las tomas de decisiones orientadas a resultados y 5) Responsabilidad Mutua: donantes y socios son responsables de los resultados del desarrollo.¹⁰

Cabe mencionar que en las discusiones en torno a los actores involucrados en la CID, se hizo evidente la necesidad de incluir en los trabajos a los donantes emergentes y sociedad civil, sin embargo al final no fueron reconocidos y su papel se limitó al de observadores.

Más tarde y con el objetivo de dar seguimiento a los trabajos del FAN-2 en el 2008, se realizó el Tercer Foro sobre Eficacia de la Ayuda en Accra, Ghana, en un contexto de proliferación de recursos gracias a la tendencia del financiamiento al desarrollo que motivaron los ODM. Teniendo en cuenta esto, la Agenda de Acción de Accra (AAA) empezó reconociendo las aportaciones de los oferentes de Cooperación Sur-Sur (CSS) creando el Grupo de Tarea sobre Cooperación Sur-Sur para identificar las particularidades de esta modalidad de la cooperación.¹¹

También en la AAA se realizaron acuerdos en las siguientes áreas: a) Previsibilidad: en la que los países donantes deberán informar con anticipación de tres a cinco años sobre la ayuda planificada para los países socios; b) Sistemas nacionales: los países en desarrollo fortalecerán su capacidad de gestión de fondos y transparencia. Por su parte, los donantes asumirán, como primera opción para la distribución de la ayuda, el uso del sistema de gestión financiera de los países en desarrollo; c) Condicionalidad: el otorgamiento de ayuda económica, es decir, cómo y cuándo se aplican, deberá ajustarse a los objetivos de desarrollo de los países que lo solicitan; d) Ayuda desligada: los donantes disminuirán sus condicionamientos para que los países en desarrollo adquieran los bienes y servicios que se adecuen a sus necesidades de calidad y precio.¹²

El Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (FAN-4), se llevó a cabo en Busan, Corea del Sur, en el año 2011, e introdujo la idea de construir una Alianza Mundial basada en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, principio in-

10 Declaración de París. <http://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>

11 Para la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del PNUD, la CSS se define como: la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, refiriéndose a todo aquel proceso por el cual dos o más países en desarrollo adquieren capacidades individuales o colectivas a través de intercambios cooperativos en conocimiento, cualificación, recursos y know how tecnológico.

12 Agenda de ACCRA <http://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>



ternacional que reconoce la necesidad de considerar las capacidades nacionales para cumplir con los diversos compromisos adquiridos. Las negociaciones fueron complejas sobre temas de ayuda atada; las posiciones de donantes tradicionales y oferentes de la CSS evidenciaron la diversidad de intereses y objetivos que representa la cooperación para el desarrollo... Al final, Busan cerró un proceso de negociación que durante ocho años se llevó a cabo en la cancha de los donantes tradicionales.¹³

La sociedad civil por primera vez participó como un actor pleno y equitativo en las negociaciones en torno a eficacia de la ayuda junto con otros donantes no tradicionales. La declaración titulada Asociación de Busan para una Eficaz Cooperación para el Desarrollo, sumó voluntades para crear una agenda más amplia e inclusiva, donde los principios compartidos son una consecuencia de los compromisos que los países tienen con el desarrollo global, sobre todo en los siguientes temas: 1) resultados y transparencia; 2) transparencia, previsibilidad y reducción de la fragmentación; 3) situaciones de conflicto, fragilidad y riesgo; 4) países de renta media y cooperación sur-sur; 5) otras fuentes de financiamiento, y 6) el futuro de la gobernanza de la CID.¹⁴

Busan sin duda constituyó la pauta para establecer un nuevo marco del sistema de la CID, donde finalmente se reconoció la relevancia de las modalidades de la cooperación Sur-Sur y la Triangular, además de reconocer el valor de los diferentes actores emergentes como sociedad civil, sector privado y gobiernos locales, entre otros donadores y oferentes no tradicionales. El FAN-4 mostró la suficiente fuerza para lograr compromisos que llevaron a sustituir la agenda de la ayuda por una Asociación Global para el Desarrollo.

Pese a estos logros tan evidentes, en el Foro de Busan estuvo ausente, sin embargo, un tema sumamente relevante para la comunidad internacional: el futuro de la cooperación con y en los países de renta media.¹⁵ Tema que en definitiva no es poca cosa, pues ateniéndose a la clasificación del Banco Mundial, sólo 36 países nutren el estrato de bajos ingresos, mientras son 103 países (el 85% de la población del mundo en desarrollo) los que conforman el estrato de renta media.¹⁶ Asimismo, se dejó en el tintero los esquemas en que los actores emergentes como el sector privado se manejarían.

La agenda de la efectividad de la ayuda ha evolucionado progresivamente desde que se realizaron los acuerdos de la primera FAN en Roma. Los tres foros consecuentes fueron sin duda una acumulación de principios cuyo objetivo fue lograr el máximo impacto para la cooperación al desarrollo, a fin de mejorar las condiciones de vida de las personas. Si bien los primeros acercamientos tenían limitaciones para la gestión de la cooperación y las reformas permanecían incompletas, cada una de las reuniones lograron ampliar los esquemas dentro de la CID que fueron nutriendo el sistema para que existiera un verdadero, comprensivo y equitativo acercamiento al desarrollo. Este constante y abierto progreso lo podemos observar en el siguiente esquema, que muestra los componentes relevantes de cada uno de los Foros.

13 Domínguez, J. Carlos y Lucatello, Simone, *Desarrollo y Cooperación Internacional*. Pág. 156

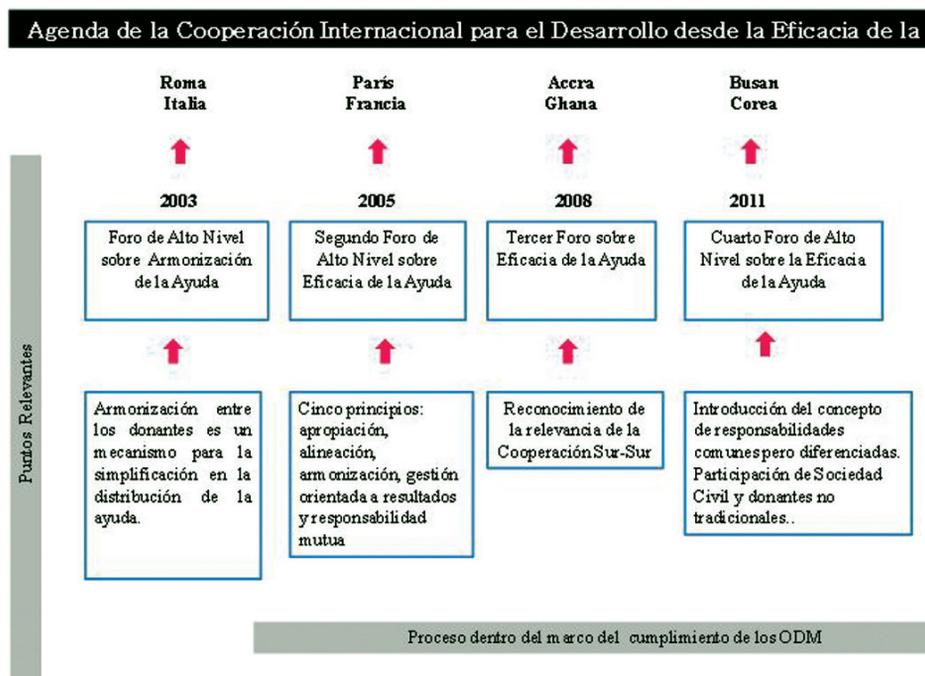
14 Domínguez, J. Carlos y Lucatello, Simone, *Desarrollo y Cooperación Internacional*. Pág. 157

15 Arriola, Salvador et. al, *La renovación de la Cooperación*. Pág. 8

16 Alonso, José Antonio, *Cooperación con Países de Renta Media*. Pág. 10



CUADRO 1. TRANSFORMACIÓN DE LA CID DESDE LA ÓPTICA DE LA EFICACIA DE LA AYUDA



Fuente: Elaboración propia a partir de las Declaraciones de Roma, París, Accra y Busan

Ante la necesidad de profundizar en estos temas y con el fin de conocer los avances de los principios del FAN-4, a saber, apropiación por los países, enfoque en los resultados, alianzas incluyentes, y transparencia y responsabilidad compartida, es que en abril del presente año se llevó a cabo en la Ciudad de México la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED-1).

La revisión de avances insta a los países receptores a seguir promoviendo programas nacionales de reforma y desarrollo que los donantes puedan respaldar, garantizando que la AOD se alinee con las prioridades y necesidades estratégicas de cada país. En cuanto al enfoque de resultados, se alienta a la ampliación y consolidación de instrumentos que garanticen la gestión, el monitoreo, la evaluación y la comunicación de manera más eficaz. Asimismo, anima a fortalecer los vínculos con las organizaciones de la sociedad civil y fundaciones filantrópicas, además de proporcionar apoyo a los gobiernos locales, fortalecer el papel fundamental de los parlamentos, y reconocer la importancia del sector privado en conjunto con el sector público, como actor coadyuvante para la erradicación de la pobreza mediante el crecimiento económico y desarrollo sostenible, por lo que se enfatizó en la importancia que tiene promover un entorno empresarial idóneo donde existan mecanismos de financiación público-privada.

En cuanto a la transparencia y rendición de cuentas, se reconoce el progreso mundial relacionado con la disponibilidad de información para efecto de acciones y presupuestos de cooperación, sobre todo aquéllos que se comprometieron con una estandarización común.



También se reafirmó la prioridad de respaldar a los Estados con mayor fragilidad y en conflicto, garantizando el cumplimiento de los principios de prioridad y confianza para entrega de cooperación y concretamente de AOD. Además se reconoce que en cuanto a la movilización de recursos internos tal como lo señala el Consenso de Monterrey, es necesaria la financiación directa y de fondos privados, respaldados por una base tributaria amplia para el fortalecimiento de un sector financiero incluyente.

Uno de los temas de mayor preocupación fue el de los países de renta media, tema que como habíamos mencionado, quedó pendiente en el foro de Busan. En este rubro los países reconocen el alcance limitado de la metodología para determinar el grado de desarrollo, pues no refleja la diversidad de realidades tan complejas que vive cada una de las naciones. Además, se hace énfasis en que los países de renta media reúnen el mayor número de personas pobres del mundo, por lo que no se debe suprimir la ayuda; la cooperación se debe realizar con base en capacidades sectoriales y regionales y sin que la ayuda se haga a expensas de los aportes a otras categorías de países menos desarrollados.

Los retos son muchos, pues a pesar de los positivos resultados mostrados por la mayor parte de los países clasificados en su mayoría como países de renta media, se enfrentan a retos sobre todo en cuestiones de desigualdad, cohesión social, fortalecimiento de instituciones, educación, ciencia y tecnología, infraestructura, comercio, modalidades de inserción internacional y otros problemas que son muy parecidos a los de los países ricos y para lo cual la agenda de la cooperación es de vital importancia para coadyuvar en la búsqueda de un desarrollo más equitativo en la región.

Otro tema relevante fue el de las modalidades de la cooperación; la llamada Sur-Sur se reconoce como relevante por su impacto y experiencia entre países en desarrollo y se considera como un valioso esfuerzo complementario de la cooperación Norte-Sur. También se reconoce la modalidad de cooperación triangular, y se alienta a su multiplicación dada la oportunidad que representa para crear relaciones incluyentes que tienen como base la voluntad de los países receptores.

Así, la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, respaldó los esfuerzos realizados por la comunidad internacional en materia de desarrollo en años anteriores, y fue un seguimiento a los trabajos de Busan con vista a concretar una agenda más amplia, orientada a establecer una gobernanza más inclusiva, representativa y legítima de la cooperación internacional para el desarrollo, basada en un multilateralismo efectivo,¹⁷ en el que los países de renta media adquieren mayor protagonismo, al igual que las diferentes modalidades de la cooperación que habían sido relegadas a un papel secundario en otros espacios de trabajo sobre el desarrollo.

Finalmente, se puede observar que bajo el contexto de la evolución de la CID que se ha revisado hasta el momento, queda claro que hoy nos encontramos con un sistema internacional de mayor complejidad que exige mejores lineamientos para la interacción entre sus múltiples actores, instrumentos y estrategias. Lo anterior, sobre todo en aquellas figuras emergentes, como es el caso de la región latinoamericana que en su mayoría se encuentra compuesta por países de renta media y de los que hablaremos a continuación para conocer las implicaciones que tiene el Sistema CID en las estrategias de cooperación de la región.

¹⁷ Sanahuja, Antonio. *América Latina, más allá de 2015*. Pág. 66



AÉREAS ESTRATÉGICAS DE LA CID EN AMÉRICA LATINA

América Latina se ha transformado a lo largo de la historia, ha pasado de una difícil situación socioeconómica y un papel relegado en el sistema mundial, a convertirse en nuestros días en una región con gran potencialidad e importante peso en la esfera internacional, emergiendo como un espacio donde se gesta una nueva geografía política del desarrollo, que supone un visible desplazamiento del centro de gravedad de la economía y la geopolítica global.¹⁸ Estos cambios han sido impulsados en buena parte por el significativo crecimiento económico en las últimas décadas, permitiendo la participación de los países de la región en diversos mecanismos y espacios internacionales donde se les reconoce como potencias emergentes.¹⁹ Este nuevo protagonismo se ha dado a la par de los cambios estructurales del Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que en su ejercicio ha dejado al descubierto una heterogeneidad entre los países de la región, pues a pesar de su progreso económico, éste ha sido diferenciado y por lo tanto no se puede aplicar el mismo diagnóstico para todos y cada uno de los países, lo que deja claro que las desigualdades siguen presentes. Por un lado, aunque disminuye la pobreza, aumenta la desigualdad... y aunque disminuye la desigualdad entre las naciones, aumenta entre las personas a causa de la mayor polarización en la distribución de la renta al interior de la mayor parte de los países.²⁰

Esta desigualdad también hace evidente que la medición con base en el ingreso per cápita, que constituye el principal criterio para agrupar a los países según su desarrollo, no resulta eficaz pues no considera los contextos particulares, negándose a ver que los llamados países de renta media, todavía arrastran deficiencias y desequilibrios estructurales que con notable frecuencia amenazan la sostenibilidad de sus sendas de desarrollo: son las llamadas “trampas de renta media.”²¹ Pese a estos nodos estructurales, en Latinoamérica según la CEPAL con datos del 2011, si se aplican los criterios del Banco Mundial y del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) en América Latina y el Caribe, del total de los países sólo tres son desarrollados: Bahamas, Barbados, y Trinidad y Tobago. De los restantes 30 países, sólo uno se clasifica como país de ingreso bajo: Haití; 8 se clasifican como países de ingreso medio-bajo y 21 se clasifica como ingreso medio alto.

De acuerdo con estos parámetros la región es predominantemente de renta media, por lo que los países latinoamericanos van asumiendo poco a poco esta clasificación adquiriendo el rol dual en torno a la CID, el de donantes y receptores de ayuda. Esto implica un punto de quiebre en la historia de la región, donde tradicionalmente la CID estuvo fuertemente marcada por el sistema Norte-Sur. La apropiación y adaptación de las nuevas responsabilidades están sucediendo como se puede imaginar, a diferentes velocidades, de acuerdo, entre otros elementos, a los grados de dependencia de la cooperación tradicional, el tipo y diversidad de capacidades instaladas y las fortalezas institucionales en la propia gestión de la oferta de cooperación de los países.²² Este doble papel ha sido animado por

18 Sanahuja, Antonio. *América Latina, más allá de 2015*. Pág. 42

19 Están presentes en la alianza de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS) cuyas economías se desarrollaron rápidamente durante el cambio de siglo, para después convertirse en importantes motores del crecimiento mundial, sobre todo después de la crisis financiera de 2008. También son parte del mecanismo del diálogo ampliado que la OCDE mantiene con los países emergentes, y de asociaciones estratégicas que la Unión Europea y Estados Unidos han establecido. Han sido reconocidos por el G-20 y se involucran en plataformas como el foro trilateral India, Brasil, Sudáfrica (IBSA) que fomentan la cooperación comercial, entre otros que dejan claro la presencia de los países emergentes y del poder que van adquiriendo en la esfera mundial.

20 Sanahuja, Antonio. *América Latina, más allá de 2015*. Pág. 49.

21 Alonso, José Antonio. *Cooperación con Países de Renta Media*. Pag. 3.

22 Sanahuja, Antonio. *América Latina, más allá de 2015*. Pág. 148.



las recomendaciones de la Declaración de París al igual que el proceso de retiro de la AOD de países de renta media y a favor de los países de ingreso bajo y menos desarrollados. Cabe mencionar que al igual que otras regiones de renta media, América Latina ha registrado una caída significativa de ayuda, pasó de representar más del 1% en la década de 1960, a representar un 0,4% en la década de 1990 y un 0,22% en la actualidad.²³

Ante este panorama queda claro que la agenda de desarrollo y las políticas de cooperación deben superar las prácticas tradicionales de la ayuda internacional. La región debe apostar por acrecentar diversas modalidades de CID, además de centrarse en agendas más amplias que ayuden sobre todo a sortear de la mejor manera las desigualdades de la región y dirigir la AOD en temas puntuales y de acuerdo a las necesidades de cada país.

Por lo tanto la agenda para la cooperación internacional de Latinoamérica, debe redoblar esfuerzos en dos puntos estratégicos: 1) La superación de las trampas de renta media y 2) La apropiación del nuevo rol internacional de la región.

El primer punto que corresponde a superar aquellas imposibilidades para transitar a la arena de una economía desarrollada, nombradas trampas de la renta media, supone generar las condiciones necesarias para superar estos obstáculos y así alcanzar el nivel próximo de desarrollo, esto implica de inicio que se cuente con un escenario de gobernanza, estabilidad económica y un preciso avance en innovación, áreas que se convierten debido al contexto de la mayoría de los países de renta media en esas trampas que son indispensables sortear.

Así tenemos que la primera trampa a considerar es la de gobernanza, superarla implica la mejora de las capacidades institucionales de los Estados para que éstas puedan dar respuesta a las demandas de los países en constante progreso que cada vez más necesitarán de mejores procesos de gestión. Al mismo tiempo, estas instituciones deberán mostrar solidez y reconocimiento por parte de la sociedad. Es necesario que la gente tenga confianza en las instituciones y que éstas funcionen a la perfección.

En segundo lugar, tenemos la trampa financiera que tiene que ver con perpetuar condiciones de estabilidad macroeconómica para tener un desarrollo sostenible; alejar los riesgos para no caer en la trampa implica robustecer el sistema bancario, fortalecer los mercados financieros, crear políticas anti-cíclicas y realizar ajustes para corregir asimetrías en los mercados financieros internacionales. El cambio productivo es la tercera trampa que hay que atender, ésta se relaciona con la dificultad de los países para modernizar su estructura productiva y tornarla competitiva a medida que van elevando su PIB. Para saltar esta trampa es necesario caminar hacia un modelo de innovación que genere recursos humanos e infraestructura necesaria para el fortalecimiento interno que permita competir en los mercados internacionales.

El segundo punto estratégico es la apropiación del nuevo rol internacional de la región, cuyo propósito es buscar que los países asuman el papel que ahora les toca ejercer con los retos y responsabilidades correspondientes, desde un marco de corresponsabilidad y apropiación del desarrollo. Para lograr esto existen cuatro ámbitos preferentes que hay que atender: a) apoyo a la cooperación sur-sur; b) respaldo a los procesos de integración regional; c) estímulo en la provisión de bienes públicos; d) promoción de coherencia de políticas para una gobernanza global.²⁴

23 CEPAL. *Los Países de Renta Media* Pág. 13.

24 Un trabajo amplio sobre estos puntos se puede consultar en Alonso, José Antonio, *Cooperación con Países de Renta Media: Un Enfoque Basado en Incentivos* (2013), Madrid, España, AECID.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

La cooperación sur-sur es una modalidad de la cooperación internacional basada en relaciones directas y horizontales entre países que enfrentan problemas comunes y que tienen como propósito superar, a partir de esfuerzos conjuntos, los desafíos del desarrollo; se caracteriza por sus principios básicos de solidaridad, complementariedad, igualdad, no condicionalidad y respeto de la soberanía;²⁵ reforzar esta cooperación es reforzar las diferentes capacidades que tienen los países, además complementa el trabajo y ayuda que se ha recibido desde la cooperación tradicional.

En cuanto al respaldo de los proceso de integración regional, queda claro que para los PRM resulta un tema relevante por su contribución al desarrollo del tejido productivo y el empleo, a la mejora de la competitividad, a la gobernanza y al fortalecimiento institucional y a la provisión de bienes públicos regionales;²⁶ la promoción de los esquemas de integración favorecen a generar una cultura de confianza y trabajo compartido. El tercer ámbito a reforzar tiene que ver con el estímulo a la provisión de bienes públicos regionales y globales cuyos beneficios son universales en cuanto a los países, personas y generaciones beneficiadas, este tipo de bienes impacta directamente al desarrollo y bienestar del mundo, por lo que es indispensable que los países cuenten con los recursos necesarios para generarlos en un marco de mecanismos de estímulos y apoyo que no sea condicionado.

El último punto importante para su reforzamiento es la promoción de coherencia de políticas para la gobernanza global que se refiere a los marcos regulatorios que permitan desenvolverse en todas las esferas del ámbito mundial, ya que al contar a un PRM con sistemas frágiles quedan expuestos a las condiciones del entorno, por lo que en estos casos es necesario generar un entorno internacional que garantice el deseado equilibrio entre preservar suficiente espacio de políticas para las estrategias nacionales y, al tiempo, provea reglas globales eficaces y justas para gobernar los problemas compartidos.²⁷

Sin duda reforzar los puntos estratégicos que abordamos, representa la oportunidad de que la CID responda de mejor manera a la nueva configuración del sistema internacional que afrontará múltiple retos. Por un lado se registra un proceso de ascenso donde la región aumenta su peso económico y político, afianzando su influencia global como actor emergente y a la par se adapta a las nuevas responsabilidades que este protagonismo representa, en un contexto de condiciones de desigualdad y problemas aun sin resolver.

En este contexto es que se desenvuelve la CID en América Latina, la cual cuenta con puntos focales bien definidos en los que se debe trabajar conjuntamente para lograr estructurar un mejor sistema de cooperación internacional que lleva a la región a ocupar un lugar protagónico en la esfera mundial, pero sin tener los lastres estructurales del desarrollo con los que desafortunadamente todavía cuenta.

CONSIDERACIONES FINALES

El sistema de cooperación internacional nace con la intención de estabilizar un sistema de postguerra que mostró cómo los países pueden trabajar juntos y apoyarse mutuamente en tiempos difíciles. También dejó claro que los flujos de la ayuda, así como sus destinatarios estarían determinados por los intereses geopolíticos y estratégicos en función de los intereses y las directrices de la política exterior de los países donantes.

25 Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe <http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur/>

26 Sanahuja, Antonio. América Latina, más allá de 2015. Pág. 57

27 Alonso, José Antonio, Cooperación con Países de Renta Media. Pág. 40



Si bien la configuración internacional ha cambiado desde la Segunda Guerra Mundial, la noción geopolítica no debe dejarse de lado. Por el contrario, se debe utilizar como mecanismo de análisis de las actuales dinámicas y condiciones de la CID, además de utilizarse como herramienta para el diseño, implementación y evaluación de proyectos de desarrollo.²⁸ Hoy en día una de las discusiones al respecto es el tema de ayuda condicionada y el coadyuvar a corregir los efectos negativos de la imposición de una agenda en las décadas pasadas, es decir, el tema tiene total vigencia e importancia, sobre todo en la generación de bienes públicos globales donde los países latinoamericanos tienen mucho que decir.

Al transcurrir los años y dejando el contexto pos-bélico, el escenario internacional se volvió más complejo, al igual que la arquitectura de la ayuda. Diverso actores fueron emergiendo, al igual que las políticas sobre la cooperación internacional. Los acuerdos sobre la erradicación de la pobreza que culminaron en los Objetivos del Milenio, han sido cruciales, gracias a ellos el tema de desarrollo se ha puesto en agenda como factor primordial para el logro de los objetivos. Asimismo, los diferentes Foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda han dado horizonte en cuanto los principios, compromisos y a las mejores prácticas de la cooperación internacional. El sistema CID se va perfeccionando, de tal manera que sea eficiente y con claros rasgos solidarios para un verdadero desarrollo con cambios significativos.

Frente a estas precisiones técnicas de la CID, los países latinoamericanos realizan esfuerzos por implicarse activamente en la gestión de soluciones de los problemas estructurales y globales, valiéndose de las estrategias innovadoras que se van planteado como resultado de los consensos entre los Estados. Sobre todo tratan de enfrentar los retos que implican ser catalogados en su mayoría dentro de los países en transición a una economía avanzada.

Recordemos que han sido diversas las nociones sobre la concepción de desarrollo que se han expresado en las políticas asumidas por los países de América Latina, las cuales han impactado en las formas de interacción entre diversos actores en el sistema internacional. Hoy, tras una larga trayectoria de modelos fallidos y una historia exitosa de recuperación económica, la región emerge sumándose al protagonismo que los países de renta media están llamados a tener en la esfera internacional, particularmente en el sistema de cooperación internacional para el desarrollo.

Para mantener este nuevo rol serán necesarios diversos ajustes en dos puntos estratégicos, por un lado la superación de las trampas de renta media y por otro la apropiación del nuevo rol internacional de la región. Los nodos que en estos puntos se encuentran, estarán proporcionalmente relacionados con el éxito que puedan tener los diferentes países de la región en cuanto a su papel emergente, tanto en el contexto internacional fuera y dentro de la CID.

De esta manera podemos concluir que bajo los criterios ya abordados, el panorama es optimista si se van realizando cambios estructurales y la región cuenta con las competencias necesarias para ser un espacio que alcance pronto los siguientes escalones del desarrollo.

28 Domínguez, J. Carlos y Lucatello, Simone, Desarrollo y Cooperación Internacional. Pág. 50.

**FUENTES CONSULTADAS**

2° Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, (2005), Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y 3° Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, Plan de Acción de Accra, OCDE.

4° Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, (2011), Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Busan, Corea.

Alonso, José Antonio, Cooperación con Países de Renta Media: Un Enfoque Basado en Incentivos (2013.), Madrid, España, AECID.

Álvarez, Marina (2012) "Una Introducción a la Cooperación Internacional al Desarrollo" REDUR número 10, diciembre 2012, España, Universidad de la Rioja.

CEPAL, (2010), La Cooperación Internacional en el Nuevo Contexto Mundial: Reflexiones desde América Latina y el Caribe, Nota de la Secretaría, Trigésimo Tercer Periodo de Sesiones, Brasilia, Brasil.

CEPAL, (2012), Los Países de Renta Media: Un Nuevo Enfoque Basado en Brechas Estructurales, Santiago de Chile, Naciones Unidas.

CEPAL, (2014), Reflexiones sobre el Desarrollo en América Latina y el Caribe, Conferencias Magistrales 2013-2014, Santiago de Chile, Naciones Unidas.

Consenso Final de la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo: Orientarse Hacia una Agenda del Desarrollo Incluyente Post-2015 (2014), México.

Cordera, Rolando, Ramírez, Patricia y Ziccardi, Alicia (coords.), (2008), Pobreza, Desigualdad y Exclusión Social en la Ciudad del Siglo XXI, México, Siglo XXI: UNAM- Instituto de Investigaciones Sociales.

Domínguez, J. Carlos y Lucatello, Simone, (coords.), (2014), Desarrollo y Cooperación Internacional: Miradas Críticas y Aportes para la Agenda Post-2015, México, Instituto de Investigaciones Doctor José Luis Mora.

Falú, Ana y Segovia, Olga. (2007) Ciudades para Convivir: Sin Violencias hacia las Mujeres. Ediciones Sur, Santiago de Chile, 2007.

Foro de Alto Nivel sobre la Armonización de la Ayuda, (2003), Declaración de Roma sobre la Armonización, Roma, Italia.

Gottsbacher, Markus y Lucatello, Simone (Comps.), (2008), Reflexiones sobre la Ética y la Cooperación Internacional para el Desarrollo: Los Retos del Siglo XXI, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora.

Groves, Leslie, y Hinton, Rachel. (2004) Inclusive aid: Changing power and relationships in international development, Earthscan, Londres.

Kliksberg, Bernardo (Comp.), (2005), La agenda ética pendiente de América Latina, Buenos Aires, Argentina Fondo de Cultura Económica.

Klingebied, Stephan, (2014), Development Cooperation: Challenges of the New Aid Architecture, Hampshire, England, Palgrave MacMillan.

Koldo, Unceta y Yoldi, Pilar, (2000), La cooperación al desarrollo: surgimiento y evolución histórica, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, España.

ONU, Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe de 2014 (2014), Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, Naciones Unidas.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

Salas-Porras, Alejandra y Uscanga, Carlos (Coords.), (2008), *Desarrollo Regional: Estrategias y Oportunidades*, México, UNAM-Ediciones Gernika.

Sanahuja, Antonio, "¿Más y mejor ayuda?: la Declaración de París y las tendencias en la cooperación al desarrollo", en Mesa, Manuela (2007) *Paz y Conflicto en el siglo XXI: tendencias globales Anuario 2007-2008*, Barcelona, España, CEPAZ- Icairia.

Sanahuja, Antonio, "América Latina, más allá de 2015: escenarios del desarrollo global y las políticas de cooperación internacional" en Arriola, Salvador, Garranzo, Rafael y Jiménez, Laura (coords.), (2013) *La renovación de la Cooperación Iberoamericana, Transformaciones para una Agenda Post-2015*, Madrid, España, SEGIB-AECID.

Sánchez, Gabriela, "La iniciativa de Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo: ¿pasos hacia una nueva institucionalidad mexicana?", en Ayala, Citlali y Pérez Pineda (coords), (2009), *México y los países de renta media en la cooperación para el desarrollo ¿hacia dónde vamos?*, México, Instituto Mora-FLACSO México-CIDEAL.

Schmukler, Beatriz, Ayala Citlali y Sánchez, Gabriela, (coords.), (2008) *Cooperación Internacional para el Desarrollo en México: Hacia una Agenda Participativa*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José Luis Mora: Miguel Ángel Porrúa.

Schmukler, Beatriz, Ayala, Citlali y Sánchez, Gabriela (coords.), (2008) *Construyendo los Temas Clave de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en México*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José Luis Mora: Miguel Ángel Porrúa.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

LA PERCEPCIÓN GEOPOLÍTICA DE LOS VIAJEROS ALEMANES EN EL MÉXICO DEL SIGLO XIX: EL CASO DE FRIEDRICH RATZEL

*THE GEOPOLITICAL PERCEPTION OF THE
GERMAN TRAVELERS IN THE MEXICO OF THE
19TH CENTURY: FRIEDRICH RATZEL'S CASE*

Pp: 80 - 92

Resumen

El objetivo de este ensayo consiste en analizar la percepción geopolítica de México a la luz de los planteamientos del alemán Friedrich Ratzel, quien a finales del siglo XIX tuvo oportunidad de arribar al Nuevo Mundo, concretamente a países como Estados Unidos, México y Cuba, decidido a observar con sus propios ojos lo que años atrás había también sido el objeto de estudio del connotado científico alemán, Alexander Von Humboldt. Así, derivado de dicho viaje, la presencia de varios meses por parte de Ratzel al interior del territorio mexicano, lo llevarían a publicar la obra titulada Desde México. Apuntes de Viaje de 1875 a 1876, cuyo legado se convierte en los albores del siglo XXI, en una referencia obligada para comprender la condición de México en el campo de la geopolítica, todo ello a pocos años de haber alcanzado su independencia frente al dominio imperial de España y, por si fuera poco, asumir la condición de país vecino del que para entonces se perfilaba como potencia mundial.

Abstract

The aim of this essay consists of analyzing the geopolitical perception of Mexico in the light of the expositions of the German Friedrich Ratzel, who at the end of the 19th century had the opportunity to arrive in the New World, concretely at countries like the United States, Mexico and Cuba, determined to observe with their own eyes what years behind had also been the object of study of the well-known German scientist Alexander Von Humboldt. Thus, derived from the above mentioned trip, Ratzel's presence for several months in the interior of the Mexican territory, led him to publish the work titled From Mexico. Notes of Trip from 1875 to 1876, whose legacy becomes a main reference at the beginning of the 21st Century to understand the condition of Mexico in the field of geopolitics, all this just a few years after having reached its independence from the imperial dominance of Spain and, on top of all this, having to assume the condition of neighboring country that by then was outlined as a world power.

Palabras clave: Ratzel, México, Geopolítica, Estados Unidos.

Keywords: Ratzel, Mexico, Geopolitics, United States.

DOCTORA MARÍA DEL PILAR OSTOS CETINA

Es posdoctorante de la Coordinación de Humanidades, en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, de la UNAM; Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con Orientación en Relaciones Internacionales y Maestra en Estudios Internacionales, por la misma universidad; así como Licenciada en Ciencias Políticas, por la Pontificia Universidad Javeriana, en Colombia.

Además de fungir como académico en la Facultad de Estudios Superiores-Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, es profesora visitante en la Universidad de Sao Paulo, en Brasil, y la Pontificia Universidad Javeriana, en Colombia.

Es autora de diversos artículos publicados recientemente por el CESNAV y por la Universidad Complutense. Actualmente, se desempeña como docente e investigadora en este plantel educativo, impartiendo clases a los alumnos de la Especialidad en Geopolítica, las Maestrías en Seguridad Nacional y en Administración Naval.



INTRODUCCIÓN

Abordar el legado geopolítico del alemán Friedrich Ratzel, a la luz de sus interpretaciones sobre el México decimonónico, se convierte en un imperativo de estudio en nuestros tiempos. Una herencia que hay que conocer y difundir al releer las interesantes páginas de su obra *Desde México. Apuntes de Viaje de los años 1874-1875*, para de este modo, afianzar las bases sobre las cuales se pretende consolidar una auténtica Escuela de Pensamiento Geopolítico en México en los albores del siglo XXI.

En ese sentido, la percepción de Ratzel sobre México cobra mayor relevancia, al tomarse como punto de referencia y a su vez de comparación, las puntualizaciones que hiciera el sabio alemán, Alexander Von Humboldt, tras su visita a las colonias novohispanas y a Estados Unidos, entre los años de 1799 a 1804. Una experiencia de viaje de la cual derivó una disertación científica que, además de convertirse en un tratado geográfico moderno, incluiría también aportaciones relevantes sobre el carácter geopolítico de la Nueva España (México), los cuales quedaron plasmados en su afamado *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, publicado por primera vez en París en 1811.

En este caso, el viaje de Humboldt a diferencia del que años después llevara a cabo Ratzel (1874 a 1875) a tierras del Nuevo Mundo, se presentará como un episodio fruto de la intención de integrarse junto con el médico francés Aimé Bonpland a la expedición de científicos que durante el período napoleónico se encaminarían a Egipto, esto con el propósito inicial de avanzar hacia el que el sabio alemán consideraba su lugar de destino en la India¹. Sin embargo, la negativa de Francia para integrarlo a dicha expedición hizo que Humboldt considerara otro punto de destino para sus investigaciones, en adelante bajo la autorización de la corona española y en sus colonias de ultramar, comenzando por Tenerife en las Islas Canarias, la cual fue una visita muy breve antes de cruzar las aguas del océano Atlántico, hasta alcanzar las costas de la Capitanía General de Venezuela, más tarde en la isla de Cuba, para de regreso del Mar Caribe alcanzar la capital del Reino de Nueva Granada y de ahí continuar a través de la cordillera de los Andes hasta Quito (Ecuador), y finalmente coronar su viaje en Sudamérica con la exploración de las antiguas tierras Incas en el Perú.

Humboldt tenía la intención de abordar en las costas del Pacífico peruano, concretamente en el Puerto del Callao, el buque científico al mando del capitán francés Nicolás Baudin, con miras a alcanzar por fin las posesiones de Asia (Filipinas) y la India; las noticias poco alentadoras sobre el arribo de la expedición francesa, hicieron que Humboldt desistiera de nuevo frente a tales pretensiones y se encaminara hacia las prometedoras tierras del norte del continente americano, donde se encontraría con el que verdaderamente se convertiría en su lugar de destino: el virreinato de la Nueva España.

Una vez en el puerto mexicano de Acapulco, el sabio prusiano se dirigió hacia la capital virreinal, trasladando sus distintos instrumentos de medición, tomando el camino de Taxco, donde se localizaban las antiguas minas de plata que causaron gran interés a este experto en mineralogía. Enseguida, su encuentro sería con los más prósperos valles, antes de arribar a la ciudad de Cuernavaca, poco antes de llegar a la Ciudad de México; una experiencia de viaje que lo llevó a opinar lo siguiente:

1 Al respecto, el propio Humboldt comenta "desde 1792 tenía el proyecto de hacer un viaje a las Indias para el progreso de las ciencias naturales corriendo el mismo con los gastos, para ese momento tomó la resolución de seguir a los sabios que habían partido hacia Egipto. Su plan consistía en llegar hasta allí a bordo de la fragata sueca que conduciría al cónsul Skoldebrant a Argel, seguir luego la ruta de las caravanas que se dirigen desde Argel a la Meca hasta llegar a Egipto y Arabia. Desde allí, por el Golfo Pérsico, seguiría hasta las colonias inglesas en las grandes Indias". Ver más en Alejandro de Humboldt, "Breve revelación del viaje", en Alejandro de Humboldt, *Una nueva visión del mundo*, México, Antiguo Colegio de San Ildefonso, 2004, p. 57.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

La situación física de la ciudad de México ofrece inestimables ventajas, considerándola respecto a sus comunicaciones con el resto del mundo civilizado. Colocada en un istmo bañado por el mar del Sur (O. Pacífico) y por el océano Atlántico, parece destinada a ejercer un grande influjo en los sucesos políticos que agitan entre ambos continentes. ...El vasto reino de Nueva España, bien cultivado, producirá por sí solo todo lo que el comercio va a buscar en el resto del globo: el azúcar, la cochinilla, el cacao, el algodón, el café, el trigo, el cáñamo, el lino, la seda, los aceites, y el vino. Proveería de todos los metales, sin excluir ni aun el mercurio. ... (y) sus excelentes maderas de construcción favorecerían los progresos de la navegación mexicana².

Una vez en la capital, el embebecimiento de Humboldt se hizo mayor cuando pudo constatar los notables avances del virreinato en el terreno de la minería, la botánica, las ingenierías, las artes y hasta en arquitectura, al comentar que “quizás no haya ciudad en toda Europa que sea en conjunto más hermosa que México. Tiene la elegancia, la regularidad, la uniformidad de los bellos edificios de Turín, de Milán, de los barrios más bellos de París y de Berlín”.³

Se trató de un encuentro de varios meses que lo llevaría a establecer contacto con las más destacadas instituciones académicas, comenzando por la propia Real y Pontificia Universidad de México, actualmente la UNAM, cuya biblioteca albergaba importantes colecciones y monumentos poco apreciados, los cuales provenían de la época prehispánica y a los cuales el científico alemán les dedicó varias horas de estudio para entender a través de ellas, el ánimo de grandeza y todo el potencial que observaba a cada paso que daba en esta singular colonia, la más rica y excelsa de todas las posesiones que aún conservaba el imperio español en tierras del Nuevo Mundo.

Respecto al legado prehispánico, Humboldt pudo constatar que a través de la observación de sus monumentos, empezando por la Coatlicue, una deidad guerrera del México antiguo, cuya fisonomía resultaba ajena al canon de los europeos respecto al legado escultural greco-romana, era posible, más allá de lo estético, entender el elevado nivel de religiosidad de los pobladores del valle de Anáhuac, seguido de la comprensión que la misma figura le brindó acerca del grado de jerarquización y connotado adiestramiento para el combate por parte de la dirigencia mexicana de entonces.

Otro monumento a destacar fue la Piedra del Sol, conocida también como calendario azteca, un monolito de casi 24,400 kilos que para entonces se hallaba empotrado en la torre poniente de la Catedral y a la vista pública de todos, acerca de la cual el sabio alemán opinó lo siguiente:

Un pueblo que regulaba sus fiestas por el movimiento de los astros, y que grababa sus fastos en un monumento público, tenía derecho a que con justicia se le creyera más adelantado de lo que han supuesto Pauw, Raynal y aun Robertson, el más serio de los historiadores de América, y es que ellos llaman bárbaro todo estado del hombre que se aleja del tipo de cultura que tienen formado según sus ideas sistemáticas; para nosotros no pueden existir esas profundas divisiones de los pueblos bárbaros y civilizados.⁴

2 Alejandro de Humboldt, *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, México, editorial Porrúa, 2002, p. 30.

3 En Ulrike Leitner “El diario mexicano de Humboldt”, en *Alejandro de Humboldt. Una nueva visión...op.cit.*, p. 104.

4 Eduardo Matos Moctezuma, “A manera de prólogo. Alejandro de Humboldt o Europa descubre México” en Jaime Labastida, *Humboldt. Ciudadano universal*, México, editorial Siglo XXI, 1999, p. XII.



A partir de esta serie de observaciones, hallazgos y encuentros que sostuvo Humboldt con la élite política e intelectual durante su fructífera estadía de un año en el virreinato de la Nueva España, se habla de un segundo redescubrimiento de América después del primero que hizo Colón, haciendo que en su mayoría las colonias del continente se ubicaran de nueva cuenta como un importante epicentro de oportunidades para los intereses científicos, imperiales y mercantiles de las principales potencias del orbe.

Lo anterior se corrobora también cuando, la élite política estadounidense hace saber de su notable interés por conocer de boca del sabio alemán, sus apreciaciones sobre su singular y muy estratégico viaje a varias de las colonias novohispanas en el continente americano, para lo cual, el entonces mandatario Thomas Jefferson le extiende una invitación a Humboldt para que se traslade a las ciudades de Filadelfia y Washington, donde tendrá reuniones con destacados miembros de la sociedad filosófica. Igualmente, sostendrá encuentros con funcionarios de alto nivel como fue el caso del entonces Secretario de Estado, James Madison y Gallatin, al frente de la Secretaría del Tesoro, siendo este último el que más interés mostró por los “tesoros documentales, mapas y cartas” que acompañaban al científico alemán antes de la redacción de sus posteriores obras en Europa.⁵

En lo que respecta a México, el legado de Humboldt, tras lo expresado muy especialmente en su famoso *Ensayo político*, se convierte en una especie de -carta de presentación- acerca del “potencial” que alberga en general su vasto territorio, lo que a la postre se convertirá también en una magnífica propaganda, la cual se sintetiza en una aparente autarquía, representada en su riqueza minera y alimenticia, derivada de su magnífica condición geopolítica justo en medio del continente europeo y asiático. Siendo éstos, motivos suficientes para que a pocos años de la visita de Humboldt, la élite criolla mexicana se decidiera a abandonar su status de colonia bajo el dominio de España, y procurara a partir de 1821, constituirse como una nación libre y soberana.

Es por ello que, un criollo como Lucas Alamán, se dirige a Humboldt a través de una misiva fechada el 21 de julio de 1824 en la que, desde México, le agradece sus acertadas apreciaciones sobre el futuro del país, diciendo:

Los luminosos escritos de V. S. relativos a América, frutos de sus talentos y de sus viajes a esta parte del globo, han sido recibidos generalmente con aquella estimación que reclaman sus interesantes materias y las noticias de que abundan. Ellas hacen formar un cabal concepto de lo que podrá ser México bajo una buena y liberal Constitución, por tener en su seno los elementos todos de la prosperidad, y su lectura no ha contribuido poco a avivar el espíritu de Independencia que germinaba en muchos de sus habitantes, y a despertar a otros del letargo en que los tenía una dominación extraña.⁶

Ese mismo interés por las percepciones de Humboldt acerca de las colonias y en particular de México, que fuera considerada por él mismo la “Joya de la Corona”, atraerá sin mayores reservas la pronta visita de afamados científicos europeos, comenzando por el propio Charles Darwin, quien encontraría su lugar de inspiraciones teórica sobre la selección natural en las tierras equinociales del Brasil, Tierra de Fuego y la Isla Galápagos. Otros que siguieron sus pasos fueron Henry George Ward, un diplomático

5 Sobre la visita de Humboldt a Estados Unidos, se sugiere ver más detalles en Jaime Labastida, *Humboldt. Ciudadano universal*, México, editorial Siglo XXI, 1999, p. 382.

6 Juan A. Ortega y Medina, “Humboldt en la conciencia mexicana del siglo diecinueve”, en la página electrónica <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/humb/humboldt/humboldt-ini.html>



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

inglés cuya asignación en territorio mexicano le permitirían publicar su conocida obra *México en 1827*.⁷

A esa misma lista se agregarán un mayor número de viajeros, entre ellos su coterráneo, Friedrich Ratzel, quien para 1874 se embarcará desde Europa con miras a observar lo que desde México el propio Humboldt describió como un prototipo de un “país de ensueño”.

RATZEL Y EL POTENCIAL CIENTÍFICO DE ALEMANIA A FINALES DEL SIGLO XIX

Varios decenios después de la visita de Humboldt al Nuevo Mundo, nació Freidrich Ratzel, en Alemania, en el año de 1844. Un joven cuyo padre, al servicio del duque de Baden, tuvo el privilegio de brindar a su hijo el más acertado de los ambientes, en medio de prodigiosos jardines, cuya vegetación y fauna natural despertarían a temprana edad, una singular inquietud en Ratzel por el estudio y la indagación de los fenómenos propios de la botánica y la zoología.

De ahí que, una vez cumplidos sus 18 años, Ratzel se trasladó a una ciudad cerca de Zurich (Suiza) para comenzar su adiestramiento en las ciencias naturales, comenzando por las indagaciones en la farmacéutica. Poco tiempo después, comenzará sus estudios profesionales en la Universidad de Heidelberg para cursar las cátedras de zoología, geología y paleontología, bajo la tutoría del profesor Carl Alfred de Zittel, quien varios años después y tras el regreso de Ratzel desde América en el año de 1875, se encargará de recomendarlo para promover su ingreso como académico a la prestigiosa Universidad de Munich⁸.

Cabe señalar que durante sus años de estudiante, la idea en general de las instituciones académicas tanto de Alemania como del resto de Europa fue la de incentivar, sin considerar una especialidad particular, que los nuevos aprendices constataran de forma empírica sus conocimientos aprendidos en el aula de clases a partir de la experiencia del viaje de exploración, con lo cual, tras doctorarse en 1868, Ratzel se decidió por afianzar sus investigaciones en invertebrados en el vecino país francés, lo que lo llevó a visitar las ciudades de Lyon, Montpellier y Cette. El resultado de tales indagaciones, a la postre se convertirá en la plataforma indiscutible para la formulación de una propia metodología de estudio, aplicable no sólo a la vida animal, sino además encargada de vincular aspectos relacionados con las formas de vida de los pobladores y su relación con las condiciones físicas del espacio geográfico, siendo éstas las bases para la formulación de una geografía humana.

Posterior a su estancia en Francia, Ratzel se incorporará como colaborador de un periódico en la ciudad alemana de Colonia, donde se dedicará a la elaboración de ensayos para la sección de temas científicos y culturales. Y será dentro de este diario que se asumirá como corresponsal de prensa, visitando distintos lugares de la franja del Mediterráneo, empezando por Marsella y Niza, luego Génova, Florencia y Roma. Una experiencia de viaje por el Mediterráneo que, años después, se convertirá en un punto de referencia recurrente en muchas de sus comparaciones, esencialmente frente a México y otros puntos del mapa mundial.

De vuelta en Berlín, el joven científico se pondrá como objetivo ahondar en los estudios sobre etnología, tomando como referencia las apreciaciones de Darwin expuestas en sus postulados sobre la selección natural y los criterios de adaptación al medio natural,

7 Henry George Ward, *México en 1827*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

8 Así lo confirma la descripción que se hace sobre sus primeros años, cuando se afirma: “Creció en el aislamiento de los jardines del feudo. Los jardineros le abrieron los ojos a la belleza de la vegetación. A los 13 años ya coleccionaba plantas y recorría los alrededores”. Ver más en Friedrich Ratzel, *Desde México. Apuntes de viaje de los años 1874-1875*, México, Editorial Herder, 2009, p. 35.



siendo está una vertiente de investigación que afianzará en Ratzel, su hábil desempeño como naturalista y de paso, lo convertía en el candidato idóneo para fungir de nuevo como corresponsal del diario, pero ahora en varios lugares del Este de Asia.

Será ésta una propuesta de viaje altamente redituable, que a su vez lo llevó a intensificar sus horas de aprendizaje del malayo, sin embargo, la intención de mudarse a las tierras de oriente se verá prontamente frustrada, tras el anuncio que hicieron las autoridades alemanas, luego de confirmar el inicio de la confrontación franco-prusiana en la primavera de 1870. Así, en medio del contexto de guerra que involucraba a su propio país, en ese momento al mando del canciller de Hierro, Otto Von Bismarck, el científico y corresponsal de prensa optó por enlistarse en las filas del ejército alemán en el mes de julio de ese mismo año, siendo ésta una misión que tendrá que abandonar, pocos meses después, tras resultar herido en inmediaciones del territorio francés⁹.

Era la época en la que, la Prusia Bismarkiana hacia gala de convertirse en el más importante centro de poder en toda Europa, buscando con ello, poner fin ya no sólo a las aspiraciones de su tradicional rival francés, sino también a las pretensiones de su vecina Austria, bajo la figura de Metternich, quien durante años buscó a toda costa implementar un auténtico sistema de equilibrio de poder europeo con sede en Viena.¹⁰

No cabe duda de que se trataba de una coyuntura idónea en el despertar “romántico” de la reunificación alemana, resumido en la idea de un solo territorio, una sola Alemania, cuyo legado se trasladará, no sólo al campo político sino también a las artes, la literatura, la filosofía, la música y por supuesto, avivarían los sentimientos de grandeza de los científicos que como Ratzel, se identificarán a plenitud con esa oportunidad cada vez más palpable de hacer de Alemania una potencia científica y tecnológica, capaz de disputarle dicho lugar a su rival de antaño: Francia, al tiempo que favorecerá su posicionamiento como una nueva potencia en el centro de Europa y que destacará también en el orbe internacional de la época.

EN DIRECCIÓN AL NUEVO MUNDO

Mientras Humboldt se topó primero con las colonias novohispanas, comenzando por la capitanía general de Venezuela, luego Cuba, seguido de la Nueva Granada (Colombia) y Ecuador, además del Virreinato del Perú y de la Nueva España (México), hasta concluir su periplo de visitas en Estados Unidos. Años después, el propio Ratzel comenzará su travesía de modo inverso, primero arribará al coloso del norte y posteriormente se dirigirá a los que consideraba los países del trópico, como serían los casos de México y Cuba. Siendo, entonces, una peculiaridad en los itinerarios de viaje de ambos alemanes y cuyas diferencias también estriban en las fechas en que se realizaron sus respectivas visitas a tierras del Nuevo Mundo.

De este modo, en lo que se refiere a Ratzel, su travesía tendrá como primer punto de arribo la ciudad de Nueva York, tras proceder de Europa en el año 1873, siendo ésta una

9 Al respecto, Blouet comenta “históricamente, las fronteras naturales de Francia han sido formadas como un hexágono, cuyos lados se extienden hacia los Alpes, el Mar Mediterráneo y los Pirineos, el Atlántico, el canal inglés y el Rhin. Entre tanto, la guerra franco-prusiana a partir de la cual Francia perdió Alsacia y la Lorena, hizo que dicho país se repliegara atrás del río Rhin, perdiendo además reservas claves de hierro y otros recursos como el carbón que, tras este hecho, lo obligarán a comprárselo tanto a los ingleses como a los propios alemanes”. Ver más en Brian W. Blouet, *Geopolitics and globalization in the Twentieth century*, Londres, Reaktionbooks, 2001, p. 21.

10 Al respecto, se comenta “en 1871, la realización de la unidad alemana transformó el equilibrio europeo al crear un poderoso Estado alemán y al cambiar la posición relativa de Austria y Francia. Alemania alcanzó, de golpe, la preponderancia en Europa gracias al poder de su ejército y Otto Von Bismarck encarnó esa primacía; hábil en las negociaciones complejas y en la adaptación de su *sistema* al paso del tiempo, el canciller alemán dirigió el juego diplomático con el objetivo de alcanzar un *status quo* europeo que favorecía los intereses prusianos que representaba”. Ver más en Rosario de la Torre del Río, “La preponderancia alemana en Europa y la diplomacia bismarkiana, 1871-1890”, en Juan Carlos Pereira (coord.), *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Barcelona, Ariel Historia, 2001, pp. 172-173.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

experiencia altamente enriquecedora para lo que más adelante será la formulación de su modelo geopolítico, a partir de las condiciones intrínsecas del Estado sobre su territorio, lo que dará cuenta en su obra *Los Estados Unidos de Norteamérica (1878)*.

Bajo esa lógica, el científico alemán podrá constatar, entre otras cosas, el modo en que la dirigencia política estadounidense logrará finalmente concretar su condición de país bioceánico a partir del crecimiento de sus fronteras hasta alcanzar su actual condición. Lo que en un principio comenzó siendo una pequeña franja de asentamientos conocidos como las Trece Colonias apostadas sobre la costa del océano Atlántico y cuyo devenir, a través del tiempo, dio lugar a la adquisición de mayor territorio tras la incorporación del territorio de Florida, anteriormente bajo dominio español; seguido de la compra de la Luisiana, en poder de Francia.

Así, el territorio siguió su avanzado crecimiento tras la anexión de los estados de Texas, más tarde de California, Nuevo México y Arizona, los cuales eran parte de México, hasta su inminente separación con la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo en el años de 1848. Finalmente, su avanzada hacia el océano Pacífico se dio con el apoyo de la proclamación del legado monroista, mismo que conduciría a la salida de los rusos en los asentamientos de San Francisco y de la propia Alaska.

De esta manera, Estados Unidos será para Ratzel un auténtico “laboratorio” de estudio para la formulación de su conocido postulado geopolítico, sintetizado en la idea del *lebensraum* (espacio vital). Una condición propia de aquellos Estados que tienen la capacidad de hacer acrecentar su territorio a expensas de las debilidades que manifiestan el resto de los Estados que lo rodean.

Al tiempo que se trató de un postulado ligado a las nociones darwinistas sobre la sobrevivencia del más fuerte y su capacidad de adaptación al medio natural, acompañado del fundamento filosófico hegeliano acerca de la supremacía del Estado como entidad que cohesiona y ordena a una población sobre un determinado lugar, siendo ésta una noción clara en la que el Estado se concibe como el “único actor territorial efectivo”.¹¹

Bajo esa misma intensión, Ratzel se convertirá en uno de los pioneros en comparar la figura del Estado-nación bajo la connotación de un “organismo vivo”, tras cumplir con una serie de condiciones innatas que aparecerán al momento en que nace, se desarrolla (madura) y se extiende (reproduce), lo que se explica a partir de una mirada organicista del Estado¹². Una explicación cercana que deviene de la implementación de aquellos métodos provenientes de las ciencias naturales, pero adaptados a la comprensión misma del Estado nación, siendo ésta una de las mayores aportaciones del pensamiento ratzeliano en medio de esa nueva configuración de soberanías al interior de Europa y cuyo énfasis se hará notar en el sucesivo proceso de unificación alemán en las postrimerías del siglo diecinueve y comienzos del veinte.

Luego de mencionar algunos de los aspectos más relevantes de los postulados geopolíticos de Ratzel a partir de su visita al “civilizado” territorio estadounidense, no cabe duda que, será también de enorme trascendencia analizar sus percepciones acerca de los países del trópico, precisamente de México, el “país de ensueño” que años atrás deslumbró a Humboldt, y que por consiguiente se convertirá en ese otro “laboratorio” a

11 Joan Nogué Font y Joan Vicente Rufi, *Geopolítica, identidad y globalización*, Barcelona, Editorial Ariel Geografía, 2001, P. 35

12 Sobre Ratzel, el geopolítico Strausz-Hupé opinó, “los libros de Ratzel eran como un inventario de la geografía política del mundo en una época en que Alemania, después de su victoria sobre Francia, se estaba convirtiendo en el rival industrial y comercial de Gran Bretaña. A la búsqueda de nuevos campos de conquista, los alemanes acudieron a la geografía y estudiaron las pertenencias de potencias más antiguas”. Robert Strausz-Hupé, *Geopolítica, La lucha por el espacio y el poder*, México, editorial Hermes, 1987, pp. 46-53.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

partir del cual destacará el sentido geopolítico que subyace en la relación entre el Estado y el territorio, es decir, entre “un trozo de humanidad y un trozo de tierra organizada”.

EN BUSCA DEL “PAÍS DE ENSUEÑO”

Luego de permanecer varios meses en el territorio estadounidense, Ratzel no escatimará en exaltar la grandeza de dicho país, atribuyéndole una condición casi *ideal* por su “alto grado de aislamiento espacial, que permite amplitud más que suficiente para la acción política, una superioridad absoluta en espacio y población sobre los Estados vecinos, el vigor de la voluntad nacional y del espíritu del pueblo”.¹³

Dicha impresión sobre Estados Unidos, contrastará de cierta manera tras su encuentro con el país vecino, el México descrito por Humboldt. Y sobre el cual comenzará diciendo en las primeras líneas de su obra *Desde México*, los siguientes aspectos:

Entre las naciones hispano-americanas, México siempre ha ocupado una posición destacada; pero ésta no se ha elevado en decenios e igualmente ha permanecido estancado el interés que despierta el país. En todo caso, México es demasiado grande para ser pasado por alto. El recuerdo de su antigua cultura, o semicultura, le confiere una dignidad a la que aspirarían en vano otros Estados de este grupo, Ecuador o Colombia, por ejemplo, que pasaron prácticamente sin transición de la oscuridad de la falta de historia a la claridad cegadora de la historia moderna.¹⁴

A pesar de destacar la presencia de México frente a otras naciones de la parte sur del continente, sus seguidas apreciaciones serán mucho menos elogiosas acerca del territorio mexicano, si se compara con lo dicho por Humboldt en su *Ensayo Político*. Pues, una vez en México, se sorprenderá de no encontrar esos mismos rasgos de exuberancia marcados por su antecesor, al advertir que “a primera vista, la posición geográfica de México parecería privilegiada, y lo sería, si los contornos y la ubicación hacia otros países fueran determinantes para ello. Pero, junto con su posición, configuración del suelo y el clima, por ejemplo, anulan ciertas ventajas que podrían desprenderse de sus contornos y de su vecindad. Mientras tanto, no se destacan del todo las ventajas que se derivan de su larga extensión territorial entre dos océanos y del angostamiento con el que emerge del macizo continental norteamericano, para conectarse con la franja ístmica de Centroamérica”.¹⁵

A partir de dichas observaciones, queda claro que mientras Humboldt se encargó de promover una postura mucho más positiva, armónica y hasta estratégica del territorio mexicano al privilegiar su condición natural de país-bioceánico; Ratzel, por el contrario, advertirá sobre las varias carencias y limitaciones del territorio, tendiente al caos y conflicto, convirtiéndose en una visión poco optimista del *país de ensueño*.

Esa misma visión geopolítica de México, Ratzel la irá afirmando a partir de su viaje, luego de zarpar del puerto de San Francisco (Estados Unidos) y arribar finalmente al puerto de Acapulco en el Pacífico mexicano, cuya primera impresión describe al observar “rostros morenos de estos intrusos, de rasgos en parte indígenas y en parte negros; sus torsos y piernas semidesnudos, su naturaleza ruidosa, todo se diferenciaba fuertemente de lo que estamos acostumbrados en el norte. Quien alguna vez haya arribado a Nápoles en tren, o a Palermo en barco, puede más o menos imaginarse lo sorprendente

13 El subrayado dentro de la cita es de la autora. Ver más sobre Ratzel en Hans W. Weigert, *Geopolítica. Generales y geógrafos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943, p. 109.

14 Ratzel, *Desde México... op.cit.*, p. 47.

15 *Ibid.*, p. 50.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

que fue este espectáculo”. Así, desde Acapulco partió en dirección a Michoacán, a su capital Morelia, a través de lo que se denominaba el “Camino Real”, que según sus propias palabras, “no era más que un camino de herradura”, el cual se diferenciaba en mucho de los que existían en los países civilizados. Se trataba de un trayecto con selvas poco pobladas, con “hombres y mujeres morenos, de raza indefinida, en alusión a los malayos que llegaron tras los viajes por parte del galeón de Manila”. Al tiempo que le sorprendía que como lujo se exhibiera el uso de hamacas en las casas mejor provistas de la zona.¹⁶

Una vez en la capital de Michoacán, se siguió en dirección a la capital, en México, pasando por Toluca. De la capital, como buen alpinista, hizo una visita al pico de Orizaba (5,700m) llegando a visitar Córdoba y Veracruz. Una vez en el puerto del Golfo del Caribe, se embarcó por la costa hasta llegar a Coatzacoalcos, con el objetivo de transitar a lo largo del Istmo de Tehuantepec, pasando por Minatitlán y Suchil. Una vez en Tehuantepec tomó la ruta que lo conduciría hasta Oaxaca y posteriormente siguió hacia Puebla, para de nueva cuenta regresar a la capital hasta concluir su recorrido de cinco meses en territorio mexicano, antes de trasladarse a Cuba y luego encaminarse hacia su lugar de origen.

A partir de este recorrido, Ratzel logrará hacer un perfil geopolítico del territorio mexicano en el que identificará algunas áreas susceptibles al *conflicto*, una de ellas es la región de Yucatán, sobre la cual advertía su débil conexión política con el interior de la capital, “borrando la frontera política” y haciendo que dicha región pudiera pertenecer tan bien a Guatemala y Honduras como a México, y sobre el cual, argumentaba que se trataba de “sólo un apéndice suelto”. Por esa misma razón catalogaba a la capital mexicana tan absolutamente “continental” y poco pendiente de lo que en términos estratégicos alberga el país, sus variadas y numerosas islas. Comentó, incluso, acerca del pequeño y poco visitado grupo de islas de Revillagigedo, ubicadas en el Océano Pacífico frente a Manzanillo, convertidas a su modo de ver en el único conjunto insular mexicano digno de ser mencionado.¹⁷

Probablemente, las alusiones hechas por Ratzel sobre la necesidad de que la dirigencia política mexicana mostrara mayor atención sobre sus elementos insulares apostados en ambos lados de los océanos, hayan sido tomados en consideración por gobiernos posteriores a su visita, uno a destacar en esa materia será el del General Porfirio Díaz, quien durante sus años de gobierno no sólo se interesó en el reordenamiento interno del territorio mexicano, sino que además, consideró como prioritario adelantar un “inventario” de los elementos insulares del país, con miras a evitar episodios como los ocurridos en los que fueran considerados los últimos baluartes españoles sobre el Mar Caribe. Particularmente, las islas de Cuba y Puerto Rico, que prontamente pasarían a quedar bajo el resguardo y como enclaves de los estadounidenses.¹⁸

Otro aspecto sustancial que remarcó el científico alemán acerca de las carencias y limitaciones del territorio mexicano, lo atribuye a su falta de grandes ríos que comuniquen los puertos con el interior del país, Señalando que se trataba de ríos cortos, poco navegables, encargados de llevar un caudal de arena y de escombros, más que de agua, a pesar de que en la parte sur del país los ríos se caracterizaban por poseer suficiente anchura y caudal, pero con pocas caídas de agua.

16 *Ibid.*, pp. 73.

17 *Ibid.*, p. 50-51.

18 Esa compleja situación a la que se enfrentó en su momento el gobierno de Díaz, ante las ambiciones que manifestaron las distintas potencias de la época sobre los territorios insulares mexicanos, llevó a acelerar la explotación y colonización de otras islas como las Marias y las Revillagigedo, además de solicitar al eminente historiador, geógrafo y cartógrafo, don Antonio García Cubas, que elaborará por primera vez un islarío nacional, tarea que cumplió en tres entregas entre 1899 y 1905. Para su consulta, se sugiere Martin Reyes Vayssade (Coord.) *Cartografía histórica de las Islas Mexicanas*, México, Comunicación y Ediciones, Secretaría de Gobernación, 1998, p. 19.



Entre tanto, los lagos interiores de México, casi sin excepción, afirmaba que carecían de vías de desagüe, con riberas áridas, muy saladas e infértiles, lo que en definitiva mostraban un panorama desalentador en materia de transportes y comunicación.

Respecto al clima, señalaba que no se podía hablar de un “clima mexicano”, ya que se trataba de una conjunción de climas extremos, cuya diversidad es determinada en parte, por las diferencias en la configuración de la superficie y por su propia ubicación. En ese sentido, la parte norte del país, hasta el Trópico de Cáncer, se ubica en la zona pobre en vientos elíseos, y la pobreza de lluvias, por lo tanto, es su característica. Mientras que al sur, en las costas y las partes más bajas del interior son afectadas por vientos marítimos cargados de humedad, mismos que descargan abundante masa de agua en las costas norte y este. Bajo esa condición, resulta pertinente comprender la racionalidad de México en medio de climas extremos tanto en su parte norte como en su parte sur, además de la franja del centro, próspera hasta nuestros días en recursos alimenticios y mineros, que la convierten en la más importante “despensa” al interior del país.

Ratzel también comentó acerca de las costumbres de los mexicanos, por lo cual le dedicó varias páginas a comentar los pormenores de la alimentación, llegando a ser muy crítico frente a las implicaciones que tenía las largas horas de trabajo, principalmente femenino, para la elaboración de las tradicionales tortillas de maíz que se siguen consumiendo hasta los tiempos presentes. Por ser, entre otras cosas, un alimento con enormes propiedades alimenticias que data de los tiempos prehispánicos y que según el alemán, consistía en “láminas redondas que, a penas infladas y cocidas sobre una plancha de barro se comen calientes y en todas las comidas sustituyen el pan, e inclusive el tenedor”. En su opinión, se trataba de una labor dispendiosa, que bien podría llegar a ser reemplazada por el uso del molino, introduciendo la costumbre de Europa favorable al consumo del pan.¹⁹

Con respecto al factor étnico, Ratzel afirmó que los indios se presentan por decenas en el territorio, desde los comanches al norte hasta los mayas en el sur, configurando amplias y diversas demarcaciones lingüísticas. Por su parte, la población negra habita casi exclusivamente las tierras bajas. Los blancos, que son en su mayoría españoles, son quienes a su vez detentan el poder a partir de su estrecha vinculación con la cultura europea y el dinero, cuyo resultado más visible es una amplia mayoría de mestizos. Advierte, además, que estos últimos tienen la fuerza de las masas, mientras que los indios, en cuanto abandonen su “condición salvaje, se les sumarán. Y para ello se apoya diciendo que Juárez era un indio, y el actual presidente Díaz es un mestizo”.²⁰

En materia de política interna, la lucha contra la supresión del clero, dice, traspasa toda la vida política de México desde su desprendimiento de España. Siendo éste un aspecto que se explica, luego de la llegada al poder de los jesuitas a partir de 1857, una situación que a su modo de ver plantea la existencia de un “gobierno que ciertamente no es fuerte, pero todavía no está consolidado en su débil forma federativa actual y, de la noche a la mañana, podría volverse otra vez centralista y absolutista como en tiempos de Maximiliano y Santa Anna”; siendo ésta una premisa que versa en la imperante necesidad de reactivar la pujanza antes conocida de México, al tiempo que se requería consolidar prontamente las instituciones políticas.

De este modo, durante el viaje de este científico alemán, más que nada se pudo constatar lo que significó ese cambio tan drástico de abandonar su carácter de virreinato,

¹⁹ *Ibid.*, p. 77.

²⁰ *Ibid.*, p. 57.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

por cierto el favorito de la corona española, tal como lo conoció Humboldt, y asumir en adelante un nuevo despertar como nación independiente, lo que implicaba establecer las instituciones y los mecanismos ad hoc necesarios para garantizar de modo efectivo, la defensa soberana del territorio a manos de algún vecino cercano o de potencias lejanas, interesadas en ocupar un amplio territorio, desprovisto en ciertos lugares de una presencia real y contundente de las autoridades centrales.

Una vez en la capital, en la Ciudad de México, Ratzel observará con asombro un escaso nivel cultural entre sus pobladores, a quienes entre otras cosas describía como una raza de “flojos, perezosos y faltos de aspiraciones”, lo cual resulta contrario a la impresión que tuvo Humboldt durante su visita;²¹ para él primero, desde su visión darwinista de la época, esta forma de ser de los mexicanos lo atribuye en gran medida a los efectos del clima del trópico, capaz de brindar todos los frutos al alcance de las manos, pero también atribuye ese aminorado espíritu civilizatorio, a la marcada influencia de la doctrina católica entre la población mexicana.

Con relación a esto último, el científico europeo destacó la importancia que tuvieron los jesuitas en el auge tanto político como académico y cultural desde su aparición en el continente y por ende, en México a partir del año 1572, estableciendo como parte de su estrategia, un sinnúmero de planteles educativos, convertidos en destacados “liceos” para la formación de la élite de la época, para instruirla en geografía, historia reciente, idiomas, además de ciencias naturales; un modelo de formación académica de vanguardia, el cual se fue aminorando tras la decisión política de algunos sectores de la sociedad que abogaron por la expulsión de las misiones jesuitas a partir de 1767, lo que generó un severo vacío intelectual, un rezago que intentará subsanar varios años después el emperador Maximiliano, al proponer la creación de las Escuelas Preparatorias.²²

También en la ciudad capital, su opinión sobre la misma no era la que tantos elogios le mereció su antecesor prusiano, argumentando que:

Para México es fácil ser bello. ... Pero, a decir verdad, al principio el interior de la ciudad no acaba de gustar del todo, porque la mugre, el desorden y la pobreza asoman por demasiadas partes; porque las calles son muy estrechas; porque falta la imponente arteria vital, la rica, ancha y animada avenida principal que en ninguna ciudad nos gusta que falte, aquella que reivindica su importancia.²³

Sobre la misma ciudad, dirá que el edificio más sobresaliente y en todo aspecto el más importante será la catedral, sobre la cual, no sin razón ha sido declarada como una de las iglesias más grandes y bellas que hayan sido construidas en América. Ubicada siempre en el primer cuadrante, en su zócalo como parte de su herencia española, la ciudad se observa complementada por una multitud de grandes iglesias e innumerables capillas y monasterios, de tal suerte que cuando se ve hacia ella desde alguna de las elevaciones circundantes, parece casi tan llena de torres como Roma y por ende, reafirman el indiscutible poder eclesiástico entre los mexicanos de entonces.

Al tiempo que considera que se trata de una “ciudad tan pobre en ciudades grandes como lo es la República de México”, se pregunta, “¿cuál es la influencia que ejerce la capital sobre el resto del país? Y considera que en realidad es poco el atractivo que ofrece el

21 *Ibid.*, p. 106.

22 *Ibid.*, p. 361.

23 *Ibid.*, p. 139.



principal centro político e intelectual al resto de las provincias, atribuido en gran medida a la falta de infraestructura carretera y ferroviaria, pero además, destaca un escaso nivel educativo, a excepción de la Escuela de Minería y la facultad de medicina, que a su modo de ver son las únicas con verdadero renombre.²⁴

Aunado a lo anterior, su poca afabilidad con la capital tenía que ver además con su escaso gusto por sus calles, que según él, “tienen un carácter preponderantemente indolente, por el número de los que holgazanean o merodean por ahí”. La única obra a destacar, desde su punto de vista, será precisamente la calzada que diseñó Maximiliano, una especie de paseo al estilo vienés que conectaba el castillo de Chapultepec con la sede del Palacio Nacional, aunado a la construcción de una céntrica Alameda favorable a la contemplación, el paseo y el descanso en la ciudad.

En contraste, sus impresiones sobre otra ciudad portuaria como Veracruz, lo hacen contemplar ante sus ojos y desde el mar, el paisaje de una auténtica “ciudad oriental”, la cual, a diferencia de la capital, presentaba sus calles limpias, otorgándole el lugar de una urbe cosmopolita, propicia para la diversión y los negocios, siendo atractiva para comerciantes de todas partes del mundo, comenzando por los alemanes, los franceses, británicos y por supuesto, estadounidenses.

Su siguiente destino es el Istmo de Tehuantepec, un recorrido que le resultó sugestivo, no sólo por su ejemplar ubicación, lo saludable de su clima, sino también por “la belleza de sus mujeres”, aun cuando destacó sus limitaciones para el comercio de sus productos endémicos como el índigo, la sal y el palo de Brasil, al tener que enfrentar la falta de caminos para el traslado de las mercaderías entre la localidad principal, en este caso Oaxaca y su lugar de destino en la propia Ciudad de México.²⁵

PERSPECTIVAS FINALES DE LA VISITA DE RATZEL A MÉXICO

En muchos sentidos, los recorridos de Ratzel por los distintos lugares de México, afirmarán en él un pensamiento extremadamente realista, propio del carácter que exige el análisis geopolítico, acerca de la que fuera en el pasado la “joya de la corona”, pero que para el momento de su visita, encontraba en un franco retroceso, ya no sólo en su capital, sino en la mayoría de las provincias del centro y del sur que pudo visitar a lo largo de los cinco meses que permaneció en el territorio mexicano.

Así, sus apreciaciones imbuidas en la moda intelectual del darwinismo de la época, el auge civilizatorio europeo a la par del estadounidense, serían entre otros aspectos, los que más incidirían en su favorable opinión respecto a la anexión de territorios que años atrás hiciera el gobierno de Estados Unidos sobre los antiguos dominios territoriales de México, un hecho sobre el cual comenta lo siguiente:

Como es sabido, estos territorios inmensamente ricos eran pobres y estaban casi totalmente aislados del comercio mundial, mientras pertenecieron a México; por el contrario, apenas estuvieron bajo el dominio norteamericano, florecieron con una rapidez que dejó asombrado al mundo. Para los habitantes de los estados del norte, que limitan con Texas, Nuevo México y Arizona, así como para aquellos que por su ubicación en la costa sur experimentan la influencia del maravilloso desarrollo de California.²⁶

²⁴ *Ibid.*, p. 164.

²⁵ *Ibid.*, p. 256.

²⁶ *Ibid.*, p. 399.



Revista del

Centro de Estudios Superiores Navales

Por consiguiente, Ratzel creía que “los norteamericanos son más idóneos que cualquier pueblo europeo, para acabar de incorporar a México a la civilización, en parte a través de la violencia, y, en parte, mediante la inteligencia y la actividad”. Al tiempo que consideraba que “Este país (México), sin duda es demasiado grande para su raquítica inteligencia, su escasa población y sus pésimos caminos, lo que evidencia de manera muy clara, en el hecho de que la autoridad del gobierno central en los estados periféricos es prácticamente nula”²⁷.

Así, el legado de Ratzel para México, bien podría considerarse de pesimista y hasta entreguista, precisamente cuando se muestra favorable al espíritu expansionista de Estados Unidos sobre el territorio mexicano, siendo ésta una actitud totalmente distinta a la que en su momento expresó Humboldt, probablemente más fría y calculadora de un destino susceptible de ser reencausado en el futuro.

FUENTES CONSULTADAS

- Blouet, Brian W. *Geopolitics and globalization in the Twentieth century*, Londres, Reaktionbooks, 2001.
- George, Ward Henry. *México en 1827*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Humboldt, Alejandro. *Una nueva visión del mundo*, México, Antiguo Colegio de San Idelfonso, 2004.
- _____, *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, México, editorial Porrúa, 2002.
- Labastida, Jaime. *Humboldt. Ciudadano universal*, México, editorial Siglo XXI, 1999.
- Leitner, Ulrike. “El diario mexicano de Humboldt”, en Alejandro de Humboldt. *Una nueva visión del mundo*, México, Antiguo Colegio de San Idelfonso, 2004.
- Matos, Moctezuma Eduardo. “A manera de prólogo. Alejandro de Humboldt o Europa descubre México” en Jaime Labastida, *Humboldt. Ciudadano universal*, México, editorial Siglo XXI, 1999.
- Nogué, Font Joan y Vicente Rufí Joan. *Geopolítica, identidad y globalización*, Barcelona, Editorial Ariel Geografía, 2001.
- Pereira, Juan Carlos (coord.). *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, Barcelona, Ariel Historia, 2001.
- Ratzel, Friedrich. *Desde México. Apuntes de viaje de los años 1874-1875*, México, Editorial Herder, 2009.
- Strausz-Hupé, Robert. *Geopolítica, La lucha por el espacio y el poder*, México, editorial Hermes, 1987.
- Reyes, Vayssade Martín. (Coord.), *Cartografía histórica de las Islas Mexicanas*, México, Comunicación y Ediciones, Secretaría de Gobernación, 1998.
- Weigert, Hans. *Geopolítica. Generales y geógrafos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943.
- Ortega y Medina, Juan A. “Humboldt en la conciencia mexicana del siglo diecinueve”, en la página electrónica <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/humb/humboldt/humboldt-ini.html>

²⁷ *Ibid.*, pp. 399- 400.



INSTRUCCIONES A LOS AUTORES *Instructions to authors*
Y DICTAMEN DE LOS ARTÍCULOS *and article verdict*

Pp: 93 - 105

La Revista del CESNAV, es una publicación trimestral, de tipo académico, cuyo objetivo es ofrecer a la comunidad académica, científica e investigadores, un medio de difusión que permita tratar temas relacionados con la seguridad nacional, la política, la estrategia, el ámbito marítimo, la ciencia, la tecnología, y la historia y cultura navales.

Los trabajos que se remitan deberán ser originales, inéditos y no estar postulados de forma simultánea para su publicación en otras revistas u órganos editoriales. Para cumplir con este requisito, el autor podrá descargar de la página electrónica del CESNAV, el formato de la carta de originalidad: <http://www.cesnav.edu.mx/revista.php>

La recepción de un trabajo no implica ningún compromiso de la revista para su publicación.

Todos los autores son responsables del contenido; el primer autor asume la responsabilidad intelectual de los resultados del proceso editorial; los autores son responsables de obtener los derechos de autor para reproducir material gráfico o fotográfico de terceros.

Los autores asumen la responsabilidad si se detecta falsificación de datos o falta de autenticidad en la investigación. Se comprometen también a no reutilizar trabajos ya publicados, total o parcialmente.

El primer autor recibirá gratuitamente un ejemplar de la revista, en donde se publicó su trabajo.

PROCESO DE DICTAMINACIÓN

Todos los trabajos se someten a dos etapas de dictaminación:

The CESNAV magazine is published quarterly. It is an academic publication. Its objective is to provide to the academic, scientific and research communities, a media source that allows them to discuss issues related to national security, politics, strategy, maritime sphere, science, technology, and naval culture and history.

All the articles that are submitted must be original, unpublished, and not simultaneously nominated for publication in other magazines or publishing houses. To meet this requirement, the author can download the template of the certificate of originality from CESNAV's website: <http://www.cesnav.edu.mx/revista.php>

We will receive all articles that meet all requirements, but we won't publish them all.

All authors are responsible for the content; the author assumes the intellectual responsibility resulting from the editorial process; authors are responsible for obtaining the copyrights to reproduce photographic artwork or from third parties.

Authors assume responsibility if data falsification or a lack of authenticity in the investigation are detected. They also compromise not to reuse published articles, full or in parts.

The first author will receive a free copy of the magazine, in which his work was published.

SELECTION PROCESS

All articles are subject to two selection stages:

- A first reading by the Editorial Committee in order to verify that the article meets the requirements of the magazine.

- Una primera lectura por parte del Consejo Editorial, con objeto de verificar si cubre los requisitos del perfil de la revista.
- En caso de ser aceptado, es este organismo quien propone dos dictaminadores especialistas en el tema a quienes será enviado (arbitraje académico de revisión por pares).

Ambos dictaminadores emplearán una ficha en donde se indican los aspectos a calificar.

Durante todo el proceso se conservará el anonimato tanto de los dictaminadores como de los autores.

El resultado del dictamen podrá ser:

- No publicarlo; favor de indicar las razones.
- Publicarlo tal y como se encuentra.
- Publicarlo con modificaciones menores; favor de indicarlas.

En el caso de discrepancia entre aceptado y rechazado, el texto será enviado a un tercer dictaminador, cuya decisión definirá su estatus de publicación; en este caso.

El dictamen final es inapelable.

CESIÓN DE DERECHOS

El o los autores conceden el permiso para que su material se difunda en la Revista del CESNAV y medios magnéticos y electrónicos. Los derechos patrimoniales de los artículos publicados son cedidos al Centro de Estudios Superiores Navales, tras la aceptación académica y editorial del original para que éste se publique y distribuya tanto en versión impresa como electrónica. El o los autores conservan sus derechos morales conforme lo establece la ley. La carta de cesión de derechos podrá descargarse desde la página electrónica <http://www.cesnav.edu.mx/revista.php>

La Revista del CESNAV está disponible en acceso abierto en la página <http://www.cesnav.edu.mx> Todos sus contenidos pueden ser usados gratuitamente para fines

- The Editorial Committee is the one that suggests two independent evaluators, who have expertise in the article's topic. If the article is selected to be published, it will be sent to the two independent evaluators (peer academic arbitration review)

Both evaluators will use a template where tabs show what aspects will be reviewed.

Authors and evaluators names will remain secret throughout the process.

The result of the selection may be:

- Not to be published; please enlist reasons why it won't be published.
- Publish it as it is.
- Publish it with minor modifications; please give details of modifications.

If there is a disagreement with the result of the selection process, the article will be sent to a third evaluator, whose decision will decide its future.

The final decision is not subject to appeal.

LICENSE OF RIGHTS

The author(s) grant(s) license for his/her/their material to be used for the CESNAV's Magazine (in printed, digital or online media). The Rights of Property of an article is ceded to the "Centro de Estudios Superiores Navales" after the acceptance of the article to be published as specified previously. The author(s) keep the moral rights on the article as stated by the law. The letter agreement for grant license can be downloaded from the CESNAV's website <http://www.cesnav.edu.mx/revista.php>

The CESNAV's Magazine is available to all public at the following website: <http://www.cesnav.edu.mx> All content is free of charge for nonprofit purposes, on the condition that the author(s) and the magazine are mentioned when used.

no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS ORIGINALES

- a) Los trabajos deberán enviarse por correo electrónico a: *revista.cesnav@hotmail.com*, o si lo prefiere, directamente en la oficina de la Subjefatura de Difusión, Publicaciones y Actividades de Integración.
- b) Se usará letra Arial 12, espaciado sencillo, con una extensión de 10 a 15 cuartillas, incluyendo gráficas, cuadros y bibliografía.
- c) Los documentos deberán enviarse en Microsoft Word (con extensión .doc).
- d) La primera página deberá incluir:
 - Título del trabajo
 - Autor (es).
 - Currículum vitae académico, como en el siguiente ejemplo:
Es egresada de la UNAM. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, con orientación en Relaciones Internacionales. Docente del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) y de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (UNAM).
 - Institución y departamento de adscripción laboral. En el caso de estudiantes sin adscripción laboral, referir la institución donde realizan su posgrado.
 - Mencionar la dirección completa de la institución en donde se encuentran adscritos cada uno de los autores.
 - Número telefónico.
 - Dirección de correo electrónico.
- e) Salvo la portada, el texto no deberá

SUBMITTING PROCESS FOR ORIGINAL ARTICLES

- a) Entries must be submitted by email to: *revista.cesnav@hotmail.com*, or if you prefer to hand it personally, to Subjefatura de Difusión, Publicaciones y Actividades de Integración at CESNAV.
- b) The article's format is the following: Arial 12, single spacing, from 10 to 15 pages long, including charts, tables and references.
- c) The documents must be submitted in Microsoft Word (with ".doc" extension).
- d) The first page should include:
 - Article's Title
 - Author (s) name.
 - Academic CV, e.g.:
She graduated from UNAM. Doctorate in Political and Social Science focused on International Relations. She is a professor at CESNAV and Facultad de Estudios Superiores Aragón (UNAM).
 - Institution or department of work. For students without a job, name the current attending university.
 - Full address of the institution.
 - Phone number.
 - E-mail address.
- e) Only the first page must contain information about the author(s). Make sure to eliminate the author's name(s) from the list of properties of the document (in Microsoft Word is found in the File menu: select "File", "Properties", "Summary" and remove the author's name, select "OK" to save).
- f) The article will start on the second page.

contener ninguna información de identificación. Asegúrese de que el nombre del autor ha sido eliminado de la lista de Propiedades del documento (en Microsoft Word se encuentra en el menú Archivo: seleccione "Archivo", "Propiedades", "Resumen" y elimine el nombre del autor; seleccione "Aceptar" para guardar).

- f) A partir de la segunda página comenzará el texto.
- g) En primer término aparecerá un resumen en español, así como las palabras clave.
- h) En caso de contar con material fotográfico, enviarlo en una carpeta aparte (en formato JPEG), con su respectivo pie de foto, con un mínimo de resolución de 300 dpi y un mínimo de tamaño de 800 x 600 píxeles.
- i) Las notas a pie de página deberán ser únicamente aclaratorias o explicativas, sólo servirán para ampliar o ilustrar lo dicho en el cuerpo del texto, y no para indicar las fuentes bibliográficas, en cuyo caso deberán ir en el texto de acuerdo con el siguiente ejemplo (Levy,1993).
- j) Sobre el sistema de cita. Sistema de citas APA (American Psychological Association). Con la finalidad de impedir el plagio y la copia indiscriminada del contenido de otros textos, se exige al autor citar correctamente las fuentes empleadas en su trabajo, proponiéndose el empleo del modelo diseñado por la Asociación Americana de Psicología (APA).

1. Empleo de fuentes en cuerpo textual

g) A summary in Spanish should appear first, along with five keywords.

h) If there are photos within the article, send them in a separate folder (in JPEG format), with their own caption, with a minimum resolution of 300 dpi and a minimum size of 800 x 600 pixels.

i) Footnotes must only be explanatory or informative. They will only work to expand or enlighten what has been written in the body of the text, and not to cite references. If they are used, they should follow this format: (Levy,1993).

j) About the citation system. Style APA (American Psychological Association). In order to prevent plagiarism and indiscriminate copying of the content of other texts, the author is required to properly cite all references used in the article. The author can follow the model designed by the American Psychological Association (APA).

1. Usage of references in the body

1.1. Direct quotation / textual

(Bermudez, 1994) argues that the interviews "may fit to the parameters of interpretive genres."

However, another school of sociology defines public opinion as "different trends of thought" (Escobar, 1995).

(Torres, 1994) rescues the usefulness of journalistic genres for both teachers and students:

"The journalistic genres are the result of a long historical process of collective work. Learning how to do a story is more than just following rules. It means to understand the function of

1.1. Citas directas / textuales

(Bermúdez, 1994) sostiene que las entrevistas “pueden ajustarse a los parámetros de los géneros interpretativos”.

Sin embargo, otra escuela sociológica define la opinión pública como “diferentes tendencias de opinión” (Escobar, 1995).

(Torres, 1994) rescata la utilidad de los géneros periodísticos tanto para los profesores como para los estudiantes:

“Los géneros periodísticos son el resultado de un largo proceso histórico de trabajo colectivo. Estudiar como se hace una noticia es más que seguir unas normas. Es comprender la función de un medio”.

1.2. Notas al pie de página

Los programas curriculares de las primeras Facultades de Periodismo¹ ayudaron a definir y establecer los “géneros periodísticos”. Un ejemplo pionero de esta disposición fueron los “Guiones de clase de redacción periodística”², elaborados por José Martínez Albertos durante su labor en la Universidad Complutense de Madrid (1961-1963)³.

2. Empleo de fuentes en lista bibliográfica

2.1. Libros

2.1.1. Uno o varios autores

Sacristán, A. (2000). *Una aproximación al pensamiento posmoderno*.

means.”

1.2. Footnotes

The study programmes of the first faculties of Journalism¹ helped define and establish “journalistic genres.” A pioneering example of this order was the “Outline of the journalistic writing class”², developed by José Martínez Albertos while working at the Universidad Complutense de Madrid (1961-1963)³.

2. Using references in bibliography list

2.1. Books

2.1.1. One or more authors

Sacristan, A. (2000). *Una aproximación al pensamiento posmoderno*. Lima: Peisa.

Rivera, J. and Duarte, P. (2004). *Historia de la prensa sensacionalista*. Madrid: Alfaguara.

Martinez, P., Cespedes, M. and Hoyos, F. (1998). *Diseño periodístico*. Buenos Aires: Emecé.

Schwarz, P. et alii. (2006). *La cooperación en las labores de impresión*. Lima: Roundtable.

2.1.2. Author with more than one publication

Aguilera, Octavio.

– (1992). *La literatura en el periodismo y otros estudios en torno a la libertad y el mensaje informativo*. Madrid: Paraninfo.

– (1990). *Las ideologías en el periodismo*. Madrid: Paraninfo.

1 El Instituto de Periodismo de Pennsylvania (1890) y la Escuela de Periodismo de París (1899) habrían elaborado las primeras asignaturas de “Redacción periodística”.

2 Martínez Albertos (Cf. 2001: 404) reconoce que La escuela de periodismo (1930), de Manuel Graña, contenía un par de referencias “incidentales” a los géneros periodísticos.

3 Cabe acotar que la Universidad de Navarra (1959-1960) fue uno de los primeros centros de investigación donde se comenzó a trabajar con la teoría de los géneros a partir de un enfoque filológico.

1 The Pennsylvania Institute of Journalism (1890) and the Paris School of Journalism (1899) have developed the first subjects of “Journalistic Writing”.

2 Martínez Albertos (cf. 2001: 404) acknowledges that the Manuel Grana School of Journalism (1930), contained a couple of “incidental” references to the journalistic genres.

3 It should be noted that the University of Navarra (1959-1960) was the one of the first research centers where they began working with the theory of genres from a philological approach.

Lima: Peisa.

Rivera, J. y Duarte, P. (2004). *Historia de la prensa sensacionalista*. Madrid: Alfaguara.

Martínez, P.; Céspedes, M. y Hoyos, F. (1998). *Diseño periodístico*. Buenos Aires: Emecé.

Schwarz, P. et alii. (2006). *La cooperación en las labores de impresión*. Lima: Mesa Redonda.

2.1.2. Autor con más de una publicación

Aguilera, Octavio.

_(1992). *La literatura en el periodismo y otros estudios en torno a la libertad y el mensaje informativo*. Madrid: Paraninfo.

_(1990). *Las ideologías en el periodismo*. Madrid: Paraninfo.

2.1.3. Autor con más de una publicación en el mismo año

Diezhandino, María Pilar.

_(1994a). *Periodismo de servicio: la utilidad como complemento informativo en Time, Newsweek y USA & World Report y unos apuntes del caso español*. Barcelona: Bosch.

_(1994b). *El quehacer periodístico. El "arte de escribir" un texto periodístico. Algunas nociones válidas para periodistas*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

2.1.4. Editor

Peña, M. (ed.) (2007). *El pesimismo antropológico*. Barcelona: Gedisa.

2.1.5. Texto que forma parte de compilaciones

Sánchez Mansilla, J. (2000). "Problemática en torno a la educación del siglo XXI", pp. 23-50.

En Kraus, M. (ed.). *La educa-*

2.1.3. Author with more than one publication in the same year

Diezhandino, María Pilar.

_(1994a). *Periodismo de servicio: la utilidad como complemento informativo en Time, Newsweek y USA & World Report y unos apuntes del caso español*. Barcelona: Bosch.

_(1994b). *El quehacer periodístico. El "arte de escribir" un texto periodístico. Algunas nociones válidas para periodistas*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

2.1.4. Editor

Peña, M. (Ed.) (2007). *El pesimismo antropológico*. Barcelona: Gedisa.

2.1.5. Text that is part of compilations

Mansilla Sanchez, J. (2000). "Problemática en torno a la educación del siglo XXI", p. 23-50.

In Kraus, M. (Ed.). *La educación peruana*. Lima: Congreso de la República.

2.1.6. Corporate Author

American Psychiatric Association (2004). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*. Virginia: APA.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). Informe final de la CVR (9 vols.). Lima: CVR.

2.1.7. Encyclopedias

Marshall, A. (1991). "Sistemas electorales". In *Enciclopedia del Pensamiento Político* (vol. 2, pp. 320-410). London: Routledge.

"Polis Griegas". (1991). In *Enciclopedia del Pensamiento Político* (vol. 1, p. 10-200). London: Routledge.

ción peruana. Lima: Congreso de la República.

2.1.6. Autor corporativo

American Psychiatric Association (2004). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders*. Virginia: APA.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). Informe final de la CVR (9 vols.). Lima: CVR.

2.1.7. Enciclopedias

Marshall, A. (1991). "Sistemas electorales". En *Enciclopedia del Pensamiento Político* (vol. 2, pp. 320-410). Londres: Routledge.

"Polis griegas". (1991). En *Enciclopedia del Pensamiento Político* (vol. 1, pp. 10-200). Londres: Routledge.

2.2. Material hemerográfico

2.2.1. Revistas científicas

Popper, E. y McCloskey, K (2003). "Diferencias individuales y subgrupos dentro de una población". *Environmental Medicine*, 64(2), 78-103.

2.2.2. Textos de prensa diaria

Granero, O. (2006, Julio 28). "Financiación del Metropolitano de Lima". *El Comercio*, pp. 15-17.

"Conexiones entre la cafeína y las enfermedades mentales". (2001, Mayo 29). *New York Times*, pp. B13-B16.

"Ola de delincuencia imparables en Lima" [Editorial]. (2010, Agosto 13). *El Comercio*, p. A22.

Mercado, W. (2010, Enero 2). "Enfermedades de la temporada veraniega". *La República*, suplemento "Domingo", pp. 23-27.

El País, diario (ediciones del período febrero – junio de 2009).

2.2. Journalistic material

2.2.1. Scientific magazines

Popper, E. and McCloskey, K (2003). "Diferencias individuales y subgrupos dentro de una población." *Environmental Medicine*, 64 (2), 78-103.

2.2.2. Daily Press releases

Granero O. (2006, July 28). "Financiación del Metropolitano de Lima". *El Comercio*, p. 15-17.

"Conexiones entre la cafeína y las enfermedades mentales." (2001, May 29). *New York Times* p. B13-B16.

"Ola de delincuencia imparables en Lima [Editorial]. (2010, August 13). *El Comercio*, p. A22.

Mercado, W. (2010, January 2). "Enfermedades de la temporada veraniega" *La República*, suplemento "Domingo", p. 23-27.

El País, newspaper (editions of the period from February to June 2009). Madrid: PRISA.

2.3. Other texts

2.3.1. University Thesis

Beck, G. (2001). *Teoría del caos aplicada en la macroeconomía* [Unpublished master's thesis]. Lima: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Martín de Porres.

2.3.2. Reports, official gazettes, legislation

Bird, A. and Pozo, J. (2009). *Autoaprendizaje: entornos, modelos y resultados* (Report No. 23-489). Lima: Asociación por la Enseñanza.

Britain. Ministerio del Interior (1995). *Política de las prisiones*

Madrid: PRISA.

2.3. Otros textos

2.3.1. Tesis universitarias

Beck, G. (2001). *Teoría del caos aplicada en la macroeconomía* [Tesis de maestría no publicada]. Lima: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Martín de Porres.

2.3.2. Informes, boletines oficiales, normas legales

Bird, A. y Pozo, J. (2009). *Autoaprendizaje: entornos, modelos y resultados* (Informe N° 23-489). Lima: Asociación por la Enseñanza.

Gran Bretaña. Ministerio del Interior (1995). *Política de las prisiones para Inglaterra y Gales*. Londres: HMSO.

Perú. Ministerio de Educación (2003). Resolución Ministerial N° 0034: *Cambio en las fechas de convocatoria para las plazas magisteriales*.

2.3.3. Conferencias y actas de congresos

Beck, G y Ireland, J. (2003). *Measuring bullying in prisons*. Ponencia presentada en la Quinta Cumbre de Estudios Criminológicos. Agosto 15, Lima.

Borgman, C.; Chesterton, L. y Krieger, H. (2009). "Estrategias a la hora de enfrentar al mercado", pp.96-100. En Klaiser, G. y Newby, H. (eds.). *52 Reunión Anual de la Asociación de Exportadores del Perú*. Lima: Catédra.

2.4. Material audiovisual / informático

Crystal, L. (Productor ejecutivo) (2003, Octubre 14). *Family Ties* [Programa

para Inglaterra y Gales. London: HMSO.

Perú. Ministerio de Educación (2003). Resolución Ministerial No. 0034: *Cambio en las fechas de convocatoria para las plazas magisteriales*.

2.3.3. Conferences and minutes of assemblies

Beck, G and Ireland, J. (2003). *Measuring bullying in prisons*. Conference given at the Fifth Summit of Criminology Studies. August 15, Lima.

Borgman, C., Gilbert, L. and Krieger, H. (2009). "Estrategias a la hora de enfrentar al mercado", p. 96-100. In Klaiser, G. and Newby, H. (Eds.). *52 Reunión Anual de la Asociación de Exportadores del Perú*. Lima: Lecture.

2.4. Audiovisual / Tech material

Crystal, L. (Executive Producer) (2003, October 14). *Family Ties* [TV Program]. New York: TNT Channel.

Barrett Brothers (Producer) (2009, May 12). *Entre Amigos* [Radio program]. Lima: Studio 92.

National Geographic Society (Producer) (2008). *In the shadow of Vesuvius* [Video]. Washington DC: National Geographic Society.

Hitchcock, A. (Director) (1960). *Psycho* [Video]. Los Angeles: MGM.

Instituto Nacional de Cultura (2006). *Directorio Cultural* [Compact Disc]. Lima: INC.

2.5. Interviews

Ampuero, F., personal interview with the author. Lima, 22/VII/2009.

Herreros, J. "Blanca Valera:

televisivo]. New York: TNT Channel.
Barrionuevo Hnos.
(Productora) (2009, Mayo 12).
Entre amigos [Programa radial].
Lima: Studio 92.

National Geographic Society
(Productora) (2008). *In the shadow of Vesuvius* [Video].

Washington DC: National
Geographic Society.

Hitchcock, A. (Director) (1960).
Psycho [Video]. Los Angeles:
MGM.

Instituto Nacional de Cultura
(2006). *Directorio cultural* [Disco
compacto]. Lima: INC.

2.5. Entrevistas

Ampuero, F., entrevista personal
con el autor. Lima, 22/VII/2009.

Herreros, J. “Blanca Valera:
vida y poesía” [Entrevista].
(2002, Marzo 2). *La República*,
suplemento “Dominical”, p. 11.

2.6. Fuentes electrónicas

2.6.1. Página de Internet con autor y fecha

Meza, I. (2009). “Las EPS marcan
la pauta del cuidado de la salud”.
Extraída el 3/VIII/2010, desde
[http://www.ucm.es/info/emp/
Numer_07/7-3-Pone/7-3-03.
htm#Inicio](http://www.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-3-Pone/7-3-03.htm#Inicio).

2.6.2. Página de internet sin fecha ni autor

“Los videojuegos y su influencia
en la actividad psicomotor del in-
fante” (n.d.). Extraída el 14/X/2010
desde [http://www.ucm.es/info/
emp/Numer_07/7-3-Pone/7-3-03.
htm#Inicio](http://www.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-3-Pone/7-3-03.htm#Inicio).

2.6.3. Página de internet oficial / institucional

vida y poesía” [Interview]. (2002,
March 2). *La República* suple-
mento “Dominical”, p. 11.

2.6. Databases

2.6.1. Website with author and date

Meza, I. (2009). “Las EPS mar-
can la pauta del cuidado de la
salud.” Retrieved, 3/VIII/2010,
from [http://www.ucm.es/info/
emp/Numer_07/7-3-Pone/7-3-03.
htm#Inicio](http://www.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-3-Pone/7-3-03.htm#Inicio).

2.6.2. Website undated and unsigned

“Los videojuegos y su influencia
en la actividad psicomotor del in-
fante” (n.d.). Retrieved, 14/X/2010,
from [http://www.ucm.es/info/
emp/Numer_07/7-3-Pone/7-3-03.
htm#Inicio](http://www.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-3-Pone/7-3-03.htm#Inicio).

2.6.3. Official website / institutional

Alexander, J. and Tate, M. (2001).
“Evaluando las fuentes electróni-
cas.” Retrieved, 12/V/2010, Yale
University, Wolfgram Memorial
Library website: [http://www.
widener.edu/Wolfgram-Memorial-
library/webevaluation.htm](http://www.widener.edu/Wolfgram-Memorial-library/webevaluation.htm)

“Decidiendo su futuro” (2000).
Retrieved, 5/XI/2010, Portsmouth
University, Professional Services
website: [http://www.port.ac.uk/
departments/careers/planca-
reer/deciding-yourfuture.htm](http://www.port.ac.uk/departments/careers/plan-career/deciding-yourfuture.htm)

2.6.4. Electronic versions of print journals

Casasús, Josep María (2001).
“Perspectiva ética del periodismo
electrónico.” In *Estudios sobre
el mensaje periodístico*, no. 7,
Madrid, Universidad Complutense.

Alexander, J. y Tate, M. (2001). "Evaluando las fuentes electrónicas". Extraída el 12/V/2010, Yale University, página web conmemorativa de la biblioteca Wolfram: <http://www.widener.edu/Wolfram-Memorial-Library/webevaluation.htm>.

"Decidiendo su futuro" (2000). Extraída el 5/XI/2010, Portsmouth University, página web de Servicios Profesionales: <http://www.port.ac.uk/departments/careers/plancareer/deciding-yourfuture.htm>.

2.6.4. Versiones electrónicas de revistas impresas

Casasús, Josep María (2001). "Perspectiva ética del periodismo electrónico". En *Estudios sobre el mensaje periodístico*, núm. 7, Madrid, Universidad Complutense. Extraída el 2/VI/2008 en http://www.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-3-Pone/7-3-03.htm#Inicio.

Korda, L. (2001, Julio). "La fabricación de un traductor". *Translation Journal*, 5(3), pp. 223-229. Extraída el 5/VI/2010 desde <http://accurapid.com/journal/17prof.htm>.

2.6.5. Blogs y correos electrónicos

Escolar, J. (2009, Octubre 2). "Las tendencias ideológicas de los tabloides madrileños". En Blog *Escritores y escribientes*. Extraída el 20/III/2010 desde <http://accurapid.com/journal/17prof.htm> Muñoz Alonso, J. (2010, Septiembre 5). "Respuesta a requerimientos en torno a una teoría de desarrollo en Sudamérica". Correo electrónico personal.

k) Los editores se reservan el derecho

Retrieved, 2/VI/2008, from http://www.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-3-Pone/7-3-03.htm#Inicio.

Korda, L. (2001, July). "La fabricación de un traductor." *Translation Journal*, 5 (3), p. 223-229. Retrieved from <http://accurapid.com/journal/17prof.htm> 5/VI/2010

2.6.5. Blogs and emails

School, J. (2009, October 2). "Las tendencias ideológicas de los tabloids madrileños". In Blog *Escritores y escribientes*. Retrieved, 20/III/2010, from <http://accurapid.com/journal/17prof.htm>. Muñoz Alonso, J. (2010, September 5). "Respuesta a los requerimientos en torno a una teoría de desarrollo en Sudamérica." Personal Email.

k) The editors reserve the right to make changes in style they seem appropriate.

l) By submitting their work, the author(s) accept(s) these instructions as well as RMIE editorial rules.

TYPES OF ARTICLES

The CESNAV's Magazine classifies specialized articles into two types: Scientific or Essays.

The articles, in addition to meeting the above requirements, must stick to the following criteria in order to be published:

SPECIALIZED ARTICLE SCIENTIFIC TYPE

It is the one that is not aimed for the general public, but to a specific community, in this case, to the naval community interested in the academic aspects of our own institution. This is an original work that presents the results of an investigation; it contains the following sections in the order listed:

de hacer las modificaciones de estilo que juzguen pertinentes.

- l) Al enviar sus trabajos los autores aceptan estas instrucciones así como las normas editoriales de la RMIE.

TIPOS DE ARTÍCULOS

La Revista del CESNAV clasifica los artículos especializados en dos tipos: Científico o Tipo Ensayo.

Los artículos, además de cumplir los requisitos anteriores, deben apegarse a los siguientes criterios, para ser publicados:

EL ARTÍCULO ESPECIALIZADO DE TIPO CIENTÍFICO

Es aquél que no está dirigido al público en general sino a una comunidad específica, en este caso, a la comunidad naval interesada en los aspectos académicos propios de nuestra institución. Se trata de un trabajo original que expone los resultados de una investigación; contiene los siguientes apartados, en el orden en que aparecen:

- **Abstract**

Es la traducción del resumen, al idioma inglés.

- **Traducción de las palabras clave, al idioma inglés**

- **Introducción**

Consiste en suministrar suficientes antecedentes para que el lector pueda comprender y evaluar los resultados del estudio, sin necesidad de consultar publicaciones anteriores al tema. Debe presentar también el fundamento racional del esquema, manifestando breve y claramente cuál es el problema abordado en el artículo.

- **Materiales y métodos**

En esta sección se responde a la pregunta de “cómo se ha hecho el estudio”. Una vez que se han establecido las razones por las cuales vale la pena llevar a cabo el proyecto, hay que pensar en cómo llevarlo a la práctica.

- **Resultados**

En esta parte se debe hacer una especie de

- **Abstract**

It is the translation of the abstract into English.

- **Translation of keywords into English**

- **Introduction**

It is about providing sufficient background for the reader to understand and evaluate the results of the study, without consulting earlier publications related to this matter. Must also present the rationale basis of the summary, stating briefly and clearly what the problem is in the article.

- **Materials and methods**

This section answers the question of “how the study was done.” Once you have established the reasons why it is worth carrying out the project, you have to think how to implement it.

- **Results**

This part should make a kind of broad description of the experiments, providing a “big picture” but without repeating the experimental details as described in Materials and Methods. The presentation of the results should be written in past tense. You have to provide representative data and not the endlessly repetitive. If statistics are used to describe the results, should have a clear meaning. The results should be brief and clear, without jive talk.

- **Discussion**

The discussion deals to say what the results mean. Avoid redundancy. It should present the principles, relationships and generalizations that the results indicate, and taking into account that in a good discussion, the results are presented, not recapitulated. Exceptions or lack of correlation should be noted and delimit the unresolved issues.

- **Conclusions**

The conclusions refer to the specific results obtained in the development of the research, and they were widely introduced in the development of the essay’s body. Virtually is a brief summary of the most important and meaningful points to the authors. The importance of the conclusions is

descripción amplia de los experimentos, ofreciendo un “panorama general” pero sin repetir los detalles experimentales ya descritos en materiales y métodos. La exposición de los resultados debe redactarse en pretérito. Hay que ofrecer los datos representativos y no los interminablemente repetitivos. Si se utilizan estadísticas para describir los resultados, deberán tener un significado claro. Los resultados deben ser breves y claros, sin palabrería.

- **Discusión**

La discusión se ocupa de decir lo que los resultados significan. Hay que evitar la redundancia. Se deben presentar los principios, relaciones y generalizaciones que los resultados indican, y tomar en cuenta que, en una buena discusión, los resultados se exponen, no se recapitulan. Se deben señalar las excepciones o las faltas de correlación y delimitar los aspectos no resueltos.

- **Conclusiones**

Las conclusiones hacen referencia a los resultados concretos que se obtuvieron en el desarrollo de la investigación y que fueron presentados ampliamente en el desarrollo del cuerpo del trabajo. Prácticamente es un resumen sintético de los puntos más importantes y significativos para los autores. La importancia de las conclusiones se muestra en el hecho de que a menudo aparecen tres veces: una en el resumen, otra en la introducción y de nuevo en la conclusión.

EL ARTÍCULO TIPO ENSAYO

Expone el resultado de un análisis efectuado por el autor, basado en sus ideas o puntos de vista sobre determinado tema o problema. Sus argumentos deberán estar fundamentados en estudios anteriores, estudios de caso, hechos o referencias bibliográficas. Este tipo de artículo es de tendencia ensayística y, aunque no respeta la rigurosa metodología del artículo científico, tampoco se descarta la generación de conocimiento.

shown in the fact that they appear three times: in the summary; in the introduction; and in the conclusion.

ARTICLE ESSAY TYPE

It shows the result of an analysis done by the author. It is based on your ideas or views on a particular topic or problem. Your arguments must be grounded in earlier studies, case studies, facts or references. This type of article looks like an essay, but it does not respect the rigorous methodology of a scientific paper, and it does not rule out the creation of knowledge.

- **Abstract**

It is the translation of the abstract into English.

- **Translation of keywords into English**

- **Introduction**

It briefly outlines the problem and the state of topic's research; it sets the hypothesis, problem or issue of work, and shows an outline of the organization that will have the analysis or discussion.

- **Analysis and discussion**

This is the central section of the article, in which the hypothesis, problem or issue is proven or not. There is a discussion throughout the debate, and it includes references and quotations as required in order to support the argument.

- **Conclusions**

The conclusion concisely summarizes all the results of the debate about hypothesis, issues or problems, and assesses its potential impact on the state of the topic's research.

- **Abstract**

Es la traducción del resumen, al idioma inglés.

- **Traducción de las palabras clave, al idioma inglés**
- **Introducción**

Se expone brevemente el problema y el estado de la investigación en el tema, plantea la hipótesis, problema o tema de trabajo y presenta un esquema de la organización que tendrá el análisis o discusión.

- **Análisis o discusión**

Esta es la sección central del artículo, en la cual se prueba o refuta la hipótesis, problema o tema de trabajo; a lo largo del debate se desarrolla la discusión y se incluyen referencias bibliográficas y citas cuando se requiera fundamentar la argumentación.

- **Conclusiones**

En la conclusión se resume de manera concisa los resultados del debate en torno a la hipótesis, tema o problema y evalúa sus posibles repercusiones para el estado de la investigación en el tema.